

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

CARRERA DE HISTORIA



MARIO ALFREDO ALVARADO VELA

Nueva Guatemala de la Asunción

Guatemala, C.A.

Enero de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

CARRERA DE HISTORIA

“Análisis de la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria (1918-2013)”

TESIS

Presentada por:

MARIO ALFREDO ALVARADO VELA

Previo a conferírsele el título de

HISTORIADOR

En el grado académico de

LICENCIADO

Nueva Guatemala de la Asunción

Guatemala, C.A.

Enero de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela

SECRETARIA: Licda. Olga Pérez Molina

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela

SECRETARIA: Licda. Olga Pérez Molina

VOCAL I: Licda. Lizeth Jiménez Chacón

VOCAL II: Dra. Tania Sagastume Paíz

VOCAL III: Licda. Zoila Rodríguez Girón

VOCAL IV: Est. Amalia Judith Tzunux

VOCAL V: Est. Byron Anderson Chivalán

ASESOR DE TESIS

Dr. Fernando Urquizú Gómez

COMITÉ DE TESIS

Mtro. Mauricio José Chaulón Vélez

Mtro. Mario Alfredo Ubico Calderón



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Nueva Guatemala de la Asunción
12 de agosto de 2014

13 AGO 2014

Atty 17:25 hrs.

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Presentes.

En atención a lo especificado en el PUNTO CUARTO, inciso 4.1 del Acta No. 15/2014 de sesión celebrada por el Consejo Directivo, el día miércoles 07 de mayo del año en curso, y dándole cumplimiento a lo que reza el Capítulo IV, Artículo 10º, incisos a, b, c, d, e, f, g y h del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindó DICTAMEN FAVORABLE al informe final de tesis titulado: "**Análisis de la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria (1918-2013)**", del estudiante **Mario Alfredo Alvarado Vela**, carné 200916042 previo a conferírsele el título de Licenciado en Historia.

Por lo anterior, solicito se nombre Comité de Tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Fernando Urquiza Gómez
Dr. Fernando Urquiza Gómez
Asesor de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Nueva Guatemala de la Asunción
27 de octubre de 2014

Honorable Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

27 OCT 2014

M. J. Chaulón


Honorable Consejo Directivo:

En atención a lo especificado en el PUNTO CUARTO, Inciso 4.4 del Acta No. 25/2014 de sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 18 de agosto de 2014 y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo IV, Artículo 13, incisos a,b,c,d,e,f,g,h,i del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos DICTAMEN FAVORABLE al informe final de tesis titulado "**Análisis de la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria (1918-2013)**", del estudiante Mario Alfredo Alvarado Vela, Carné No. 200916042

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes con las muestras de consideración y estima.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Mtro. Mario Alfredo Ubico Calderón
Miembro del Comité de Tesis


Mtro. Mauricio José Chaulón Vélez
Miembro del Comité de Tesis

DEDICADOTORIA

A **Dios** Supremo hacedor y Arquitecto del Universo, por todas sus bendiciones y por darme la oportunidad de terminar esta carrera que con tanta ilusión comencé en el año 2009.

A **Nuestra Señora de Candelaria** por siempre tenerme bajo su maternal protección a lo largo de mis estudios en la Escuela de Historia.

A **Santo Tomas de Aquino** doctor Angélico y patrono de los estudiantes del orbe Católico por siempre guiarme e iluminarme en mi vida estudiantil desde niño al día de hoy.

A mi abuelita **Anita Vela Herrera** (+) y mi mama **Blanca C Alvarado** por haberme apoyado y costeadado mi educación, toda la vida haciendo de mi un hombre libre y de buenas costumbres a mí tío **Huberto Alvarado Arellano** (+) secretario general del PGT quien con su ejemplo y sacrificio demostró que podemos luchar por una sociedad más justa y una vida digna para todas las personas.

A mi querida y adorable **Alejandra Morales Guzmán** compañera de mil batallas por su amor, consejos y apoyo en este último tramo de la carrera.

A la **Universidad de San Carlos de Guatemala** en especial a la **Escuela de Historia** mi segunda casa desde el 2009 por haberme enseñado el camino para hacer un profesional crítico y con conciencia social y proseguir haciendo valer el derecho de recordar que la madre de todas las ciencias es y será la Historia.

A la **Asociación de Devotos Cargadores de la C.I de Jesús Nazareno de Candelaria** que desde que ingrese me inculco más la devoción y amor por la historia y culto de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Candelaria, emblemática escultura de Pasión que se pierden sus orígenes en la tradición oral y que escucha desde tiempo inmemorial el clamor de todo un pueblo.

A mis tres grandes maestros quienes me ensaaron el amor por la historia desde niño hoy puedo decir con satisfacción queridos colegas **Fernando Urquizú** , **Miguel Álvarez Arévalo** y **Gerardo Ramirez S.**

AGRADECIMIENTOS POR SU APOYO EN ESTA INVESTIGACIÓN

Reverendos Padres **Gustavo Paredes** y **Eddy Calvillo**.

Don **Fernando Pellecer Arellano** Encargado General de la asociación de Devotos Cargadores de la C.I de Jesús Nazareno de Candelaria.

Licenciados en Historia: **Alejandro Conde** Encargado del AHAG y **Walter Gutiérrez Molina** por su colaboración facilitando documentos vitales en esta investigación.

Fotógrafos y diseñadores: **José Carlos Flores**, **Sergio Cruz**, **Cesar David Leiva** y **Salvador Sarazua Bolaños** por su apoyo facilitando gran parte del material gráfico que ilustra esta tesis.

Maestro y Compositor **Renato Izeppi Ramirez** por su apoyo referente a la parte musical de esta investigación.

Profesor **Juan Alberto Sandoval** y Doctor **Johann Melchor Toledo** por facilitar muchas de las fuentes bibliográficas usadas en este trabajo.

Señores **Oscar Morales**, **Luis**, **Carlos** y **Alejandro Pellecer Valenzuela** por el apoyo mostrado para lograr terminar esta Tesis.

A todos los colegas historiadores y antropólogos con quienes compartí aulas a lo largo de los 5 años de la carrera por su apoyo y deferencias para con este servidor.

“El autor será responsable de la opinión o criterio expresado en su obra”. Capítulo V, Arto. 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

INDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I: Marco Teórico Conceptual y Metodológico en el estudio de la Historiografía de la Escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.	
1.1 Materialismo Dialectico.....	4
1.2 Critica de Fuentes.....	9
1.3 Historiografía.....	9
1.4 Desarrollo y construcción de este trabajo de tesis.....	10
Capitulo II: Esbozo histórico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.	
2.1 Origen.....	11
2.2 Importancia de su culto.....	11
2.3 El papel de la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria en la construcción de los imaginarios alrededor del culto a la imagen en la época colonial.....	11
2.4 El papel de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el ideario Nacional.....	13
Capitulo III: Catálogo de publicaciones de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.	
3.1 Escritos basados en la tradición oral y el mito.....	14
3.2 Escritos en base a un primer acercamiento a fuentes primarias.....	17
3.3 Escritos en base al analisis de comparaciòn estilistico entre esculturas.....	17
3.4 Escritos en base a una investigacion documental màs a fondo.....	18

Capitulo IV Análisis de las principales obras de la historiografía que abordan a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

4.1 El papel de Víctor Miguel Díaz en la Historiografía de la Escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.....	25
4.1.1 Biografía de Víctor Miguel Díaz.....	30
4.1.2 Publicación titulada “Jesús de Candelaria”.....	33
4.1.3 “La Romántica Ciudad Colonial”.....	35
4.1.4 “Las Bellas Artes en Guatemala”.....	38
4.2 Los hermanos Luján y su relación historiográfica con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.....	42
4.2.1 Biografía de Jorge Luján Muñoz.....	43
4.2.2 Algunos Datos Curiosos sobre La Historia de la Semana Santa en la Ciudad de Guatemala.....	44
4.2.3 Biografía de Luis Luján Muñoz.....	53
4.2.4 “Semana Santa Tradicional en Guatemala” de Luis Luján Muñoz.....	53
4.3 Biografía de Miguel Álvarez Arévalo.....	60
4.3.1 Miguel Álvarez Arévalo y su relación historiográfica con la de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.....	61
4.3.2 Análisis historiográfico del libro: <i>Jesús de Candelaria en la Historia, el Arte y la Tradición de Guatemala</i>	63
4.4. Biografía de Mario Alfredo Ubico Calderón.....	84
4.4.1 Mario Ubico Calderón y sus aportes a la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.....	87
4.4.2 Historia de las cofradías de la Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno.....	87
4.4.3 Capilla de Jesús Nazareno de Candelaria.....	99

4.5 Biografía de Oscar Gerardo Ramirez Samayoa.....	102
4.5.1 Gerardo Ramirez Samayoa y su relación historiográfica con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.....	103
4.5.2 Análisis historiográfico del libro: <i>Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de la Candelaria “Cristo Rey”</i>	104
4.6 Biografía de Fernando Urquizù.....	124
4.6.1 Fernando Urquizù y la reinterpretación de la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria a la luz del siglo XXI.....	125
4.6.2 Notas para la historia de la música de Jesús Nazareno de Candelaria.....	126
4.6.3 Las capillas de Jesús Nazareno de Candelaria y su función en el ideario popular de la Antigua y la Nueva Guatemala de la Asunción.....	137
4.6.4 Análisis Historiográfico del libro: <i>Crónicas y Recuerdos de Jesús Nazareno de Candelaria</i>	150
4.6.5 Análisis Historiográfico de los artículos en la revista Con Olor a Corozo.....	173
4.6.5.1 Fotografías de Jesús de Candelaria.....	173
4.6.5.2 Tradición y devoción a Jesús Nazareno en el antiguo Barrio de la Candelaria.....	177
4.6.5.3 450 Años de Veneración a Jesús de Candelaria.....	178
Consideraciones Finales	183
Fuentes Consultadas	187

Siglas Utilizadas

AGCA: Archivo General de Centro América

AGI: Archivo General de Indias

AHAG: Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala

CEFOL: Centro de Estudios Folclóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

C.I: Consagrada Imagen.

CIAG: Comisión de Investigación del arte en Guatemala

CIRMA: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica

CNPAG: Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala

IIHAA: Instituto de investigaciones, históricas, antropológicas y arqueológicas de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala

NS: Nuestra Señora

SGHG: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala

UVG: Universidad del Valle de Guatemala

ANÀLISIS DE LA HISTORIOGRAFIA DE LA ESCULTURA DE JESÙS NAZARENO DE CANDELARIA (1918-2013)

Introducción:

La escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es una efigie de Pasión que representa a Cristo, cargando su cruz camino del Calvario y se venera en la parroquia de NS de la Candelaria en la Nueva Guatemala de la Asunción, desde el año de 1784, después del traslado de la ciudad a causa de los terremotos de Santa Marta de 1773 y la posterior cedula de traslación del rey Carlos III que obligó a los vecinos a trasladarse a este nuevo valle llamado de la Ermita o de la Virgen.

Esta singular efigie a lo largo del tiempo ha sido un factor de cohesión social, esto se logra ver reflejado en los escritos que se han realizado y que tratan de analizarla desde distintos puntos de vista y en diversos contextos, demostrando con ello su presencia en el ideario católico desde la época de la dominación española hasta nuestros días.

Esto lo podemos entender mediante la relación de poder ligada a la referida escultura y su entorno como quedó demostrado en las luchas por el control de su cofradía en la época colonial ya que los indígenas que habitaban el barrio de Candelaria eran tlaxcaltecas y kaqchikeles que eran descendientes de los que habían ayudado a los españoles en la conquista de Guatemala y que reclamaban ciertas concesiones por considerarse conquistadores de estas tierras y miembros de una nobleza indígena. (Chaulòn, 2014:24)

De manera complementaria también podemos citar que el culto y parte del desarrollo del posicionamiento de la referida escultura en el ideario de la colectividad social se debe en gran manera a la orden de los padres dominicos quienes serán los encargados de la ermita de Candelaria desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, esta orden religiosa estableció una relación de reproducción del pensamiento dominante del catolicismo en América desde su llegada a estas tierras con los conquistadores y cuya influencia queda desmostada, hasta nuestros días. (Chaulòn, 2009:4)

La relación de grupos de poder y la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria desde la colonia hasta nuestros días, forma parte de las dinámicas de construcción de iconos para la implantación de ideologías y formas rituales en este caso del catolicismo tras el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo siguiendo las directrices del concilio de Trento.

En este sentido por medio de esta investigación trataremos de aproximarnos mediante un análisis de forma crítica y cronológica en torno a los escritos que abordan el tema de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, el papel de la historiografía en este aspecto no está aislado al contexto en el que se dan los textos ni tampoco a la formación ideológica y métodos de investigación de cada uno de los autores que en los distintos trabajos dejan su impresión y visión del papel de la citada escultura en la sociedad desde la época colonial.

De ahí parte un interés en no solo analizar el texto de manera fría y lineal sino también las características del poder que adquieren estos discursos a lo largo del tiempo y como pueden ser utilizados para legitimar, el papel de la iglesia Católica en varios pasajes del siglo XX de especial manera en la lucha anticomunista librada, por la alta jerarquía contra el segundo gobierno de la Revolución.

Teniendo estos planteamientos previos este trabajo de investigación buscara en su desarrollo alcanzar los siguientes objetivos:

- Generales:

Crear un primer discurso historiográfico de manera crítica y ordenada tomando como referencia, el método historiográfico en el componente del análisis crítico de las fuentes para criticar y comentar este bagaje producido y su aporte al estudio del arte colonial y poder explicar y comprender de una mejor manera como una efigie, puede llegar a representar y tener una presencia en la colectividad social y ser un icono ciudadano de fe ligado a devociones de origen ancestral conservadas hasta hoy. Despertar en los historiadores el sentido crítico en la lectura de un tema con interés real en las obras analizadas y establecer la función social y religiosa de las esculturas religiosas en Guatemala y como estas han pasado a ocupar un lugar importante dentro de los círculos de investigación del arte y la historia.

- Específicos :

Explicar, el papel de los escritos de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y el poder de los mismos como métodos de cohesión, por estar ligados a una escultura que desde sus orígenes forma parte de las relaciones de poder en los ámbitos sociales hasta nuestros días.

Valorar y rescatar los escritos hechos en torno a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria esto como parte de la importancia que tienen las esculturas religiosas en Guatemala ya que estas han estado ligadas a procesos históricos con ello determinando el valor historiográfico de estos escritos y el motivo de los mismos estableciendo una revisión de los mismos amparada en crítica de fuentes utilizada por los autores.

Aproximar al lector al análisis crítico de la producción bibliográfica respecto al arte Guatemalteco y conocer que cada libro especializado en la historia tiene que ser valorado y entendido en su contexto porque genero un aporte que en su momento sirvió para entender procesos históricos.

Conocer la importancia de cómo una escultura religiosa ha sido foco de múltiples interpretaciones históricas a lo largo del tiempo, dado el carácter preponderante que esta logró tener en la sociedad guatemalteca.

- Aproximación al objeto de estudio:

La bibliografía de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria, aparece formalmente como producto del desarrollo de la ideología liberal expresada en un discurso positivista en demanda de la tradición popular que buscaba encontrar un origen a sus manifestaciones de fe a inicios del siglo XX y que no requería de un riguroso análisis e investigación que sustentara en la mayoría de los casos los escritos que muchas veces en esta época mezclan la realidad con la leyenda de corte romántica.

En este contexto el primer documento que aborda su historiografía es el escrito por Víctor Miguel Díaz, titulado *Jesús de Candelaria*, en el año de 1918 y publicado en la tipografía Sánchez y de Guise que bien, pudo tratarse de un primer acercamiento para buscar mediante un discurso que mezclara la tradición oral con la historia, para explicar el origen de esta imagen de Pasión.

Los objetivos se han mantenido conforme a los entregados en el plan de investigación quizás ampliándose en cuanto a observaciones y mejoras de fondo dadas en su momento por los lectores de este trabajo, para tratar de abordar y explicar el tema de estudio de una manera sintética pero concreta mediante un exhaustivo análisis de los escritos ya citados

Debido a la falta de un discurso crítico y cronológico que analice estas fuentes, se plantea como un elemento indispensable, la construcción de un discurso historiográfico que sea coherente y válido para determinar, la importancia del discurso historiográfico en la historia del arte guatemalteco. En especial con las esculturas religiosas dado el nivel de presencia e importancia en la colectividad social desde el siglo XVI ,cuando surgen estas obras de arte como medio de evangelización por parte de la iglesia Católica y la permanencia de las mismas hasta el siglo XXI, como muestra del poder e influencia del catolicismo en América Latina .

La metodología utilizada en el desarrollo de esta investigación fue la analógica comparativa, teniendo en cuenta para ello la historia de las mentalidades en el marco de la temporalidad de 1918 al 2013 y con ello comprender, el contexto en el que cada discurso fue creado y su aporte al desarrollo de las investigaciones del arte en Guatemala

Con ello, se pretende comprender el papel de la fuente histórica como un referente a la interpretación en el contexto de nuestra historia y cómo estas ha servido para difundir el conocimiento en torno a una escultura religiosa y su presencia en la sociedad como parte de la religiosidad en la cultura guatemalteca.

Esta comparación de fuentes se hizo por medio de consultas a la bibliografía relacionada con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, tomando los principales discursos conocidos por la sociedad y los devotos, para poder analizar y comprender la presencia de los mismos en pleno siglo XXI.

Se aprovechó también ampliar esta analogía con entrevistas con algunos autores vivos que han aportado al desarrollo del *corpus* de investigación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y escuchar sus puntos de vista y experiencias a lo largo de la elaboración de sus discursos historiográficos por lo que el objetivo es claro hacer un análisis crítico de la historiografía de la escultura para conocer y entender la presencia de esta en el ideario católico de Guatemala.

Una vez identificada la bibliografía se procedió a su ordenamiento cronológico con el fin de tratar de crear un primer inventario actualizado de todos los escritos existentes sobre la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria y la importancia de ellos en el campo histórico ordenados de manera académica como consta en el primer capítulo de esta investigación.

Posteriormente se procedió al análisis académico de los principales escritos que se han hecho y que han contribuido a construir la historia de esta escultura y que según se pudo constatar han sido los más leídos por el común por estar al alcance de esta sociedad desde inicios del siglo XX.

Ahora bien luego de explicar a grandes rasgos el tema y los objetivos de esta investigación surge algunas preguntas que se han formulado por la complejidad e importancia del mismo siendo estas:

- ¿Cuál es el papel de la tradición oral y el mito en el discurso historiográfico?
- ¿Porque se sigue insistiendo y dependiendo en varios escritos del discurso de Víctor Miguel Díaz?
- ¿Qué papel tienen las fuentes primarias, hemerograficas e ilustrativas en un discurso historiográfico?
- ¿El contexto y formación académica así como la orientación ideológica de cada autor influye en los textos que estos, hagan fruto de sus investigaciones?
- ¿Cuál es el valor y la presencia del papel historiográfico en relación a la escultura de Jesus Nazareno de Candelaria?

Luego de analizar y plasmar las múltiples interrogantes surgidas en el desarrollo de esta investigación y que se busca responder en el cuerpo de este trabajo, también es importante señalar las limitaciones a las que se tuvo que enfrentar este trabajo:

La ausencia de documentos en los archivos tanto el AGCA y AHAG relativos a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria especialmente, los de inicios del siglo XIX hacen más difícil poder explicar y cuestionar algunos discursos historiográficos dada la ausencia de información de fuentes primarias relacionadas con este periodo.

Se hizo evidente que existe bibliografía sobre la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria donde se detallan aspectos concretos que cada autor aborda de manera particular y que han sido complementados con el paso del tiempo por otros autores que han complementado los datos de sus predecesores en la materia.

El no contar con un catálogo que tenga ordenados de manera cronológica los distintos aportes historiográficos, hizo aún más lenta la investigación, porque siempre se tenía que tener el cuidado de no haber dejado algún aporte sin analizar y poder establecer la importancia del mismo en el *corpus* de investigación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

En este sentido es importante señalar que para poder analizar y criticar algunos aportes historiográficos, esto se hiciera no solo acudiendo a las fuentes del autor sino también al análisis mismo del contexto en el que se escribió el discurso.

En el enfoque de este trabajo y que se utilizó fue procesos de revisión y confrontación de fuentes primarias con los discursos historiográficos, la participación de algunos de los autores vivos de estos escritos relacionados con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria por medio de entrevistas y trabajo de gabinete así como visitas no solo a centros de documentación, sino también a los espacios de culto de la referida escultura, para poder comprobar el poder y presencia de la misma en la sociedad Católica de Guatemala.

La redacción de esta investigación esta ordenada por capítulos y complementada por ilustraciones que sirven para ampliar y confrontar en muchos casos, los documentos citados así como también se utilizó la elaboración de cuadros para poder, explicar la temporalidad de los escritos analizados y poder tener una mejor referencia documental de los resultados de este trabajo.

En el Capítulo I se explica de una mejor manera el marco teórico- conceptual y los referentes en la elaboración de esta investigación, así como también la metodología utilizada y como se desarrolló esta investigación acorde a los objetivos planteados con anterioridad. En este sentido también en se encuentra en este mismo capítulo la explicación histórica de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, la importancia de la

historiografía como ciencia y la explicación de cómo surgen y se consolidan los imaginarios alrededor de un culto determinado.

El Capítulo II se dimensiona y explica el panorama del objeto de estudio con las explicaciones históricas, sociales e historiográficas generales de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, y como citar como su presencia marca un determinado sector social para él cual es un referente no solo religioso sino de pertenecía y poder.

El Capítulo III es catálogo de las publicaciones de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria haciendo su clasificación con forme a la fuente de estudio de cada aporte partiendo de la oralidad hasta las últimas investigaciones que tienen como base documentos de archivo y otras fuentes históricas novedosas como lo han hecho en su momento y se citara los investigadores Fernando Urquizù, Mario Ubico Calderón y Mauricio Chaulòn.

En el Capítulo IV se encuentra el análisis de las principales obras de la historiografía que abordan a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria esto se realizó partiendo por la biografía de cada autor, la relación historiográfica del mismo con la escultura en mención y un análisis, crítico de cada obra, para poder explicar la importancia y contexto en el que se desarrolló.

Por último se encuentra en la parte final una serie de consideraciones finales en torno al trabajo teniendo en cuenta que aún hay mucho trabajo por hacer relacionado con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que al día de hoy documentalmente se desconoce el año de su hechura y su autor persistiendo, únicamente en la colectividad del ideario católico guatemalteco el aporte basado en la tradición oral de Víctor Miguel Díaz.

Capítulo I

Marco Teórico Conceptual y Metodológico en el estudio de la Historiografía de la Escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

En el presente capítulo se explicará la base teórica, utilizada en el desarrollo de esta investigación con ello teniendo una exposición en base al método utilizado para lograr los objetivos planteados desde el comienzo de este proceso en el plan de investigación de la presente tesis.

Debido a lo complejo del tema dadas las limitantes ya expuestas y la poca accesibilidad a las fuentes dado el mal estado de algunos ejemplares de los escritos y la falta de documentación para confrontar en muchos casos los planteamientos de los autores se hace necesario plantear de una manera explicativa y descriptiva los principales pasos de este trabajo partiendo por el marco teórico utilizado, hasta la explicación de cómo se realizó el trabajo final.

1.1 Materialismo Dialéctico:

Es el marco teórico utilizado en el desarrollo de este trabajo el cual se puede sintetizar en el siguiente desglose:

a.1 En el desarrollo del análisis historiográfico se logra evidenciar una gran presencia del mito y la tradición oral, especialmente en los escritos de Víctor Miguel Díaz y como esta forma de historia de tipo novelesca se siguió utilizando en varios escritos, como referente para explicar el origen de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria los casos más significativos son los aportes de Teresa Fernández Hall de Arevalo (1966) y Miguel Álvarez Arévalo (1983). En ese sentido se hace especial énfasis en que este trabajo se desliga de la tradición oral como fuente histórica sustentable dadas las carencias de fuentes que esta tiene y lo poco seria de sus apreciaciones.

a.2 La crítica de las fuentes existentes es importante señalar que se hace un análisis tanto de las fuentes citadas por los autores como de otras que bien pueden complementar o cuestionar lo dicho en los discursos historiográficos en este sentido, fueron muy

importantes los datos obtenidos en la Hemeroteca Nacional y los documentos del AHAG y AGCA que son las fuentes de material primario en cuanto al análisis de estos trabajos.

a.3 Se analiza el cómo surgen estos escritos y los contextos en que estos se redactan para poder entender la influencia en cuanto al *corpus* de los mismos de igual manera se citan los avances y limitantes de cada autor que lógicamente con el paso de los años son más notorios, dados los avances en cuanto a las metodologías de estudio aplicadas por cada autor.

1.2 Crítica de Fuentes:

Es la metodología utilizada en el trabajo de investigación partiendo del análisis del escrito e investigando las fuentes utilizadas por los autores esto amparados en el método analógico comparativo aunado a un bosquejo biográfico y del contexto en el que cada autor realizo su trabajo.

1.3 Historiografía:

Es la ciencia de la historia y su importancia epistemológica esta reflejada en este caso en los escritos referidos a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que son el objeto central de esta investigación. El estudio y posterior crítica a la misma historiografía está sustentado en las diversas corrientes de análisis y métodos históricos aplicados por los historiadores a lo largo del tiempo dado el carácter de ciencia de la historia que refleja en si las memorias del hombre con el paso del tiempo y sus tendencias ideológicas (<http://definicion.mx/historiografia/> consultado el 30-9-2014)

Considero importante citar que el concepto como tal de historiografía es grande no en balde es la ciencia de la historia y su carácter es preponderante en las ciencias sociales más allá del enfoque que cada escrito tenga en este sentido es necesario explicarlo de manera breve pero también puntal ya que se analizara el *corpus* historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y es foco central de información que se tiene ya que de aquí se parte para la realización del trabajo de esta tesis.

1.4 Desarrollo y construcción de este trabajo de tesis:

Luego de establecer los objetivos generales y específicos se procedió a marcar un temporalidad que abarca del año 1918 al 2013 teniendo con ello suficiente material para poder realizar un análisis crítico pero también comparativo y de carácter historiográfico para crear un primer discurso que ordene y clasifique los escritos en torno a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

La importancia de estos aportes historiográficos, parte del papel central y las relaciones de poder en torno a la referida escultura así como al desarrollo de las investigaciones históricas del arte en Guatemala en especial a lo largo del siglo XX y que tendrán su complemento con los nuevos aportes del siglo XXI que incursionan en una nueva dinámica de análisis y utilización de fuentes históricas, poco usadas en cuanto a la elaboración de este tipo de historiografía por citar algunos ejemplos, las fotografías y trabajo arqueológico en los espacios de culto destinados a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

Es importante citar que luego de establecer en cuanto a un criterio de selección que se explicara en el siguiente capítulo se buscó elaborar un primer catálogo de las publicaciones relacionadas con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y con ello cumplir con uno de los objetivos generales de este trabajo teniendo en cuenta para su ordenamiento la principal fuente de información, para cada texto siendo estas la tradición oral, las fuentes primarias entre otras condicionantes en cuanto al peso de cada fuente en su respectivo discurso.

Posteriormente y tras un análisis de selección se procedió al análisis de las principales obras haciendo con ello en primer lugar, la biografía de cada autor para poder entender en gran parte las tendencias y métodos utilizados en sus discursos en este sentido se logra poder entender en su contexto cada aporte y las aportaciones como carencias de cada uno de ellos. Luego se identifica la relación historiográfica de cada autor con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y un análisis del aporte y presencia de cada discurso en la sociedad dada la difusión de los mismos dentro de los ámbitos académicos y religiosos para finalizar con la respectiva crítica y confrontación de las fuentes utilizadas en cada obra para poder sacar un mejor provecho de ellas.

Capítulo II

Esbozo histórico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria

2.1 Origen:

Hablar del origen de esta escultura que es el centro de investigación de los escritos hechos en torno a ella es quizás un tema que genera un constante debate entre los historiadores y conocedores del arte colonial ya que al día de hoy no existe ningún escrito que confirme, mediante documentos la fecha exacta de la entrega de la talla ni su escultor si bien existen aportes historiográficos estos en muchos casos tienen como principal referente el mito y la oralidad si bien esto se cambió drásticamente en la última parte del siglo XX y comienzos del XXI es arriesgado al día de hoy poder decir con certeza cuál es el origen real de esta efigie y su temporalidad. (Chaulòn, 2014:89)

2.2 Importancia de su culto:

El culto a esta escultura adquiere mayor importancia al darse y surgir en la época colonial como se logró señalar con anterioridad en el espacio de la ciudad de Santiago de Guatemala, habitado por nobles indígenas en el barrio de la Candelaria y que lograron posicionar el culto de su escultura titular de la cofradía de la referida advocación religiosa, como se comprobó mediante investigaciones documentales del investigador Mario Ubico Calderón este culto e imaginario construido alrededor de la escultura se logró expandir en varios estratos sociales de la época colonial .(Ubico,2014:42-45)

2.3 El papel de la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria en la construcción de los imaginarios alrededor del culto a la imagen en la época colonial:

En la época del Arzobispo de Guatemala Cortés y Larraz, la parroquia de la Candelaria tenía 14 cofradías. Siendo una de las más importantes la de Jesús Nazareno, dicha cofradía data de principios del XVII, teniendo múltiples privilegios papales y otras tantas gracias adquiridas en torno al culto centrado en su escultura titular la cual tenían un altar especial y una gran capilla que llegaba a tener colindancia con la estructura central dedicada a la devoción de NS de la Candelaria esto hablando ya para mediados del siglo XVIII siendo desde esta época colonial, la citada cofradía una de la más importantes no solo por su

antigüedad sino también por tener una escultura posicionada dentro de las conmemoraciones de la Pasión de Cristo que atraían a los devotos católicos dado el peso del valor no tanto artístico sino de poder y jerarquización obtenido mediante el entorno de esta imagen.*

En este sentido podemos ver como se tiene ubicada desde la época colonial evidencia documental que demuestra como la escultura si bien cumplía con su función didáctica de evangelización este culto se había consolidado en la metrópoli de Santiago como uno de los principales, situación que más adelante analizaremos dado el poder e influencia logradas en base a la estructura y jerarquización dada en torno a la imagen.

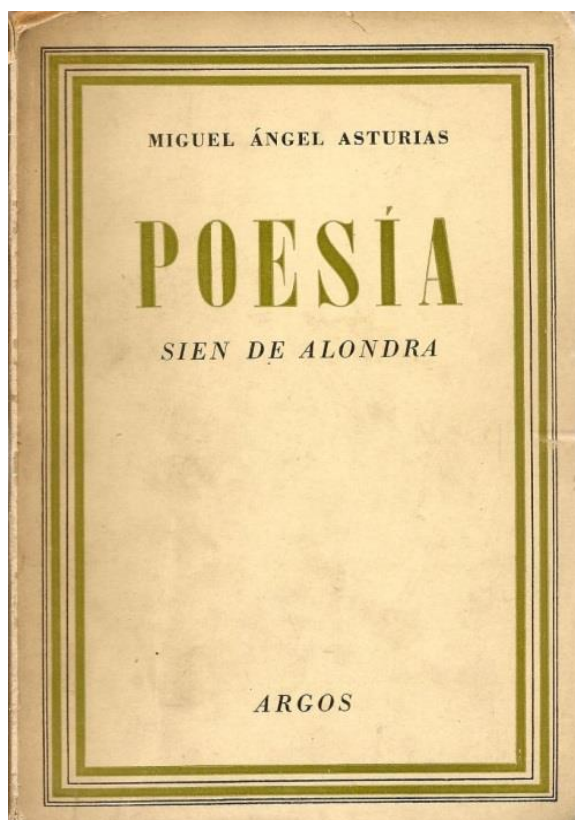


Ilustración 1: Portada del libro *Sien de Alondra* impreso en Argentina en 1949 por la editorial Argos en cuyas paginas se encuentra un poema dedicado a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que demuestra la presencia permanente de la misma en el idario nacional (Asturias,1949.120-121)

*Datos del texto *Algunos comentarios sobre la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria*, manuscrito inédito que formo parte de la disertación del historiador Miguel Alfredo Álvarez en el foro 450 Años de Jesús de Candelaria el 14 de Marzo del 2013 en el teatro Lux del centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

2.4 El papel de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el ideario Nacional:

La devoción a Jesús Nazareno de Candelaria llegó a la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, pocos años después de su traslado en 1784 tras la traslación de la metrópoli, ordenada por el rey Carlos III tras los terremotos de Santa Marta, reorganizándose su culto conforme avanzó el Siglo XIX, permaneciendo vivo y de manera sólida, después de la independencia de 1821 en una prolongación de la vida cotidiana colonial sin España. Esta forma de culto se fortaleció después de la formación de la República de Guatemala en 1847 y durante el régimen de José Rafael Carrera, circunstancia que le dio suficiente impulso para sobrevivir después de la Reforma Liberal de 1871, teniéndose que adaptar a un nuevo orden jurídico establecido desde aquel entonces tras la caída y la implantación de un nuevo gobierno que buscaba quitar el poder a la iglesia Católica y sus instituciones religiosas. Es precisamente en este momento y tras la organización de la iglesia Católica en los estados liberales que este culto en particular se comienza a consolidar como un referente de un ideario creado en la colectividad social en base a sus tradiciones y celebraciones, heredadas de la colonia siendo desde esta época hasta nuestros días la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria un ejemplo de cohesión mediante, las prácticas religiosas y de poder en torno a ella como se demostró en 1963 con la celebración del IV centenario de la escultura fruto de las manos de Juan de Aguirre, tomando como veracidad los datos proporcionados por Víctor Miguel Díaz en sus escritos.*

Con estos datos tenemos ya una primera explicación histórica sobre la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y su importancia con ello podemos adentrarnos de una mejor manera al desarrollo de esta investigación al poder identificar el objeto central de los aportes historiográficos que serán clasificados en el siguiente catálogo de publicaciones que parte del año 1918 al 2013 y que serán analizados acorde a su previa selección en el capítulo III de esta misma tesis, para lograr una mejor crítica y comentario de los mismos.

* Datos del texto *Las fuentes para el estudio de la devoción a Jesús Nazareno de Candelaria*, manuscrito inédito que formo parte de la disertación del historiador Fernando Urquizù en el foro 450 Años de Jesús de Candelaria el 14 de Marzo del 2013 en el teatro Lux del centro Histórico de la ciudad de Guatemala en donde se evidencia el papel de la citada escultura en el ideario nacional desde el siglo XIX.

Capítulo III

Catálogo de publicaciones de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria

3.1 Escritos basados en la tradición oral y el mito:

El campo historiográfico la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria ,ocupa un lugar de especial interés dado la importancia y presencia de la misma en el ideario nacional de Guatemala y es en el año de 1918 que comienza con Víctor Miguel Díaz en su obra *Jesús de Candelaria* impreso en la tipografía Sánchez & de Guise.

El primer discurso que tenía como tema central el origen de esta escultura, basándose en la tradición oral y poniendo como fecha de su hechura el año de 1563 en las manos de Juan de Aguirre teniendo como fin de este tipo de escritos el arte como medio de análisis y valorización.

Según me refirió el historiador Fernando Urquizù, esta publicación pudo haberse realizado como un parte del informe de auto previo a la consagración de la referida escultura por parte del arzobispo de Guatemala Monseñor Raymundo Riveiro OP el 3 de febrero del año de 1917.*

En este sentido concuerdo con los planteamientos de Urquizù, pues hay que recordar que el contexto y la época de la consagración de la escultura está ligado al proceso de reorganización de la iglesia Católica tras la reforma liberal de 1871 y que buscaba una coexistencia entre los estados liberales y la iglesia en este caso la revalorización de las tradiciones hispánicas se hizo como un mecanismo para darle nuevos brillos al catolicismo buscando dar un origen a las esculturas religiosas ya fuera basado en el mito o tradición oral como sucedió con el caso de Jesús Nazareno de Candelaria

Este mismo autor publicara sus las obras *La Romántica Ciudad Colonial* (1927)y *Las Bellas Artes en Guatemala* (1934) en cuyos escritos seguía Díaz insistiendo en el origen legendario y piadoso de esta efigie entrelazándola con una figura importante para la sociedad y la iglesia católica ,el primer obispo de Guatemala Francisco Marroquín este tipo

* Entrevista realizada al Dr. Fernando Urquizù el día lunes 4 de Agosto del año 2014 en su cubículo docente en la escuela de Historia de la USAC, edificio S-1 zona 12 ciudad de Guatemala

de crónica que para su época se desarrolló, hizo que para comienzos del siglo XX fuera común explicar el origen de algunas esculturas de Pasión con fuerte devoción en Guatemala mediante una narrativa que articulaba la historia con la leyenda.

Este discurso hecho por Díaz se transmitió y reconoció como legítimo por ser un primer aporte que abordaba de una particular manera, el origen de una escultura de Pasión de la cual en ese momento no se conocían datos documentales se transformara en una verdad que en la actualidad se considera real.

La importancia que tiene la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en los diversos ámbitos de la sociedad está basada en el interés determinado de elites y grupos de posicionamiento social, privilegiado como se logra demostrar en diversos aspectos, como las características sociales del germen de esta devoción en la ciudad de Santiago de Guatemala en el barrio de la Candelaria.

En este sentido es importante señalar que el crecimiento del culto ,como de la importancia de esta escultura no estuvo aislado a la problemática social del mestizaje y lucha de clases en la colonia, esto quedó demostrado con la rogativa de 1733 que describe Juarros y que nos demuestra el posicionamiento de esta devoción ya no en un espacio reducido a una elite de origen indígena que reclamaba derechos de Conquista, sino también a toda una colectividad social en la metrópoli del reino de Guatemala. Es importante señalar la presencia de indulgencias y otras gracias más concedidas por las autoridades eclesiásticas y que demuestran con ello de forma documental, la expansión e importancia de la escultura para los grupos de poder no necesariamente de origen indígena. (Chaulòn, 2014:94-104)

La explicación que nos ofrece el investigador Mauricio Chaulòn en su tesis de maestría en Antropología Social, sobre la importancia del culto y manifestaciones relacionadas con esta escultura es muy completa y descriptiva por lo que es sin lugar a dudas un referente de consulta para estudiar el caso del poder e importancia de los iconos religiosos en Guatemala.

El semanario católico *El Nazareno* que era el órgano de información de la hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria también fue un foco de divulgación de escritos católicos pero que también buscaba, ampliar el discurso historiográfico de la referida escultura a tal punto

que siendo este un periódico de gran presencia en la sociedad guatemalteca de inicios del siglo XX reprodujo el artículo *Jesús de Candelaria* de 1918 y otros aportes de Víctor Miguel Díaz quien era columnista del semanario con una sección titulada Nota histórica.

Los referidos aportes no solo se limitan al campo historiográfico sino también al campo literario que si bien no es el tema central de esta investigación, se citan dada la connotación de varios de estos aportes, pero en especial la publicación en 1949 del libro *Sien de Alondra* por parte de la editorial Argos en Argentina y que en sus páginas registra un poema escrito por el que más adelante será el primer premio nobel de literatura de Guatemala Miguel Ángel Asturias vecino del barrio de Candelaria y devoto de esta efigie y como testimonio de la misma al ganar el referido premio de letras obsequia una hermosa túnica que al día de hoy se sigue conservando. (Asturias, 1949:120-121)

En el año de 1966 en la revista *El Niño Año XLI número 508* en las páginas 9 a la 13 se publica un interesante aporte de Teresa Fernández Hall de Arévalo titulado *Conferencia sobre las veneradas imágenes de Jesús Nazareno de la Merced y Jesús Nazareno de Candelaria* la misma se dictó en la Casa del Niño número 2 de la ciudad de Guatemala dicho artículo se encuentra disponible en la Hemeroteca Nacional que fue donde se consultó como parte de esta investigación en la sección de revistas.*

El aporte de Hall es interesante porque hace un análisis de cómo la conmemoración de la semana mayor en Guatemala tiene 2 iconos que la representan y tienen una gran presencia en la misma y son las referidas, esculturas que se veneran en las iglesias de la Merced y Candelaria de la Nueva Guatemala de la Asunción.

En este discurso historiográfico si bien se plantea lo dicho por Díaz sobre situar la escultura en año de 1563 por Juan de Aguirre, hay interesantes datos que valen la pena citar como la reparación de la iglesia de Candelaria en el siglo XIX y la importancia del cortejo de Jueves Santo que se desarrolla en la época liberal pese al clima de anticlericalismo de este periodo.

* Dato proporcionado por el historiador Oscar Gerardo Ramirez Samayoa el 28 de mayo del 2014 en una entrevista en su clínica médica en el centro histórico de la ciudad de Guatemala

3.2 Escritos en base a un primer acercamiento a fuentes primarias:

El desarrollo académico en cuanto a la forma de hacer las investigaciones en los archivos tanto nacionales como del extranjero y del aporte que se publica en el año de 1977 en el diario *El Imparcial* el historiador Jorge Luján, publique un artículo titulado *Algunos Datos Curiosos sobre la Historia de la Semana Santa en la Ciudad de Guatemala* que es una interesante, publicación que aborda varios temas respecto al desarrollo del a semana santa en la ciudad y aborda dentro de ellos el tema de la cofradía de indios de Jesús Nazareno de Candelaria.

En el año 1982 se publicó el libro *Semana Santa Tradicional en Guatemala* que es una obra fruto de una labor de investigación mas seria y documental por tener un primer documento que expresar parte de la historia y presencia de esta conmemoración de la Pasión de Cristo del historiador Luis Luján Muñoz en este aporte con datos de primer orden, amplía mas el contexto y desarrollo de la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria en base al Breve de 1677 y nos da la pauta a una posible temporalidad de la hechura de la misma entre los siglos XVI al XVII siendo este un trabajo de referencia para su época. (Luján,1982:77)

En el año de 1983, siguiendo la línea del desarrollo de las investigaciones históricas a la luz de fuentes documentales y como parte de esta nueva forma de discurso historiográfico aparece el primer aporte monográfico, dedicado en su totalidad a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria hablamos del libro *Jesús de Candelaria en la historia del Arte y la Tradición de Guatemala* de Miguel Alvarez Arevalo.

3.3 Escritos en base al análisis de comparación estilístico entre esculturas:

En 1992, con motivo de los 75 años de consagración de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria se publica una revista conmemorativa por parte de la Asociación de Devotos Cargadores en su interior venía plasmado un artículo que presentaba una hipótesis sobre el origen de la citada escultura ,haciendolo en base a investigaciones de la Dra Josefina Alonzo que indica que la imagen fue tallada en el siglo XVIII y su autor es Juan de Chavez.

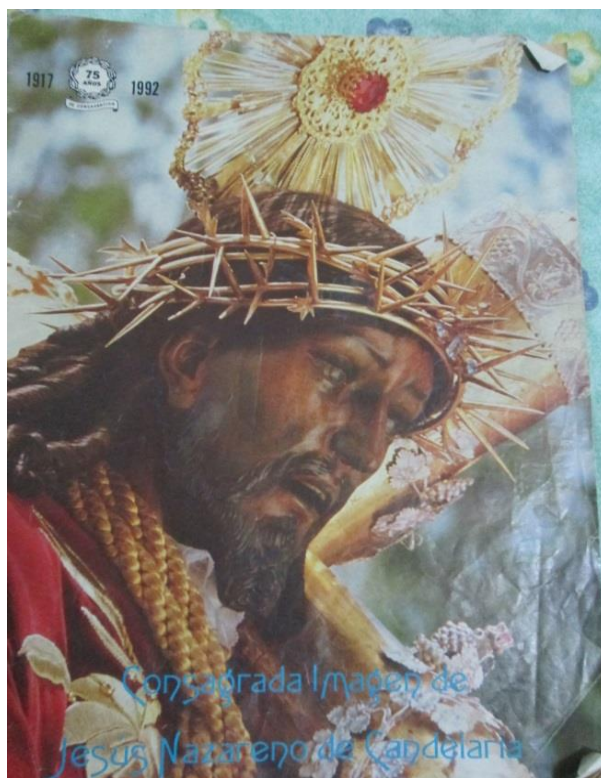
Esta publicación se basó en el método de análisis de comparación efectuado mediante la observación del parecido entre la escultura de San Sebastián de la Catedral de la ciudad de Guatemala y el Nazareno de Candelaria. En base a este método concluyó la historiadora Alonzo Rodríguez que ambas esculturas eran de un mismo autor y que estilísticamente pertenecían al esplendor del barroco en la ciudad de Santiago de Guatemala.

Este aporte fue valorado y aprobado por el párroco de esa época en la iglesia de NS de Candelaria Monseñor Marco Aurelio González quien concluye que el origen de esta escultura está en el siglo XVIII, formando parte de los bienes de la ermita de los Dolores del Cerro en la ciudad de Santiago de Guatemala y posteriormente trasladado de esa ermita a la parroquia de Candelaria de la misma metrópoli de donde fue trasladada posteriormente a esta Nueva Guatemala de la Asunción en 1784. (González, 1992:15-17)

La citada publicación marcó una ruptura con lo manejado por los anteriores autores mediante una nueva técnica de investigación basada en el método comparativo planteado esta hipótesis que más adelante otros autores en base a investigaciones de archivo logran debatir y poner en duda dado la falta de documentos que sustenten lo asegurado por Rodríguez, mediante esta nueva forma de análisis estilístico que ayudaría a fechar y encontrar los escultores de varias imágenes religiosas.

3.4 Escritos en base a una investigación documental más a fondo:

En el año de 1995 siguiendo ya una línea del arte pero con investigaciones documentales de archivo se tiene el aporte de Mario Ubico Calderón publicado en la revista del CEFOL *Tradiciones de Guatemala* número 44 que se titula *Historia de las cofradías de Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno* presentando datos de archivo desconocidos, hasta el momento y que pretenden explicar el origen de esta escultura y su cofradía cuyo primer espacio de veneración según este investigador fue la capilla del Rosario de Naturales en el barrio de Santo Domingo. (Ubico, 1995:107-148)



Ilustraciòn 2 : Portada de la revista conmemorativa a los 75 años de Consagracion de la escultura de Jesus Nazareno de Candelaria impresa en 1992 y que contenia en sus paginas la teoria de la hechura de la escultura en el siglo XVIII por Juan de Chavez (Fotografia, Mario Alfredo Alvarado)

En el año 2000 se publica el texto *Consagrada imagen de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de Candelaria “Cristo Rey”* de Gerardo Ramirez Samayoa, quien aporta un interesante análisis de las publicaciones realizadas en torno al referido tema haciendo una revisión de archivo, siendo este un aporte interesante por el análisis del contexto socio-económico de la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria en los siglos XVIII y XIX. (Ramirez, 2000:64-76)

En el año 2003, se publica el libro *Nuevas Notas para el estudio de las marchas funebres en Guatemala* de Fernando Urquizù, donde se encuentra el capitulo *Notas para la historia de la mùsica de Jesús Nazareno de Candelaria*, en donde se hace un minucioso analisis de las fuentes musicales ligadas a la referida escultura y el impacto de la mùsica en el desarrollo històrico y social del pais, aportando, datos desconocidos mediante el analisis de referencias orales y de archivo desconosidas para la època de la referida publicaciòn y la importancia de la mùsica como una fuente historica poco estudiada.(Urquizù,2003-97-108)

En esa misma línea de investigación Urquizù, plantea interesantes aportes mediante el análisis de los espacios de culto y referencia de la historia gráfica de la citada efigie y su importancia en su trabajo *Las capillas de Jesús Nazareno de Candelaria y su función en el ideario popular de la Antigua y Nueva Guatemala de la Asunción* presentado en el año 2010 como parte de las publicaciones de la revista *La tradición Popular* del CEFOL y más adelante junto a Erik Espinoza presenta en el año 2013 *Cronicas y Recuerdos de Jesús Nazareno de Candelaria*, impreso en la Tipografía Nacional en cuyas páginas, se presenta un compendio de la historiografía de la efigie y análisis de tipo gráfico mediante fuentes ilustrativas de lo cual poco o nada se había logrado trabajar y Urquizù expone de manera novedosa.

Este catálogo historiográfico es el motivo de análisis de esta investigación, donde se dejó por un lado los escritos derivados de otros libros como el caso de Hall y el caso de la literatura relacionada con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, por no ser esta objeto de un análisis historiográfico sino por ser parte de un análisis realizado por especialistas en cuanto a letras se refiere.

Es importante agregar que existen, más escritos en torno a la referida escultura pero estos no han sido incluidos en este catálogo, por no tener un impacto significativo en la sociedad la mayoría de estos aportes se pueden encontrar en diarios y revistas a lo largo del siglo XX y XXI.

Sin embargo sería interesante citar que existen, otros escritos que por la temporalidad de esta investigación y las materias que estudian, no son objeto de esta tesis pero que están en relación con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria de alguna manera y con esto se demuestra el nivel de representación de esta escultura en el devocionario que se le profesa.



Ilustración 3: Escultura de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de Candelaria de la Nueva Guatemala de la Asunción (Fotografía, José Carlos Flores)

Cuadro número 1

Listado de otras publicaciones en relacion con la escultura de Jesùs Nazareno de Candelaria que no son analizadas en esta investigaciòn, pero que son interes dados sus aportes:

Año	Autor	Título	Medio de Publicaciòn
2014	Alvarado Vela Mario Alfredo	230 Años de Jesùs de Candelaria en el Valle de la Ermita	Revista Digìtal Fortes in Fide Nùmero 3
2014	Chaulòn Velez Mauricio Josè	Representaciones Sociales y Relaciones de poder en la Semana Santa Guatemalteca: El Caso de la Asociaciòn de Devotos Cargadores de la Consagrada Imagen de Jesùs Nazareno de Candelaria	Tesis de Maestria en Antropologìa Social USAC- Escuela de Historia
2014	Morales Castellanos Gabriel	Niño Jesùs de Candelaria	Revista Cristo Rey Nùmero 1
2014	Ubico Calderon Mario	Jesùs Nazareno de Candelaria a la Luz de los Documentos de Archivo	Unidad de publicaciones del CNPAG

Fuente : Elaboraciòn propia en base al seguimiento, respecto al tema de la historiografia de la escultura de Jesùs Nazareno de Candelaria y por ser miembro activo de la Asociaciòn de Devotos Cargadores de la citada escultura.

Cuadro número 2

Listado de publicaciones en textos bibliograficos en relación con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que son analizadas en esta investigación de manera cronológica :

Año	Autor	Título	Medio de Publicación
1918	Díaz Victor Miguel	“Jesús Nazareno de Candelaria”	Tipografía Sanchez & de Guise.
1927	Díaz Victor Miguel	“La Romántica Ciudad Colonial”	Tipografía Sanchez & de Guise
1934	Díaz Victor Miguel	“Las Bellas Artes en Guatemala”	Tipografía Nacional de Guatemala
1982	Luján Muñoz Luis	“Semana Santa Tradicional en Guatemala”	Editorial Serviprensa
1983	Álvarez Arévalo Miguel	“Jesús de Candelaria en la Historia el Arte y la Tradición de Guatemala”	Ediotal Serviprensa
2000	Ramirez Samayoa Gerardo	“C.I de Jesús Nazareno del templo de NS de Candelaria Cristo Rey”	Sin datos
2003	Urquizú Fernando	“Nuevas Notas para el estudio de las Marchas Funebres en Guatemala”	IIHAA-USAC Impresos Caudal
2011	Ubico Mario Alfredo	“Algo de Arte Sacro en el Antiguo Reino de Guatemala: Imágenes y otros temas”	Unidad de publicaciones del CNPAG
2013	Urquizú Fernando y Espinoza Erik	“Cronicas y Recuerdos de Jesús Nazareno de Candelaria”	CIAG-Escuela de Historia de la USAC

Cuadro número 3

Listado de publicaciones en textos hemerográficos en relación con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que son analizadas en esta investigación de manera cronológica:

Año	Autor	Título	Medio de Publicación
1977	Luján Muñoz Jorge	<i>Algunos Datos Curiosos sobre la Historia de la Semana Santa en la ciudad de Guatemala</i>	Diario El Imparcial Número 17.812 de fecha 20 de Junio
1996	Ubico Mario Alfredo	<i>Historia de las cofradías de la Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno</i>	Revista Tradiciones de Guatemala del CEFOL Número 44
2009	Urquizù Fernando	<i>Fotografías de Jesús Nazareno de Candelaria</i>	Revista Con Olor a Corozo Año 7
2010	Urquizù Fernando	<i>Tradición y Devoción a Jesús Nazareno en el antiguo Barrio de Candelaria</i>	Revista Con Olor a Corozo Año 8
2010	Urquizù Fernando	<i>Las Capillas de Jesús Nazareno de Candelaria y su función en el ideario popular de la Antigua y Nueva Guatemala de la Asunción</i>	Revista La Tradición Popular Número 190 del CEFOL
2013	Urquizù Fernando	<i>450 Años de Veneración a Jesús de Candelaria</i>	Revista Con Olor a Corozo Año 11

Capítulo IV

Análisis de las principales obras de la historiografía que abordan a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

4.1 El papel de Víctor Miguel Díaz en la Historiografía de la Escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

Víctor Miguel Díaz es un punto de partida para cualquier estudio que busque establecer la historiográficamente el origen de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria independientemente que se acepten o no los escritos de este literato y cronista, ya que en muchos de ellos el autor no citó las fuentes documentales que sirvieron para su realización. Esto es comprensible, ya que las Ciencias históricas en el país estaban poco desarrolladas para principios del siglo XX. (Ramírez, 2000:41)

Este autor es un personaje clave para entender la historiografía del arte guatemalteco a inicios de la pasada centuria, si tomamos en cuenta que gran parte de su producción literaria estuvo teniendo como base la *“historia de las mentalidades”*. Más allá de la veracidad de los datos de este autor, hay que entender el contexto en el que se dan sus obras y cómo para esta época el desarrollo de la historia del arte se imponía como una ciencia en América Latina. (Urquizù, 2009:57)

Es necesario en primer lugar entender el concepto de *“historia de las mentalidades”* amparado bajo la premisa de ser una forma de hacer, historia basada en la imprecisión de datos y la utilización de fuentes para la construcción de sus escritos de tipo ideológicas y colectivas, para fomentar la cultura popular y la conformación de idearios y expresiones populares como legitimadores del poder este tipo de historia es muy utilizado en América Latina. (<http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista14/Articulo%202.pdf> consultado el 3-10-2014)

Luego de poder ampliar y comprender *la historia de las mentalidades* como un referente en la conformación de los escritos de Díaz es importante señalar que este tipo de historia aun perdura dadas las condiciones y contextos especialmente en Guatemala donde se utiliza la antigüedad y mística de una devoción como un referente de poder y hegemonía.

Las obras que tienen más impacto en el desarrollo historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria escritas por Díaz son: *Jesús de Candelaria* publicado en 1918, *La Romántica Ciudad Colonial* en 1927 y *Las Bellas Artes en Guatemala* del año 1934, estas obras de gran renombre para su época, fueron retomadas a mediados del siglo XX por los grupos anticomunistas para lograr cohesionar ideológicamente a una sociedad fragmentada y dividida por el avance del materialismo en nuestro país. (Urquizù, 2009:58)

Esto quedó demostrado en el año de 1963, cuando se celebraron los 400 años de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, tomando como referencia el aporte de Díaz, en sus obras ya citadas y que este dato aún perdura en la memoria colectiva del país como parte del sincretismo religioso que rodea a la escultura ya citada. (Urquizù, 2013:6)

El papel de Víctor Miguel Díaz es muy importante, no solo por ser el pionero en el estudio de la historia del arte guatemalteco a principios del siglo XX, sino también por brindar una primera aproximación histórica sobre el origen de las esculturas de Pasión y con ello sentar un precedente de la antigüedad de las devociones, producto del desarrollo de la ideología liberal materialista expresada en un discurso positivista en demanda de la tradición popular que buscaba encontrar un origen a sus manifestaciones de fe.

El 3 de Marzo de 1963, fue llevada la escultura de Jesús de Candelaria en peregrinación a la Antigua Guatemala por motivo de la celebración de sus 400 Años de veneración de la misma dentro del ideario de la feligresía católica guatemalteca esto, nos demuestra el alcance de los datos proporcionados por Díaz a principios del siglo XX y como estos jamás fueron cuestionados por las autoridades de la Iglesia, quienes autorizaron y bendijeron este acto de fe al visitar el lugar de origen del culto de tan emblemática escultura como lo es las ruinas de la Candelaria en la Antigua Guatemala. (Urquizù, 2003:104)

Lo anterior demuestra que los datos emanados, fruto de las primeras investigaciones del siglo XX lograron una aceptación en la población guatemalteca que realizó la celebración del Cuarto Centenario, marcando todo un hito en el ideario nacional ya que era la primera vez que una imagen de Pasión, regresaba en procesión a la ciudad Colonial monumento de América en un momento donde la sociedad guatemalteca estaba fraccionada por el

conflicto armado interno encontrando en estos actos un proceso de unidad para dar hegemonía a la jerarquía Eclesial.



Ilustración 4 : Detalle de una lápida que los miembros de la Asociación de Devotos Cargadores de Jesús de Candelaria dejaron como testigo de la magna peregrinación, realizada el 3 Marzo de 1963 en Conmemoración del IV centenario de la Efigie. (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado)

En este contexto, 50 años después de dicho acontecimiento los datos de Víctor Miguel Díaz sirvieron para la celebración en el año 2013 de los 450 años de la Efigie de Jesús Nazareno de Candelaria en el ideario nacional lo cual demuestra como el grado de influencia de dichos escritos permanecen en la memoria colectiva guatemalteca en este sentido es necesario entender el papel de estas esculturas como iconos no solo de fe sino también de hegemonía de los grupos de poder.

Esta conmemoración estuvo marcada por la edición de un disco compacto conmemorativo por tal efeméride acompañado de la acuñación de medallas conmemorativas y la realización de un foro de historia con la presencia de connotados académicos, por parte de la Asociación de Devotos Cargadores el cual se realizó en el antiguo cine Lux y tuvo la afluencia de más de 600 personas lo cual demuestra cuán importante, es la figura de la escultura del nazareno de la Candelaria en el ideario nacional y académico. *

* Datos proporcionados por Renato Izeppi ,miembro de la Asociación de Devotos Cargadores de Jesús Nazareno de Candelaria, quien además es jefe de la banda musical que acompaña el tradicional cortejo de jueves Santo, entrevista realizada el 23 de Marzo del 2013 en la parroquia de NS de Candelaria en el centro histórico de la ciudad de Guatemala.

Es importante anotar que en el acto académico se dejó claro que la conmemoración de los 450 años de la Efigie de Jesús Nazareno de Candelaria es una invención de la memoria colectiva basada en la tradición oral y la religiosidad popular, por tanto es parte de las celebraciones del pueblo más allá de sus condiciones socio económicas ya que tanto en las expresiones internas ,como externas del culto relacionadas con la citada escultura se pueden apreciar todo tipo de personas, siempre enmarcadas dentro de una dinámica estructural bien definida por lo que este tipo de efemérides son parte del ideario nacional y que le pueden identificarse como parte del Patrimonio Intangible de la Nación.

Estos actos fueron ampliados en el año 2014 con la emisión postal conmemorativa de los 450 años de veneración de la escultura con sello postal por parte de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala, demostrando nuevamente el impacto del aporte de Díaz en pleno siglo XXI, como un referente, para lograr cohesionar a la sociedad guatemalteca ya no dividida por un conflicto armado como hace 50 años sino ahora fragmentada por femicidios y violencia urbana producto de la descomposición social que vive el país fruto de las políticas neoliberales que rigen al país.

Es importante señalar también el posicionamiento del culto e imaginarios alrededor de esta escultura como fruto de una relación de poder por parte de los grupos sociales ligados a la misma imagen como a sucedido desde la época colonial.

En este sentido, estas conmemoraciones de fe guardadas en el ideario de la colectividad social y que han logrado encontrar gran presencia en la sociedad guatemalteca, como este caso logran, unir a la sociedad en cuanto a ser expresiones que se convierten en parte del patrimonio intangible de la Nación ligado a las conmemoraciones de la Pasión de Cristo presentes desde el siglo XVI en Guatemala.

Esto se logra mediante el poder mismo que tiene la escultura como un ente de unificación social como se logra identificar documentalmente ,desde el siglo XVII ya que el germen y espacios de culto primitivos de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria se dan en un espacio indígena como se anotó al comienzo, pero que logro romper con la división social impuesta por la colonia al unificar el tejido social en torno a esta devoción como un

referente del poder de las implantaciones religiosas dadas por el catolicismo en América tras la llegada del mismo. (Chaulòn, 2009:5)

Cabe resaltar que parte del legado de Díaz tiene que ser visualizado, como un referente que nos acerca a estudiar de manera interpretativa a la luz de la *historia de las mentalidades* el origen de las conmemoraciones de la Pasión de Cristo en Guatemala y encontrar una explicación al origen y desarrollo de las mismas a lo largo del tiempo sin dejar atrás el papel de las estructuras generadas acorde a los iconos citados como referentes en estos escritos.

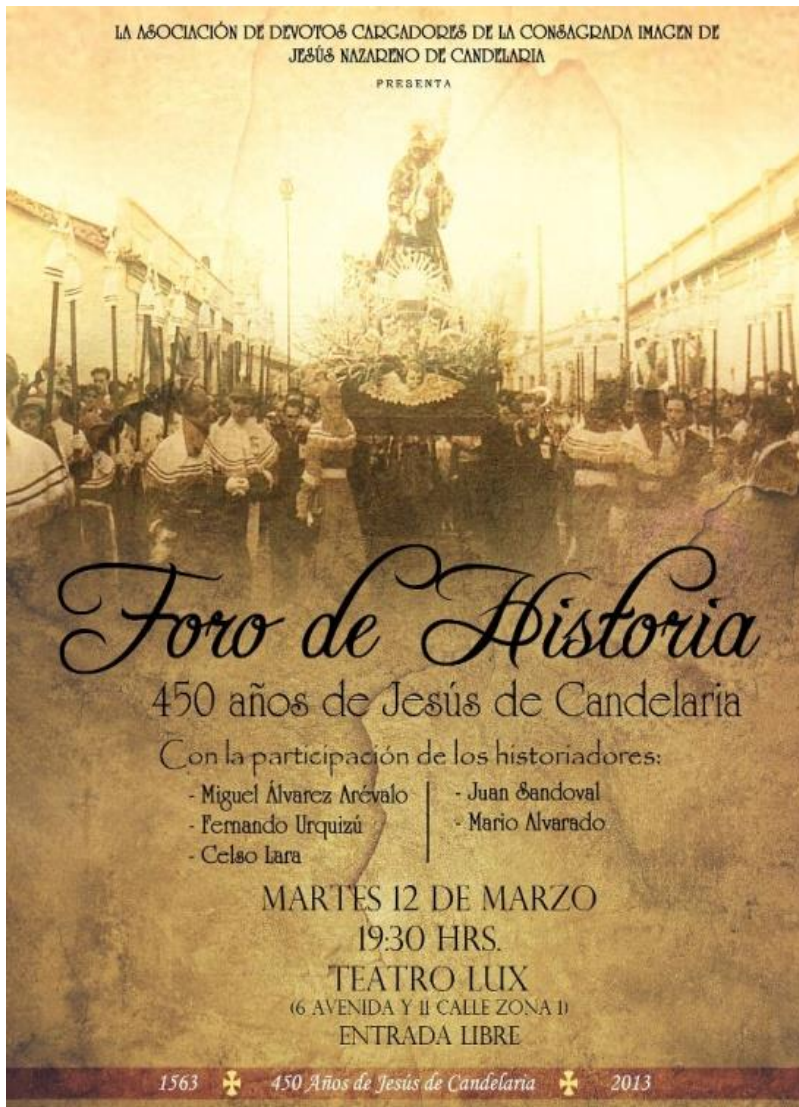


Ilustración 5: Afi che de invitación al foro de Historia conmemorando los 450 años de la Efigie de Jesús de Candelaria (Fotografía, Luis Pellecer Valenzuela)



Ilustración 6: Afiche de la emisión postal 450 años de la Efigie de Jesús Nazareno de Candelaria año 2014 (Fotografía, Ziomara de León Franco, Departamento de Filatelia de Guatemala)

4.1.1 Biografía de Víctor Miguel Díaz.

Nació el 8 de febrero de 1875 en la Antigua Guatemala fue un periodista y cronista que trabajó en el diario de Centro América del cual llegó a ser su director escribió sus escritos bajo el seudónimo del Viejo Repórter, fue socio de la entonces Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala apareciendo en el primer número de la revista Anales de la Sociedad de Geografía e Historia del año de 1924 ,como socio Activo falleció el 8 de febrero del año de 1940 dejando un legado historiográfico que es de importancia por su uso en ciertos sectores de la sociedad. (Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala, 2004:342)

Dentro de sus aportes aparecen escritos en las revistas Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala de los años 1925, 1926 y 1928, también publicó en la Revista del Magisterio en el año 1928, Boletín de Correos y Telégrafos del año 1922 por mencionar algunos ejemplos de publicaciones, apegado a su creencia católica, fundó y dio empuje al primer suplemento que buscaba dar explicación al origen y posicionamiento de las esculturas de Pasión en Guatemala y su influencia en el ideario nacional ,esto en el diario

El Imparcial sentando un precedente que hoy en día podemos observar en todos los diarios del país *

En el análisis de su ideario, podemos ubicar que buscaba hacer una valoración del pasado colonial en nuestro país y que fue visto por los grupos de poder, como una oportunidad de hacer pesar sus intereses en las expresiones de piedad popular como se ejemplificó en 1952 con la celebración del primer centenario de fundación de la hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de cuya efigie Díaz, publicó un primer discurso historiográfico que fue tomado con seriedad por los grupos dominantes y que se manifestó en el cortejo del referido año, haciendo una conmemoración de las procesiones penitenciales de la época colonial y que buscaban desafiar los cambios de los gobiernos de la Revolución (Urquizù,2009:68)

El primer desacuerdo con los datos de Díaz se da una década posterior a su muerte cuando los gobiernos de la Revolución buscaban desarticular todas las expresiones de conservadurismo que aún eran usadas por los grupos de poder y la iglesia Católica para frenar los avances del nuevo humanismo, impuesto por el gobierno de Juan José Arévalo.

En el año de 1952 se publicó *Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala* de Heinrich Berlín bajo los auspicios de Ministerio de Educación. En ella se señalan concretamente los errores de Díaz, si analizamos el contexto en el que esta obra se publica y que el autor de este texto, Berlín era un alemán con conocimientos de arte radicado en México y que todos estos méritos hicieron que fuera invitado por las autoridades de la época y cuya primordial, tarea fue analizar y criticar los escritos de Díaz poniéndolos bajo la duda de ser fantasías alejadas de la realidad, esto marcando una ruptura con el legado hecho por Díaz buscando posicionar un nuevo discurso ideológico sobre el arte ya no bajo la tutela conservadora sino bajo el esquema de transformación planteado por los gobiernos revolucionarios. (Urquizù, 2009:75)

* Datos tomados del listado de publicaciones de Víctor Miguel Díaz disponibles en el fichero de la biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, consultado el 14 de febrero del 2014.

Es importante analizar, como un discurso planteado por un literato a inicios del siglo XX como lo es Díaz, logró posicionarse en el ideario nacional y ser apoyado por los grupos dominantes de la sociedad, que buscaban una explicación al origen de sus devociones ancestrales, independientemente de que los datos expuestos por este personaje fueran comprobados científicamente o no.

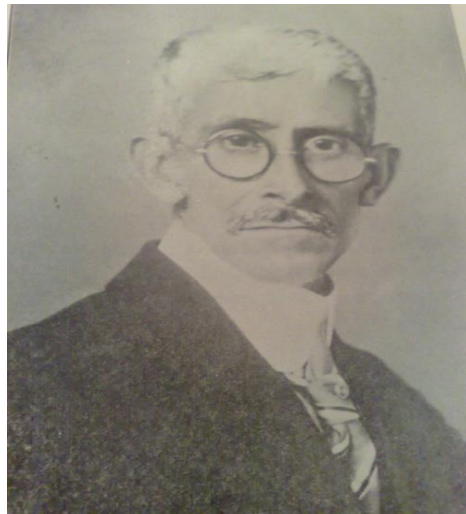


Ilustración 7: Víctor Miguel Díaz literato y cronista que marco un precedente en la historiografía del arte guatemalteco a principios del siglo XX (Urquizù, 2009:60)

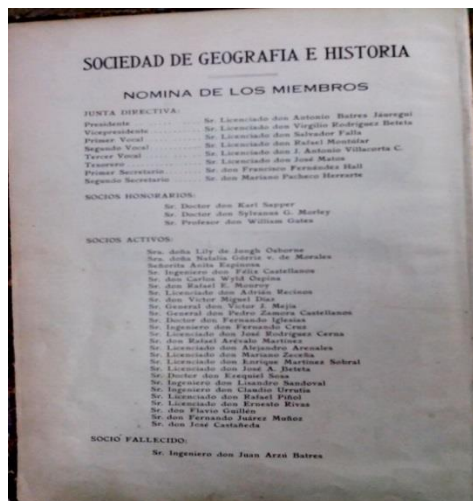


Ilustración 8: Nómima de miembros de la Sociedad de Geografía e Historia donde figura como socio activo Víctor Miguel Díaz (Anales SGHG, 1924: S/NP)

Biblioteca de Geog. e Hist. — 2

ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL.

AÑO II GUATEMALA, C. A., SEPTIEMBRE DE 1925 TOMO II

DISTRIBUCION
 11 CALLE PORTIENSA, N.º 2
 GUATEMALA
 \$1 USD AM. POR AÑO

N.º 42, 1925 \$1.00 C. A.

DISTRIBUCION DEL PRECIOSO OFICIO
 LICENCIADO
 1. RAFAEL VILLACAMPA C.
 ING. LUISARDO CASANOVA

SUMARIO		Páginas
1.—Acta de Independencia de la antigua Capitanía General de Guatemala.		3
2.—Boletín Oficial número 34, segunda parte, página 462.		4
3.—Conferencia leída ante la Sociedad de Geografía e Historia en la sesión ordinaria del mes de julio de 1925. <i>Mensaje del jefe del Estado de Guatemala, presidente Don Manuel Estrada, en la apertura de las sesiones de la Asamblea Legislativa, celebrada el 1 de febrero de 1925.</i>		10
4.—Discurso de inauguración leída ante la Sociedad de Geografía e Historia. <i>Por el señor Santiago Barrios, en la sesión de mayo último.</i>		43
5.—Agencia sobre Arqueología Nacional. <i>Comunicación presentada por el señor Carlos L. Luna, en la Sociedad de Geografía e Historia, en la sesión de junio último.</i>		62
6.—Conferencia dictada en el seno de la Sociedad de Geografía e Historia el día 12 de julio de 1925. <i>Por el señor Florentino Bata N.</i>		80
7.—Mensaje leído sobre la vida del insigne poeta guatemalteco Rafael Landívar. <i>Compilado por Víctor Miguel Díaz.</i>		112
8.—De Andahué a Iximché. <i>Por Alberto Bata.</i>		82
9.—Nuestra Bibliografía Colonial. <i>Por Virginia Rodríguez Benito.</i>		83
10.—Ensayo sobre una Bibliografía Geográfica-Histórica de Guatemala. <i>Por el Licenciado J. Antonio Villacorta C.</i>		99
11.—Documentos relativos a la impresión de otras historias.		112
12.—Cartas cruzadas entre nuestra Sociedad y la National Geographic Society, Washington.		115
13.—Cartas con las Islas de la Bahía. <i>Informe presentado a solicitud de la Directiva, por el señor Aguirre don Cecilio Urquiza.</i>		118

Ilustración 9: Índice de la Revista *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* de 1925 donde Víctor Miguel Díaz publica su primer artículo (*Anales SGHG*, 1925: S/NP)

4.1.2 Publicación titulada “Jesús de Candelaria”.

La publicación del año de 1918 impresa en la tipografía Sánchez & de Guise titulada *Jesús de Candelaria* es el primer discurso historiográfico que nos habla sobre el origen de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria y que podría tratarse de un requerimiento de la curia para la consagración de tan venerada escultura en el año de 1917. (Urquizù, 2013:7)

Es interesante analizar cómo el dato publicado un año después de la consagración de la efigie paso a otras dos obras más de Víctor Miguel Díaz y de ahí a la memoria de la colectividad de los devotos, hasta llegar al ideario nacional, como un explicación del origen real de una de las esculturas más emblemáticas de Pasión en Guatemala.

La publicación fue reimpressa en el número 25 del semanario católico *El Nazareno* que era el órgano oficial de la hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria. Existe una copia en la hemeroteca nacional que es la que utilizamos para este análisis.

El discurso consta de 13 páginas y comienza haciendo una descripción del origen de la ermita de la Candelaria en Santiago de Guatemala y que desde el año de 1563 en sus altares esta la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria obra del fraile franciscano según el documento llamado Juan de Aguirre. (Díaz, 1924.8)

El escrito está elaborado a manera de una novela con detalles como el romanticismo y anécdotas que se mezclan para ofrecer una explicación del origen del culto de esta escultura sin embargo en el texto hay errores marcados y que se justifican en la falta del desarrollo de las investigaciones del arte en Guatemala como afirmar que la escultura de Jesús de Candelaria jamás salió en procesión en la ciudad de Santiago de Guatemala. (Díaz, 1924.9)

En ese sentido se muestra como el discurso de Díaz es poco serio y sin respaldo documental basado únicamente en los relatos que habían llegado hasta su época y cómo estos habían sido relacionados por este autor, para tratar de dar con ello una explicación a las devociones de la sociedad guatemalteca.

La evidencia documental del Breve de 1677 que fue un documento papal a favor de los cofrades de la Candelaria y los datos del padre Ximenez en sus crónicas confirman la realización del cortejo desde el siglo XVII en la ciudad de Santiago de Guatemala con lo cual la afirmación de Díaz, al respecto carece de toda validez ya que la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria si fue procesionada en la ciudad de Santiago de Guatemala y su culto estaba a cargo de una cofradía que en primera instancia fue de indígenas dado el contexto y lugar donde surge esta devoción y posteriormente se transformó para poder incluir a otros grupos sociales.

El discurso amplía datos sobre los terremotos de Santa Marta y el traslado de la Candelaria a la Nueva Guatemala en 1784 la descripción realizada sobre la reedificación del referido templo en 1867 y todas las celebraciones realizadas en torno a dicha efeméride forman parte de este escrito.(Díaz,1924:13)

El aporte de Díaz centra la mayor parte de su *corpus* al desarrollo del culto en la Nueva Guatemala de la escultura de Jesús de Candelaria, siendo de importante mención el hecho de que él realiza la crónica de la ceremonia de consagración llevada a cabo el 3 de febrero de 1917.

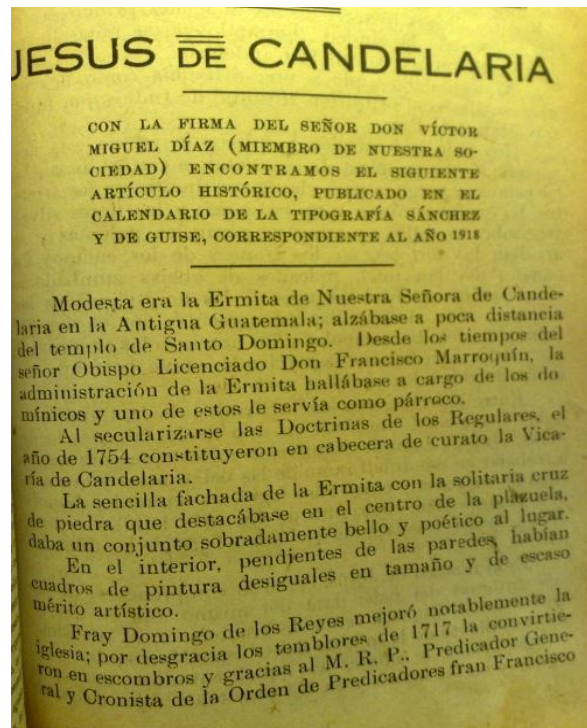


Ilustración 10: Detalle de la publicación *Jesús de Candelaria* publicada en 1918 por Víctor Miguel Díaz que es el primer discurso historiográfico que habla del origen de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria (Revista *El Nazareno*, Año II Número 25 del año 1924 p.7)

4.1.3 “La Romántica Ciudad Colonial”.

Esta monografía de 130 páginas, se convierte en el segundo discurso historiográfica que se refiere a la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria, dicha publicación tienen como principal argumento celebrar el IV Centenario de la fundación de la ciudad de Guatemala en Ciudad Vieja, municipio del departamento de Sacatepéquez.

Dicha obra fue impresa por la municipalidad de la Nueva Guatemala de la Asunción bajo los auspicios del regidor Don Eduardo Mayora contando con un prólogo de Rafael Arévalo Martínez, lo cual demuestra como Díaz logro posicionar su discurso historiográfico en este escrito donde el autor revaloriza la arquitectura y monumentos de la ciudad colonial como focos del origen de las tradiciones conservadas en la Nueva Guatemala de la Asunción fundada en 1776 tras la destrucción de la ciudad de Santiago de Guatemala, (Urquizù,2009:79)

Con respecto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, encontramos su descripción historiográfica en el apartado de la obra dedicado a la iglesia de NS de Candelaria en el cual se hace un breve recorrido histórico, como en la publicación titulada *Jesús de Candelaria* siendo esta más exhaustiva ya que plantea el estado actual de las ruinas conservadas para principios del siglo XX.

El discurso comienza afirmando que desde el año 1563 figura en uno de los altares de dicha iglesia la imagen de Jesús con la cruz a cuestas llamado de la Candelaria, obra de Juan de Aguirre, artista que vistió el hábito franciscano desde los 35 años y que dicha efigie fue trasladada a la Nueva Guatemala y se halla expuesta en una “primorosa” capilla en la iglesia del mismo nombre en el valle de la Ermita. (Díaz, 1927:45-46)

El dato es contundente porque dice que en 1563 fue tallada la imagen y que Juan de Aguirre es su autor. Esto es nuevamente el reforzar lo publicado en 1918, solo que ahora como un segundo dato, pues la mayor parte del texto dedicado a la iglesia de Candelaria se centra en la historia de la edificación y sus años de auge en la ciudad de Santiago, por lo que tenemos que ver como desde el título mismo nos habla de un escrito romántico que busca seducir al lector entre la magia y mística de una crónica que emociona y hace de toda la antigua metrópoli un lugar de emblemática religiosidad.

Esta obra es un primer referente de guía e ilustración para poder visitar la Antigua Guatemala, en aquel momento por lo cual hay que comprender que Díaz se esmeró en buscar que la obra tuviese una serie de historias y datos que llamen la atención del lector como lo demuestra también a la hora de escribir sobre otra de las efigies de mayor devoción en la Semana Santa guatemalteca el Señor Sepultado de Santo Domingo. (Díaz, 1927:50)

En síntesis, se aprecia en este discurso de Díaz un primer referente en cuanto a la historiografía del siglo XX que buscaba llenar muchos vacíos no trabajados por otros autores al respecto del arte colonial en Guatemala y para cuya mejor apreciación y valoración Díaz buscó explicar como un atinado literato de una manera histórica pero mezclada con la leyenda y oralidad encontrada en los referidos espacios urbanos como fue para esta obra el caso de la Antigua Guatemala, de donde este personaje era oriundo y tuvo sus primeros contactos con la historia de los monumentos de esta ciudad.

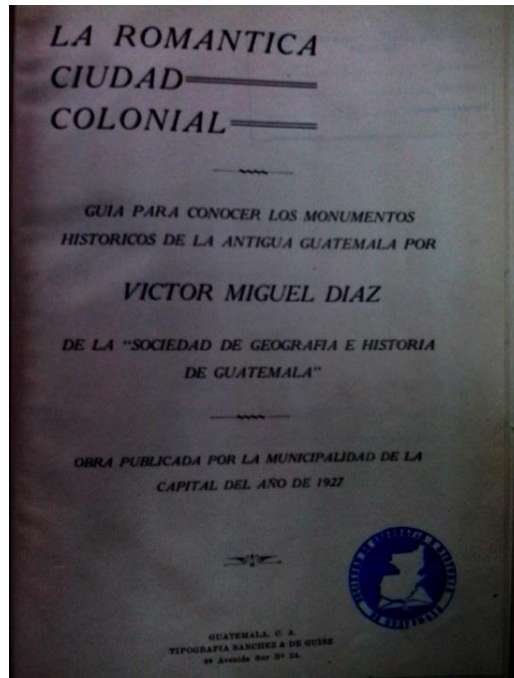


Ilustración 11: Portada del libro *La Romántica Ciudad Colonial* de Víctor Miguel Díaz, que hace una primera introducción historiográfica de las artes en la antigua Guatemala (Díaz, 1927: S/NP)

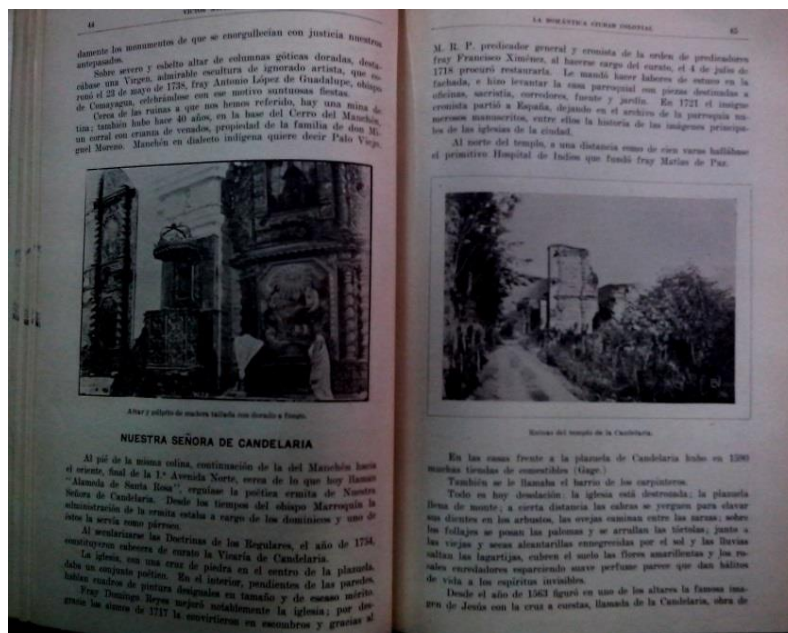


Ilustración 12: Detalles de las páginas 44-46 de *La Romántica Ciudad Colonial* que están dedicadas a la iglesia de Candelaria y hacen una exposición historiográfica del origen de la Efigie de Jesús Nazareno de Candelaria (Díaz, 1927:44-45)

4.1.4 “Las Bellas Artes en Guatemala”.

Esta es la obra cumbre de Víctor Miguel Díaz impresa para el año de 1934 en la Tipografía Nacional. Es un catálogo general que abre todo un baraje historiográfico sobre el arte guatemalteco con un verdadero *corpus* de investigación que esta enriquecido con las magistrales fotografías. Esta obra de 600 páginas abre el debate de la historia del arte en Guatemala, tomando en cuenta que si bien los datos pueden ser exactos o no sirven como un primer punto de partida, para futuros análisis. (Urquizù, 2009:72)

Este libro vendrá de nuevo a tener un referente más amplio sobre la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria, su origen y sobre el fraile Juan de Aguirre a quien Díaz da la autoría de la escultura. Muchos acusan a Díaz de no citar las fuentes de donde este tomaba los datos pero es muy claro al explicar que se trata de una compilación de artículos que el mismo publicó en *El Diario de Centro América*, lo cual no lo exime de presentar como hoy en día las respectivas citas (Urquizù,2009:76)

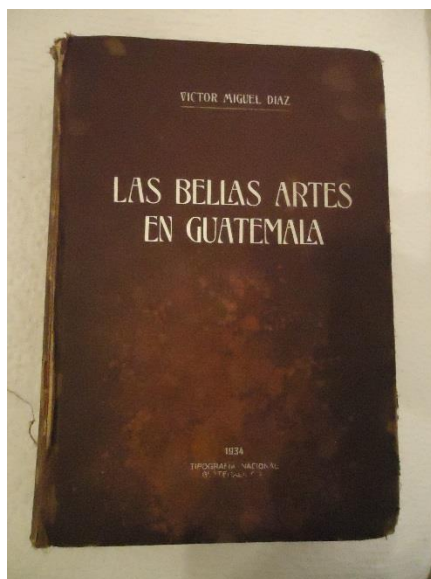


Ilustración 13: Portada del libro *Las Bellas Artes en Guatemala* la obra cumbre de Díaz sobre la Historiografía del Arte Guatemalteco (Fotografía del historiador Walter Gutiérrez)

En esta obra el autor nos habla antes que nada sobre el fraile Juan de Aguirre y su papel en la historia de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria, la cual aparece bajo el título de

“*Escultura Juan de Aguirre, Leyendas y Tradiciones*” una descripción sobre la escultura y su origen que realmente vale la pena leer y analizar: (Díaz.1934:116)

El núcleo figurativo del texto se transcribe a continuación:

“En nuestra infancia oímos referir antiguas leyendas, relatos sencillos. Las tradiciones de lo que el pueblo conserva y guarda con profundo sentimiento religioso. Las abuelas las ancianas narradoras de acontecimientos pasados, dan vida con sus frases ingenuas a personajes misteriosos. El hombre, la mujer y el niño, gustan de los relatos novelescos y románticos. No pocas tradiciones se cuentan del Nazareno de la Candelaria. La que pasamos a referir alcanzó popularidad en todo el país: el Viernes de Dolores del año de 1563, por la tarde, las muchedumbres indígenas imploraban en el templo de Candelaria el alivio de los sufrimientos físicos del moribundo Obispo Marroquín. Los indios creyeron ver en el rostro del Nazareno algo así como lágrimas desprendidas de los ojos, y admirados del prodigio, llevaron la nueva por chozas y cabañas, por aldeas y pueblos, refiriendo que Jesús había llorado por la próxima muerte del Obispo. Cierta decían los indios el santo padre, el señor Obispo murió una semana después, día Viernes Santo. Con razón lloró Jesús, EL DIOS DE TODOS NOSOTROS.” (sic)

Estas líneas escritas en *Las Bellas Artes* son el primer corpus de investigación historiográfico más amplio que complementa a las publicaciones *Jesús de Candelaria* y *La Romántica Ciudad Colonial* sobre el origen de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria y ahora implicándolo en una relación con una figura prominente de la historia como lo es el primer Obispo de Guatemala ,estos datos son el culmen historiográfico de Díaz sobre esta efigie de pasión y que perduran hasta nuestros días en el ideario nacional como una explicación a la devoción a la citada escultura y como está a ha de ser un baluarte de los grupos de poder y la Iglesia católica en momentos de crisis, como se verá más adelante con la designación de Cristo Rey que se dará a la misma efigie del Nazareno de Candelaria.

El relato de Díaz en este libro es enriquecido con una excelente fotografía de José García Sánchez, que registra la escultura no como una devoción sino como parte del Patrimonio

Material del país y que acompaña el discurso historiográfico, propio de esa época y que como ya se resaltó tienen que ser entendido a la luz de la *historia de las mentalidades*.

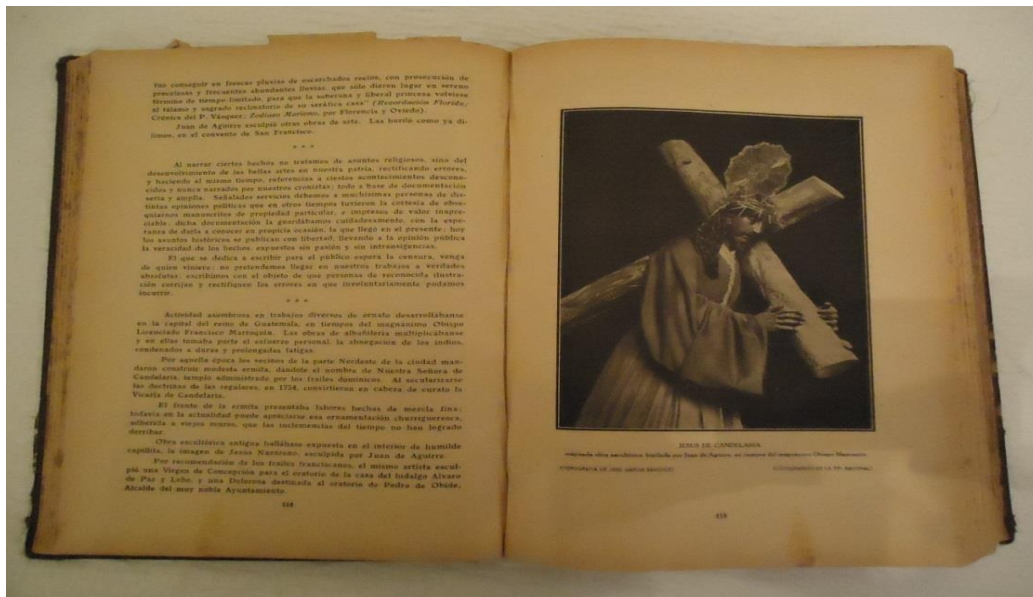


Ilustración 14: Detalle del libro *Las Bellas Artes en Guatemala* en la parte dedica a la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria (Fotografía del historiador Walter Gutiérrez)

En el año 1936 la Tipografía Nacional de Guatemala publica en el *Folletín del Diario de Centro América* la obra de Domingo Juarros *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala* en dicha obra es interesante hacer una acotación, ya que en la parte dedicada por Juarros a las Parroquias y Ermitas de esta ciudad donde está habla de la Parroquia de NS de la Candelaria, Víctor Miguel Díaz publico una nota al pie que hace referencia con la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria. Dicha nota dice:

“El Templo de Nuestra Señora de Candelaria desde la época del Obispo Marroquín es poseedor de la Portentosa Imagen de Jesús con la Cruz acuestas burilada por el Escultor Juan de Aguirre” (Juarros, 1936:148)

El dato demuestra como Víctor Miguel Díaz, aprovechando su calidad de director del citado diario de gobierno, como acucioso literato y periodista , hacía este tipo de anotaciones en las obras clásicas de la historiografía guatemalteca, para tener con ello un elemento de difusión de sus aportes los cuales desde principios del siglo XX buscaban explicar el origen de las efigies de Pasión en Guatemala y cómo este tipo de

conmemoraciones estaban presentes en el ideario de la colectividad social Guatemalteca desde su aparición en la época hispánica.



Ilustración 15: Detalle de la Fotografía que ilustra el libro *Las Bellas Artes en Guatemala* en la página 115 y cuyo autor fue el fotógrafo, José García Sánchez que es un primer corpus ilustrativo de la Efigie de Jesús Nazareno de Candelaria en el siglo XX.

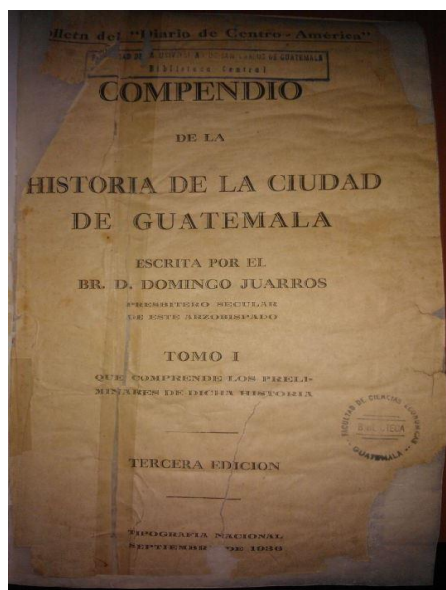


Ilustración 16: Portada del libro *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala* de Domingo Juarros publicado en el año de 1936 por la Tipografía Nacional de Guatemala, cuya edición estuvo al cuidado de Víctor Miguel Díaz (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado)

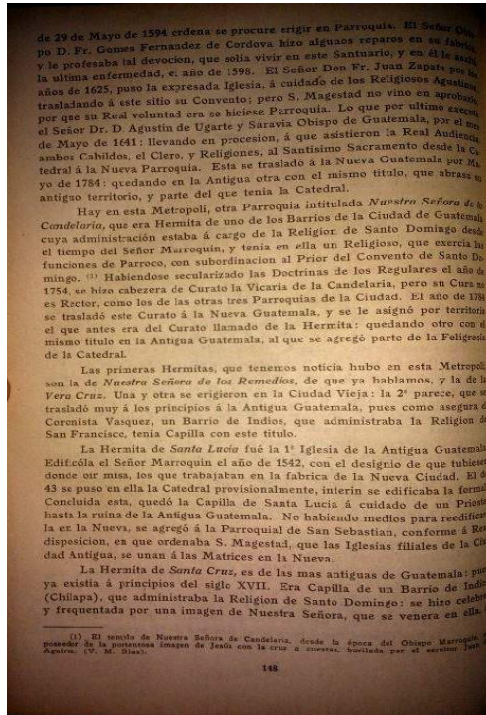


Ilustración 17: Detalle de la página 148 del *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala* donde Víctor Miguel Díaz hace una anotación al pie explicando el origen de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria y su escultor Juan de Aguirre desde la época del Obispo Marroquín (Juarros,1936:149)

4.2 Los hermanos Luján y su relación historiográfica con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

Los hermanos Jorge y Luis Luján Muñoz son unos reconocidos historiadores que han dejado un legado importante a la historia nacional del siglo XX y XXI, por medio de sus aportes los cuales han sido de gran utilidad para la comunidad académica guatemalteca en distintas áreas sobre todo en la historia del arte.

Respecto a la relación historiográfica de los historiadores Luján Muñoz con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, se encuentra a Jorge Luján, quien publica en el año de 1977 un artículo titulado *Algunos Datos Curiosos sobre la Historia de la Semana Santa* en la Ciudad de Guatemala, en el diario *El Imparcial* del 20 de Junio de 1977, en este mismo artículo de investigación hay un apartado titulado *La cofradía de Indios de Jesús Nazareno de Candelaria*.

Este estudio marcó un primer referente historiográfico donde las fuentes primarias hasta ese entonces desconocidas, fueron abordadas para poder ayudar a comprender más el origen y desarrollo de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria y su importancia en la época colonial. (Urquizù y Espinoza,2013:8)

En este orden de ideas, Luis Luján Muñoz publicó en 1982 una monografía titulada *Semana Santa Tradicional en Guatemala*, que es un primer estudio de como el mismo autor lo describe es de carácter histórico y folklórico de una de las festividades más emblemáticas del calendario litúrgico que nuestro país tiene un especial connotación desde el siglo XVI. En dicho texto se aborda historiográficamente la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria con los datos conocidos hasta ese momento, abriendo nuevamente el debate sobre el origen y organización de su cofradía y hasta ese entonces poco estudiada y sola teniendo como referente los aportes de Víctor Miguel Díaz. (Luján, 1982:8)

Esta aportación historiográfica es necesaria abordarla y analizarla de la pluma de ambos hermanos y su impacto en cuanto a la conformación del discurso historiográfico de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria que como lo dice Luis Luján es de las más importantes para la tradición de la Semana Santa Guatemalteca (Luján, 1982:75)

4.2.1 Biografía de Jorge Luján Muñoz.

Historiador y abogado egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala ingreso a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala el 29 de Junio de 1977 con el trabajo *Sebastián Serlio, Martín de Andújar y Joseph de Porras y las Catedrales de Santiago de Guatemala y Ciudad Real de Chiapas* ocupando desde entonces varios cargos en su junta directiva además es editor de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* siendo condecorado con la Medalla al Mérito de dicha institución en el 23 de febrero del año 2006 . (Del Valle Pérez, 2006:4)

Estos datos hacen ver al licenciado Jorge Luján Muñoz desarrollo una gran carrera a lo interno de la Academia de Geografía e Historia, siendo uno de sus miembros más activos y con mayor producción literaria siendo esta el poder contar con más de una veintena de libros y folletos, más una centena de artículos en revistas u periódicos y otros aportes valiosos (Del Valle Pérez, 2006:10)

En 1984 fue nombrado embajador de Guatemala, ante el gobierno español encargado de reabrir las relaciones diplomáticas entre ambos países. También redactó para el año de 1982 la guía general de la principal fuente de información del país el Archivo General de Centro América, siendo todo esto el culmen de una carrera brillante que le ha llevado a tener hasta el año 2006, distinciones académicas en 10 oportunidades, 12 cargos docentes y 4 cargos universitarios por elección, así como ser un referente de consulta necesaria en el campo histórico. Actualmente es titular de la Cátedra Joaquín Pardo en la Universidad del Valle de Guatemala (Del Valle Perez, 2006:11)

4.2.2 Algunos Datos Curiosos sobre La Historia de la Semana Santa en la Ciudad de Guatemala.

Como lo indica el subtítulo es el nombre de la publicación que realizó Jorge Luján en el Diario *El Imparcial* del 20 de Junio de 1977, siendo esta la primera vez que se hace referencia a las fuentes primarias y la escultura de pasión de Jesús Nazareno de Candelaria en especial de un documento de gran importancia que viene a ser el referente más antiguo, como documento histórico de archivo hablando de la cofradía de dicha efigie el Breve Pontificio del papa Inocencio XI del año 1677 que dicho investigador encontró en el marco de sus investigaciones en el Archivo General de Indias y que paleógrafio, para presentarlo y publicarlo en una ocasión especial como lo es los 300 años de la elaboración del mismo en medio de las disputas entre las cofradías de la Candelaria y La Merced

Este documento tal como lo dice su nombre es una especie de rescrito por parte de la Corte de Roma la cual concedía gracias o dictámenes en nombre del Santo Padre para lo cual este nombraba jueces que dictaban sentencia bajo su nombre y no necesariamente el pontífice tenía que ver los casos, el documento no necesariamente era corto en todos los casos dependiendo de la causa o motivo del proceso. (Ramirez, 2000:56)

Este Breve Pontificio deriva de la rivalidad entre la cofradía de Indígenas de la iglesia de la Candelaria y la de erigida en el iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de españoles que estaba vinculada con la elite económica de Santiago de Guatemala. Dicha rivalidad entre ambas cofradías era antigua y tal como lo demuestra dicho documento y análisis planteado

en este artículo, la crisis y problemas llevaron a los indígenas a pedir protección y justicia a la máxima autoridad del catolicismo, el Papa de Roma (Luján,1984:74)

Este referente nos permite entender directamente la importancia que tuvo la institución a cargo del culto de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria y los problemas que está tuvo con su similar compuesta por otro grupo social y que nos ilustra como las efigies de pasión se conforman cómo puntos de convergencia de los grupos sociales en la época colonial. (Urquizù, 2003:15)

Entrando en materia en el cuerpo de esta investigación se presenta el apartado titulado *La cofradía de indios de Jesús Nazareno de Candelaria*. Posterior a ello se hace una introducción del mencionado barrio, donde existía la ermita y cofradía de la Candelaria que tenía a su cargo el culto de la efigie que estudiamos historiográficamente. Para ello se ha tomado como referencia la descripción del capitán Fuentes y Guzmán que hace en su obra *Recordación Florida* de esta misma población indicando que vivían en dicho lugar de la ciudad de Santiago de Guatemala y que servía en distintos trabajos a los españoles como criollos de la ciudad. El historiador Jorge Luján plantea que fundaron dichos naturales una cofradía de Jesús Nazareno que como lo dice el Breve desde *Tiempo Inmemorial* sacaba su procesión el Jueves Santo a dos horas de la noche. (Luján, 1984:74)

Esta población indígena en su mayoría tenía un gran relación con el barrio de Santo Domingo de la ciudad de Santiago, no solo por su cercanía sino también por la administración religiosa que los sacerdotes Dominicanos tenían sobre esta ermita de la cual no solo Fuentes y Guzmán describe sino también se puede ampliar con la descripción de Domingo Juarros en su *Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala*.

Para ampliar el tema que si bien Jorge Luján no cita la obra de Juarros, también se puede usar esta descripción, para tratar de comprender como era el entorno social donde surge la cofradía de Indios de Jesús Nazareno de Candelaria:

“Hay en esta metrópoli otra parroquia intitulada Nuestra Señora de la Candelaria que era hermita de uno de los barrios de la ciudad de Guatemala cuya administración estaba a cargo de la religión de Santo Domingo desde el tiempo del

señor Marroquín y tenía en ella un religioso que ejercía las funciones de párroco supeditado al prior del Convento de Santo Domingo” (Juarros.1936:148)

El dato es sumamente valioso pues nos aporta información sobre la administración religiosa de dicha ermita que estaba confiada, desde la época del primer obispo de Guatemala Francisco Marroquín a los padres dominicos, también es importante analizar como lo hace Christopher Lutz la evolución del mismo entorno de la Candelaria, durante el siglo XVIII y como este logra desprenderse del barrio de Santo Domingo para conformarse en un barrio con vida propia. (Lutz, 1982:201-205)

Estos datos son indispensables si analizamos y ampliamos lo que nos ofrece Jorge Luján no solo por el componente social de la cofradía ,sino también por el grado de importancia que la iglesia parroquial de Candelaria y que logro tener conforme el paso del tiempo más presencia al grado de ser elevada a parroquia dicha sede religiosa, esto nos podría dar pauta para lograr entender cómo la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria logra posicionarse en el ideario de la colectividad en la época colonial y cómo su cofradía será una de las más importantes en la vida religiosa de Santiago de Guatemala.

Es importante señalar los datos expuestos por el investigador Mauricio Chaulòn, sobre la composición social de la ciudad de Santiago de Guatemala en base al criterio de ser una sociedad de castas lo que determino el repartimiento de los barrios centrales entre los españoles y criollos e indígenas nobles, estos últimos incluso emparentados con los dos grupos sociales dominantes, dejando al margen de la ciudad a mestizos e indígenas que no representaban aliados estratégicos en el marco de la conformación de la sociedad colonial. Es importante señalar que la Candelaria fue un barrio de indios en una metrópoli española a diferencia de los pueblos de indios de las periferias como Jocotenango o San Pedro Las Huertas situación que demuestra la importancia social de los habitantes de esta parte de la ciudad de Santiago. (Chaulòn, 2014:85)

Esta publicación de Luján nos orienta a tomar en cuenta que hay un documento del siglo XVII de dicha cofradía y que esta institución ya contaba con algún tiempo considerable de realizar sus funciones religiosas en Santiago de Guatemala, por lo que este primer dato de

archivo es básico, para esclarecer la vida religiosa y los enfrentamientos de dicha organización con su similar de españoles.

Este conflicto, más que constituir un elemento étnico era antiguo y si analizamos el *corpus* del mismo encontramos que en él se encuentran una serie de amonestaciones y beneficios para la cofradía de indios de la Candelaria, para lo cual observamos la copia de dicho documento que se encuentra en el AHAG. Algunas de las órdenes de dicho documento son las siguientes: podrán celebrar sus funciones procesionales, sin ser molestados por nadie y quien se atreviese a realizarlo enfrentaría una serie de penalidades que van desde llamadas de atención, una multa de mil ducados de oro y la pena más severa que prevé la iglesia Católica la Excomunión, este documento se convierte en su mayor tesoro en cuanto a gracias y privilegios, para seguir funcionando y defenderse de futuras agresiones en su contra y para seguir defendiendo el culto a la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria.(AHAG Fondo Diocesano, Secretaría de Gobierno Eclesiástico Festividades. Año 1808 Folios 1-3)

Es importante señalar que las cofradías al realizar sus actos de piedad popular en las calles de la ciudad de Santiago de Guatemala sus ritos eran públicos lo que determino el génesis de este conflicto dado la preponderancia de estas expresiones de fe ya que en ellos podía definirse la representación del poder tanto social como económico en base a la recolección de limosnas en este sentido es necesario mencionar que este fallo en el Breve a favor de los indígenas puede verse como un acto de parte de la iglesia para beneficiar a un grupo recién convertido al catolicismo en medio de una contienda con la cofradía de españoles de la Merced. (Chaulòn, 2014: 99)

Tras la llegada del Breve a Santiago de Guatemala la cofradía siguió su vida religiosa y funciones en dicha metrópoli como lo atestiguan una serie de documentos que hay en el AHAG. El comentario que nos ofrece Luján es muy atinado, porque nos hace una interpretación del corpus del mismo documento y como lograron los Indígenas, incorporarse a la vida religiosa de la antigua metrópoli del reino de Guatemala logrando hacer valer sus derechos frente a los españoles y como estos lograron organizar su propia cofradía y lograr la hechura de su imagen (Luján.1984:75)

El Breve que observo Luján en el Archivo General de Indias Sevilla posee una copia que ya se citó para lograr ampliar la interpretación del mismo en el AHAG, que nos ilustra cómo las fricciones entre las distintas cofradías tenían una gran trascendencia para la vida social y religiosa de Santiago de Guatemala, también tenemos que tomar en cuenta que dicha copia se encuentra en un legajo de documentos que datan del siglo XVII hasta el XIX y que es todo el proceso de un nuevo litigio entre las Cofradías de La Merced y Candelaria sostienen ya en la Nueva Guatemala.

En la parte final de este trabajo Luján publica en las *Notas* unas anotaciones que vale la pena analizar y estudiar porque hacen referencia al origen de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria y el Nazareno de la Merced de la Nueva Guatemala. La nota número tres nos dice que tanto la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria como Jesús Nazareno de la Merced, sin ninguna base documental han sido atribuidos a un escultor que nunca existió, Evaristo Zúñiga este error afirma Luján es parte de los apuntes del Arzobispo García Peláez quien atribuyo a este escultor la autoría de dichas imágenes sin citar la fuente de donde tomo dicho dato.

Lo interesante es ver como para el siglo XIX dichas esculturas eran de mayor devoción en la Nueva Guatemala y era necesario mediante un discurso historiográfico hacer ver al pueblo el origen de las mimas.(Lujan.1984:77)

Es importante señalar que la publicación original de esta investigación fue publicada en diario *El Imparcial* como lo describimos al comienzo de este apartado por ser una conmemoración especial los 300 años del Breve papal de Inocencio XI y como parte de los aportes de Luján que como anotamos ,es uno de los historiadores pioneros en cuanto a la investigación en fuentes de archivo para el tema y cuyos avances público de una manera visionaria, para que se conozcan por parte de toda la sociedad siendo para aquella época *El Imparcial* era uno de los diarios de mayor circulación .

En 1984 el Centro de Estudios Folclóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala bajo la dirección de Celso Lara Figueroa, publicó nuevamente el artículo de Jorge Luján, esta vez para preservar parte del legado de investigación de este autor enfocado en la comunidad académica. Lamentablemente las autoridades del CEFOL no hicieron ningún comentario introductorio ni de análisis respecto al mismo el cual merecía hacerse no solo

como una muestra de reconocimiento al valor académico del artículo, sino porque la publicación alusiva a los 300 años del Breve papal y la misma se había publicado en 1977. Esta situación no se dio y habría sido de mayor provecho y valoración no solo para los académicos sino para hacer ver cómo el papel de las fuentes primarias es importante en las investigaciones de historia y como el autor de la misma es un pionero en dar a conocer sus investigaciones, no a un selecto grupo, sino a toda la población guatemalteca al hacerlo en uno de los diarios de mayor circulación como lo fue *El Imparcial*.

Esto permite apreciar el papel de Jorge Luján y su relación historiográfica con la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria, que es importante no solo por el uso de fuentes primarias sino también porque nos abre la puerta al conocimiento de su cofradía y entender cómo era la vida religiosa en la ciudad de Santiago y los constantes conflictos entre las cofradías de Pasión no solo por el componente étnico sino también por el uso de privilegios y la recaudación de limosnas en la época colonial lo que conduce al análisis de la estructura de clase social.

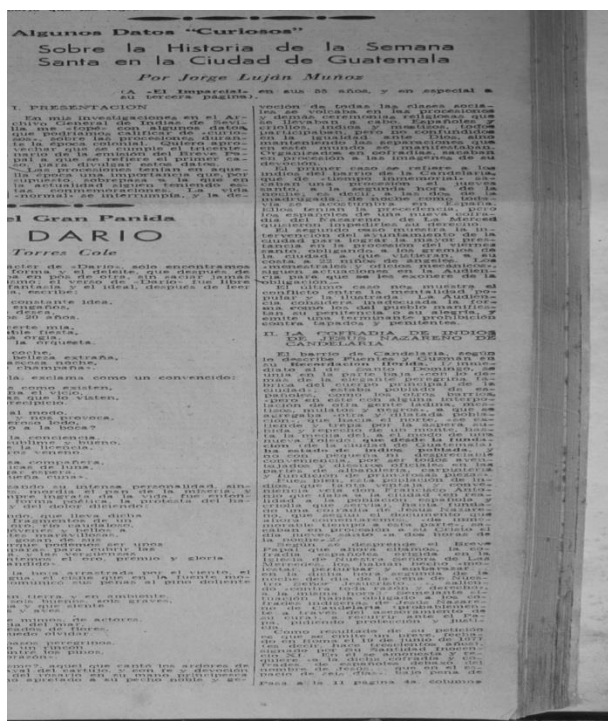


Ilustración 18: Detalle de la publicación de Jorge Luján Muñoz que nos demuestra que el autor es un pionero en las investigaciones de archivo sobre la historia de las conmemoraciones de la Pasión de Cristo en Guatemala (*El Imparcial*, Año LVI, Número 17812 del 20 de Junio de 1977, p 3)

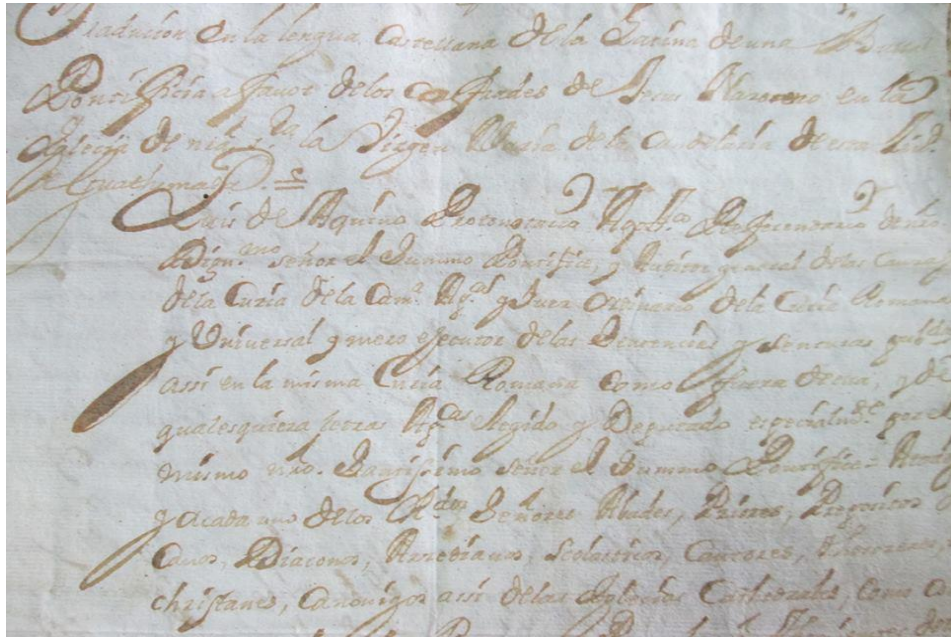


Ilustración 19: Copia de una traducción del Breve Pontificio de Inocencio XI, fechado en el año de 1677 (AHAG Fondo Diocesano, Secretaría de Gobierno Eclesiástico Festividades, Año 1808, Folio 1)

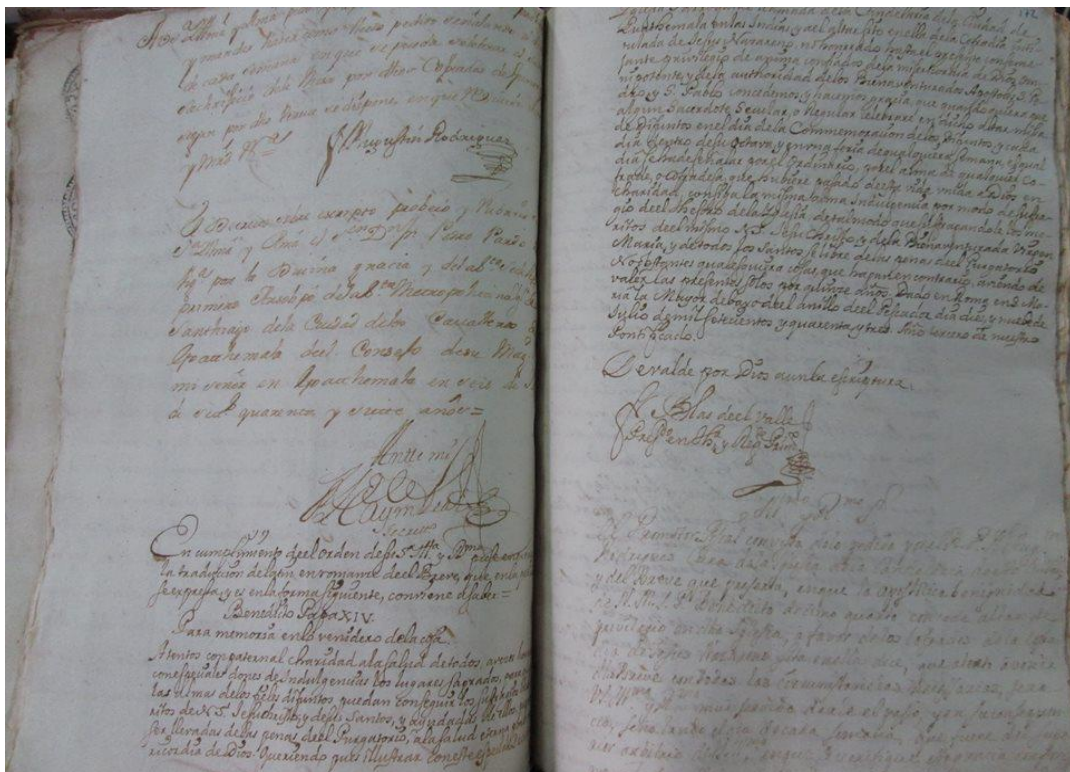


Ilustración 20: Segundo Breve otorgado a la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria por parte de la Santa Sede esta vez del Papa Benedicto XIV que otorga nuevas gracias e indulgencias a los cofrades (AHAG Letras Apostólicas, Tomo II número 133, Folio 172)

II. La Cofradía de Indios de Jesús Nazareno de Candelaria

El barrio de Candelaria, según lo describe Fuentes y Guzmán en su **Recordación Florida**, "inmediato al de Santo Domingo, se unía en la parte baja con los demás de la elegante peregrina fábrica del cuerpo principal de la ciudad, estaba poblado de españoles, como los otros barrios, pero en éste con alguna interpolación de otra gente ladina, mestizos, mulatos y negros, a que se agregaba otra y dilatada población, que hacía el norte, se extiende y trepa por la áspera subida y repecho de un monte hasta la media del, a el modo de una nueva Toledo; que desde la fundación (de la ciudad de Guatemala) ha estado de indios poblada, y no con pequeña ni despreciable conveniencia, por ser todos aventajados y diestros oficiales en las partes de albañilería, carpintería y fundición de primorosas piezas".¹

Pues bien, esta población de indios, que tanta ventaja y conveniencia veía don Francisco Antonio que daba a la ciudad (en realidad a la población española y criolla que servía), había fundado una cofradía de Jesús Nazareno, que según el documento que ahora comentaremos, "de inmemorable tiempo a esta parte, sacaba en procesión a su Cristo el día jueves santo, a dos horas de la noche".²

Según se desprende el Breve Papal que ahora citamos, la cofradía de españoles erigida en la iglesia de Nuestra Señora de Las Mercedes, los habían hecho molestar, perturbar y embarazar (.....) en la dicha hora segunda de la noche del día de la cena de Nuestro señor Jesucristo (.....) saliendo, contra toda razón y derecho, a la misma hora". Semejante situación había obligado a los cofrades indígenas de Jesús Nazareno de Candelaria (probablemente a través del asesoramiento de su cura), a recurrir ante el Papa, pidiendo protección y justicia.

Como resultado de su petición es que se emite un breve, fechado en Roma el 19 de junio de 1677 (es decir, hace trescientos años), signado por Su Santidad Inocencio XI. En él se amonesta y requiere "a dicha cofradía y cofrades de españoles debajo del nombre de Jesús (.....) que en el espacio de seis días (.....) bajo pena de excomunión y otras eclesiásticas sentencias, censuras y penas(.....) para que desista, cesse y abstenga de todas cualesquier molestaciones, vexaciones, perturbaciones y impedimentos que a la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria hubiesen hecho, causado o amenazado hacer, y que de ahí en adelante no puedan salir en procesión a la segunda hora de la noche del jueves santo, quedando los suplicantes en la quietud y pacífica posesión de salir en la dicha hora (.....) manteniéndolos y conservándolos en ella (.....)"

Ilustración 21: Detalle de la publicación de Jorge Luján Muñoz en la Revista del CEFOL que nos abre la oportunidad de ver el desarrollo de la Cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria a la luz de documentos de Archivo (Luján, 1984:74)



Ilustración 22: Efigie de Jesús Nazareno de La Merced de la Nueva Guatemala de la Asunción, entregada en el año de 1655, a la cofradía obra de Mateo de Zúñiga y cuya Cofradía tuvo roces con la de Indígenas de la Candelaria en los siglos XVII y XIX (Fotografía, María Alejandra Morales)



Ilustración 23: Efigie de Jesús Nazareno de Candelaria cuya Cofradía de Naturales tuvo roces con su similar de Españoles del templo Mercedario en los siglos XVII y XIX (Fotografía, José Carlos Flores)

4.2.3 Biografía de Luis Luján Muñoz.

En 1934 nació el historiador Luis Luján Muñoz obteniendo los siguientes grados académicos en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesor de Enseñanza Media en Historia y Estudios Sociales en el año de 1966, posteriormente obtuvo la Licenciatura en Historia para el año de 1970 y el Doctorado en dicha ciencia en 1974, además fue catedrático en esta misma casa de estudios y las Universidades del Valle y Francisco Marroquín.

Los cargos que obtuvo en cuerpos de académicos fue Secretario del Colegio de Humanidades en los años de 1966-67, más adelante obtuvo la Presidencia de dicho colegios en los años de 1976-79 y 1981-83 ,siendo también investigador del Centro de Estudios Folclóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el año 1968.

En los cuerpos académicos fue miembro correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid, México, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela y Puerto Rico entrando a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala en el 28 de Agosto de 1961 con el trabajo *Noticia Breve Sobre La Segunda Catedral de Guatemala* falleció el 13 de Enero del año 2005.

4.2.4 “Semana Santa Tradicional en Guatemala” de Luis Luján Muñoz.

En 1982 fue publicada esta obra de 387 páginas que tal como lo aclara su autor, se trata de un trabajo de índole histórico y folklórico. Esto nos demuestra como el aporte de Luis Luján es fundamental para entender el proceso de interpretación de las festividades religiosas del guatemalteco a la luz de una mente doctoral, como lo es la de este autor, quien a lo largo de este estudio analiza a fondo el proceso de las conmemoraciones en el ideario nacional, teniendo como referente nuevos estudios que acorde a su grado académico ampliaron el *corpus* de investigación de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria a finales del siglo XX.(Luján,1982.8)

En este valioso aporte para la historiografía de la Semana Santa en Guatemala, quedan perfectamente idealizadas las fuentes para su estudio, que podemos dividir en escritas grabados, fuentes monumentales, bienes muebles e historia viva consistente en las procesiones de Pasión y que son debidamente analizadas para poder investigar y

concretamente configurar un discurso organizado sobre el tema de manera lógica y cronológica, de acuerdo con las principales leyes y categorías conceptuales de la Historia que permitieron una composición científica del tema que se expone y que reflejo directamente el desarrollo del arte en este momento histórico.

En detalle el autor nos habla en lo relacionado con la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria que según él es otra de las imágenes procesionales más importantes para la tradición de la Semana Santa Guatemalteca y cuya devoción, según el surge en el populoso Barrio de la Candelaria, situado a inmediaciones del cerro de Él Manchen en la ciudad de Santiago de Guatemala (Luján.1982:75)

El papel que asigna el autor a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es preponderante en las celebraciones de la Semana Santa guatemalteca, que tiene en dicha escultura uno de sus exponentes que desde la colonia es procesionada para las conmemoraciones de la Pasión de Cristo y que cada año se desplaza en sus andas procesionales por las calles de los viejos barrios del centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.

En este apartado del libro donde se habla de la historia de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, el autor habla que el entorno social en el que se desarrolla el culto a esta escultura es de población indígena que se dedicaban a los oficios de la albañilería, la carpintería y la fundición y en cuyo espacio se había construido una iglesia dedicada a la Virgen de Candelaria en la que se rendía culto a una escultura de Jesús Nazareno que debió ser elaborada en la segunda mitad del siglo XVI o principios del XVII.(Lujan.1982:77)

El dato es importante pues se vuelve a puntualizar que la población que será la primera en rendir culto a la efigie en la época colonial es indígena, esto lo corroboramos con datos de archivo que hay en el AHAG y que demuestran la evolución poblacional del Barrio de la Candelaria y que está descrita en una visita pastoral realizada para el 7 de enero de 1736. (AHAG Visita a los curatos de la Capital Años 1686-1769 Folio 26)

El autor afirma una temporalidad marcada sobre la posible hechura de la efigie, pero también nos habla que no tenemos fecha precisa para tal acontecimiento ni también un probable escultor que la realizara pues como él dice ,algunos hablan de Juan de Aguirre en 1563 llevados más que nada por la devoción y la tradición oral inclinándose más por ello como Berlín lo afirma sin ninguna base documental, ahora bien que fue hecho el Nazareno de Candelaria , por Mateo de Zúñiga, también queda en duda por la supuesta bendición de la Escultura en el año de 1628, por el obispo visitador Fray Ángel María pero que sumando a ello no hay datos fidedignos, sobre la escultura y la cofradía para indicar fidedignamente su origen contando eso si para el año de 1677 con el Breve de Inocencio XI que fue publicado en 1977 por el historiador Jorge Luján y que es un documento que es básico para entender los orígenes de la escultura y la cofradía misma.(Luján.1982:77)

En este caso, Luis Luján hace una primera acotación sobre los posibles escultores de la efigie quienes serían Juan de Aguirre propuesto por Víctor Miguel Díaz y Mateo de Zúñiga que se llegó a pensar en algún tiempo y que ya a mediados del siglo XIX el Arzobispo García Peláez ya había planteado esa posibilidad, Luján hace un aporte historiográfico al analizar y criticar con su experiencia doctoral estos datos de como una efigie tenía un *corpus* de investigación amplio que hasta el momento carecía de información de archivo para poder determinar con exactitud su origen pero que tenía gracias a las investigaciones de su hermano un primer referente en cuanto a datos de archivo como lo es el Breve de 1677.

El autor también amplía el contexto del templo que custodia dicha escultura haciendo mención a la administración de los dominicos teniendo como principal referente al cronista Fray Francisco Ximenez, quien intervino para reconstruir los daños causados por el terremoto de 1717 en la citada edificación y cuyos datos también son importantes pues Ximenez para el año 1719 describe los bienes de la Candelaria haciendo mención a la efigie de Jesús de Nazareno su capilla y retablo.(Ximenez,1971:141)

El convento de Santo Domingo en Santiago de Guatemala tuvo un desarrollo importante dentro del modelo evangelizador del barrio de la Candelaria, tal es el caso que para el año 1689 tenía 33 sacerdotes, 30 estudiantes y 11 hermanos legos, esto demuestra el alcance de

la orden de Predicadores en la administración religiosa de la capital del Reino de Guatemala y en especial de la Doctrina de la Candelaria. (Hernández, 2000:15)

En este análisis del aporte de Luján encontramos como hace la primer relación de la crónica del Padre Ximenez, para poder ampliar más los datos de la escultura de Jesús de Candelaria y también añade cómo el análisis de la arquitectura de las ruinas de la Candelaria nos permite pensar que el culto a la mencionada efigie se extendió entablándose de manera paralela al de la patrona de la iglesia.

Es por ello que se mandó hacer un retablo nuevo que vendría a remplazar el descrito en 1719 por Fray Francisco Ximenez y que habría sufrido, las consecuencias del terremoto de 1717 por lo que en pleno siglo XVIII el culto a esta escultura ya estaba bien posicionada en la sociedad Guatemalteca.

La forma de análisis de Luis Luján es interesante pues también valora y amplía los datos con la procesión del 9 de Julio de 1733, por medio de la peste de viruela situación que es tomada de los datos de Domingo Juarros que sería tomado, como parte de los datos que hacen ver cómo el culto a la escultura la cofradía lo había logrado posicionar a su imagen titular dentro del contexto religioso de la época, al grado de realizar una procesión de rogativa que solo se verificada con otras advocaciones como Nuestra Señora del Socorro de la Catedral o Jesús Nazareno de la Merced.(Luján,1982:83)

El texto de Juarros dice:

“El año de 1733 sobrevino a esta capital tan cruel peste de viruelas que en un mes se contaban ya 1500 muertos a Jesús Nazareno de Candelaria se le hizo novenario y el ultimo día 9 de Julio se sacó en procesión de penitencia por todas las iglesias de la ciudad” (Juarros,1936:164)

El dato de Juarros es valorado y plasmado en el análisis sobre la escultura de Jesús de Candelaria que hace Luis Luján demostrando como en uno de los libros clásicos de la Historiografía Guatemalteca como lo es el *Compendio de Historia de la Ciudad de Guatemala* se mencionaba el papel de la escultura en la citada peste y como la imagen es un ente de cohesión social ya no solo para los indígenas sino para toda la sociedad ya que fue procesionada en todas las iglesias de la ciudad de Santiago de Guatemala.

La obra de Luis Luján complementa en la parte de anexos de su obra dos apartados dedicados a la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria .En el documento B de dicho apartado la paleografía del Breve de 1677 de Inocencio XI que fue publicado en 1977 por el Jorge Luján. Con ello se observa cómo se busca dar a conocer este documento que para la época era el primer referente de archivo vinculante con la historiografía de la escultura del Nazareno de la Candelaria. (Luján, 1982:289)

En el documento I se cita un poema escrito por el premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias quien profeso una gran devoción y admiración por la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria dedicándole los versos que valen la pena estudiar dentro del análisis de las letras del siglo pasado este poema, y que fue publicado en el año de 1949. (Luján, 1982:306-307)

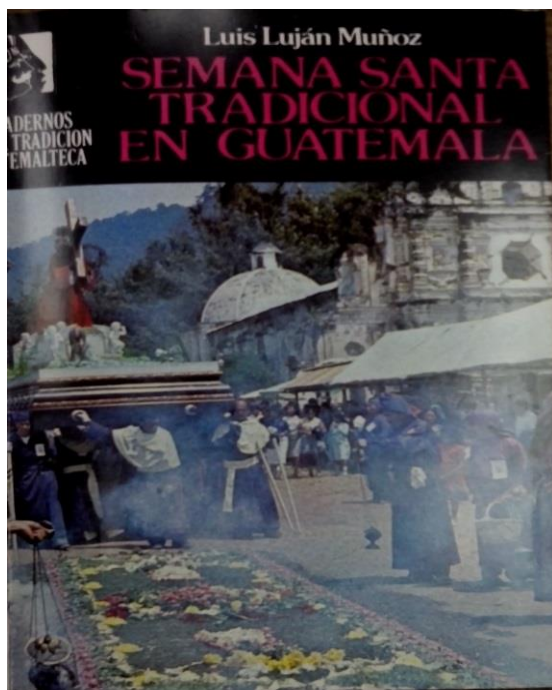


Ilustración 24: Portada del Libro *Semana Santa Tradicional en Guatemala* de Luis Luján Muñoz impreso en 1982 y que amplía datos historiográficos sobre la conmemoración de la Pasión de Cristo en Guatemala y amplía el *corpus* de investigación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

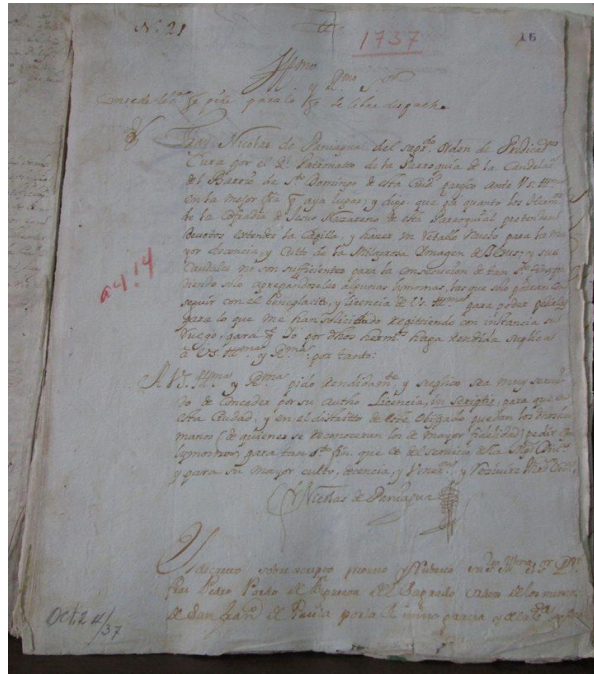


Ilustración 25: Solicitud de Ampliación de la Capilla de la escultura de Jesús de Candelaria del año 1737 y que demuestra el grado de importancia que tuvo el culto de la citada escultura en el valle de Panchoy (AHAG Serie Cofradías Años 1736-1740 Caja 8 Expediente 16)



Ilustración 26: Escudo Dominicano en una de las paredes del baptisterio de las ruinas de la parroquia de Candelaria en la Antigua Guatemala, lo que comprueba la relación entre la referida iglesia y la Orden de Predicadores situación analiza por Luis Luján (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado Vela)

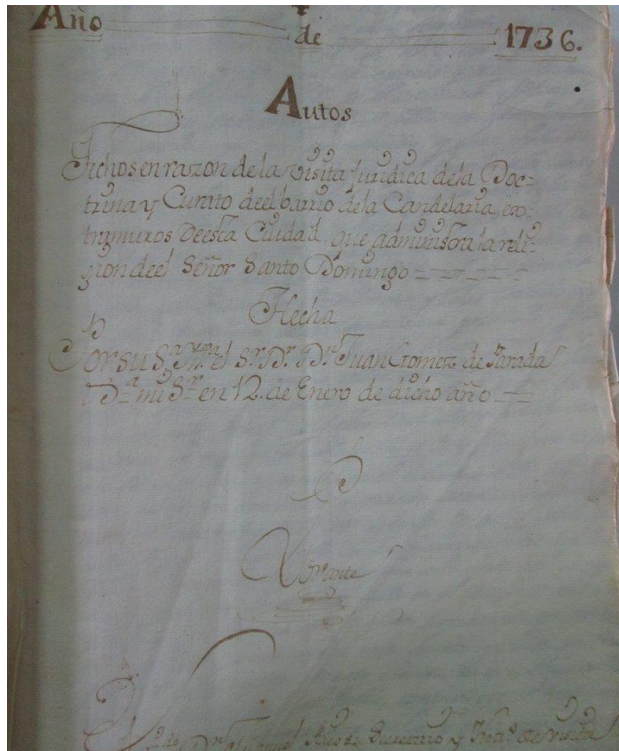


Ilustración 27: Portada de la vista pastoral del año de 1736 al Barrio de la Candelaria y que aporta interesantes datos respecto a la población en esta época (AHAG, Visita a los curatos de la Capital, Años 1686-1769)

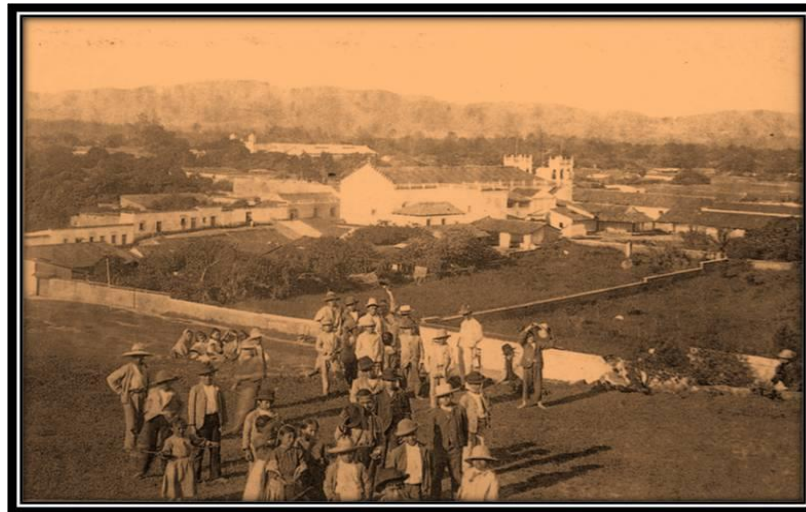


Ilustración 28: Barrio de la Candelaria en la Nueva Guatemala de la Asunción fotografía tomada a finales siglo XIX en el lugar donde el culto a la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria, creció desde su traslación de Santiago de Guatemala (Fotografía, Museo Nacional de Historia)

4.3 Biografía de Miguel Álvarez Arévalo.

Nació en la ciudad de Guatemala en el año de 1952 es Historiador especializado en el arte guatemalteco que obtuvo la licenciatura en historia en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año de 1980, presentando su tesis con el nombre *Aproximación Etnográfica e Histórica de las Tradiciones Populares en Navidad en el Departamento de Guatemala* la cual fue aprobada en Febrero del mismo año por el presidente del comité de tesis el licenciado Celso Lara Figueroa siendo director de la Escuela de Historia ,el Licenciado Julio Galicia Díaz.(http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0066.pdf consultado 27-4-14)

En 1980 comenzó su labor de investigación y docencia presentando las siguientes publicaciones *Algunas esculturas de la Virgen María en el Arte Guatemalteco (1982)*, *Reseña Histórica de las Imágenes procesionales de la Ciudad de Guatemala (1984)*, *Iconografía aplicada a la escultura colonial de Guatemala(1990)*, *Imágenes de Oro en colaboración con Luis Lujan 1993*, *Historia Instantánea volúmenes uno y dos 1995-96.* (Álvarez, 2011:2)

Esto demuestra el grado de calidad investigativa y de presencia en el ideario nacional del licenciado Álvarez, situación que podemos ampliar con la publicación de la serie *Colección Imágenes de Guatemala* publicada en la década de los años 80 con el auspicio del Instituto Guatemalteco de Turismo y que está conformada por 9 volúmenes dedicados a las principales esculturas del arte colonial.

Estos y otros mérito hacen que para el año de 1992, la municipalidad de Guatemala le nombre Cronista de la Ciudad de manera perpetua, sumando a ello los cargos desempeñados como Director General del Patrimonio Cultural y Natural, Director del Instituto de Antropología e Historia, y actualmente Director del Museo de Historia Nacional de Guatemala (http://www.deguate.com/artman/publish/entrete_museos/conoce-la-ciudad-de-guatemala-en-museo-miraflores.shtml#.U10mCPI5Ndw consultado 27-4-14)

La ultima condecoración recibida por este historiador fue la orden del Patrimonio Cultural de Guatemala en base al acuerdo gubernativo 162-2012, del presidente Otto Pérez Molina con la que se reconoce toda su trayectoria en pro de las tradiciones e investigaciones de las

ciencias sociales en Guatemala.(<http://www.agn.com.gt/index.php/infografias/item/4982-miguel-%C3%A1lvarez-recibe-orden-nacional-del-patrimonio-cultural-guatemalteco> consultado el 27-4-14)



Ilustración 29: Licenciado Miguel Álvarez Arévalo el día su condecoración con la Orden del Patrimonio Cultural de Guatemala en el Palacio Nacional de la Cultura, rodeado por personal de la CIAG, amigos y colegas (Fotografía, María Alejandra Morales)

4.3.1 Miguel Álvarez Arévalo y su relación historiográfica con la de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

Como Cronista de la ciudad de Guatemala el historiador Miguel Álvarez ha estado en vinculación con la comunidad académica como con las tradiciones populares desde su niñez y por influencia de su abuela la señora Amalia Villatoro de Lobos se interesó en ampliar y estudiar la escultura del Nazareno de Candelaria en todos los aspectos y desde su pluma ya como investigador ha realizado acuciosas investigaciones en el citado campo publicando, no solo el libro sino también una serie de artículos y programas en medios de comunicación donde este aprovecha a presentar sus avances e investigaciones en relación a la citada efigie. *

* Entrevista al historiador Miguel Alfredo Álvarez el día 10 de abril del 2014 en el Ministerio de Relaciones exteriores de la República de Guatemala, localizado en la Avenida Reforma zona 10 de la ciudad de Guatemala tras una conferencia que dictó el entrevistado.

El campo historiográfico de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria se amplió y tuvo nuevos aportes con la publicación en el año de 1983 del libro *Jesús de Candelaria en la Historia, el Arte y la Tradición de Guatemala* que es el primer estudio historiográfico dedicado en su totalidad para abarcar el tema de la citada escultura en todos los aspectos de la colectividad guatemalteca.

La obra de 121 páginas registra no sólo en materia textual sino también fotográfica en el recorrido histórico de la escultura desde Santiago de Guatemala a la Nueva Guatemala de la Asunción. Esta publicación marca un precedente en cuanto a la forma de escribir la historiografía de Jesús de Candelaria y es un primer vínculo de Álvarez Arévalo con el Nazareno Candelareño, situación que llevó a que la obra fuera todo un éxito quedando agotada en su totalidad, no teniendo lamentablemente otra nueva edición y quedando algunos pocos ejemplares en las principales bibliotecas del país para su consulta y reproducción.

El contenido de la obra se presenta con un prólogo de Luis Luján Muñoz a quien anteriormente citamos y estudiamos como uno de los historiadores con una producción doctoral que analiza a la escultura de Jesús de Candelaria desde la óptica historiográfica de los cronistas y quien hace un esbozo de la obra como tal en Junio de 1983. (Álvarez.1983:18)

Esta relación historiográfica de Álvarez Arévalo con la escultura no solo se limita al citado texto más adelante sino también a otro espacio ya que tiene una gran presencia en el ideario nacional con publicaciones en diarios y otros medios de comunicación lo que hace su producción historiográfica sea siempre presentada y ampliada con el paso de los años como lo hizo con la edición y presentación del libro *Imaginería Colonial Nazarenos de la Merced y Candelaria* en el año 2011, que presenta nuevas aportaciones y correcciones de sus anteriores publicaciones como parte de su labor exhaustiva en los archivos nacionales e internacionales. (Álvarez, 2011:1-3)

4.3.2 Análisis historiográfico del libro: *Jesús de Candelaria en la Historia, el Arte y la Tradición de Guatemala.*

Es el título del primer estudio completo dedicado al análisis de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, publicado en el año 1983 por Álvarez Arévalo y que amplía el *corpus* de investigación de la citada efigie sumando a ello nuevos datos de fuentes primarias ahora procedentes del AGCA, que nos explican el desarrollo y culto del Nazareno de Candelaria en la época de los primeros liberales y como este se consolida en plena época de un marco anticlericalismo gubernamental.

El prólogo escrito por Luis Luján Muñoz, rescata el origen y contexto en el que se desarrollan las esculturas de Pasión en Guatemala producto de las disposiciones emanadas del concilio de Trento que dieron énfasis a esta forma de culto y que se deslumbro con el desarrollo de las corrientes artísticas de los siglos venideros al citado concilio y su implantación en la América española. (Álvarez, 1983:13)

En dicho prólogo amplía sus apreciaciones Luis Luján Muñoz que anteriormente estaban planteadas en *Semana Santa Tradicional en Guatemala* respecto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y sus orígenes basados en gran parte fruto de la tradición oral aportada a inicios del siglo XX por Víctor Miguel Díaz pero carentes de documentación.

Respecto a este problema se cita que la falta de documentación que hable sobre Aguirre y su posible vinculación con la escultura sumando a ello el estilo de la efigie misma hace que lo ubica en el Barroquismo del siglo XVII es decir 100 años después aproximadamente de lo planteado por Díaz. Respecto a la cofradía anota que si bien el Breve de 1677 de Inocencio XI, es un primer documento de archivo que nos habla de la procesión y que fue publicado por Jorge Lujan en 1977 este sería un primer punto de partida, para poder establecer el origen indígena de la citada institución de Pasión en la época colonial. (Álvarez ,1983:15)



Ilustración 30: Fachada de las Ruinas de la Parroquia de Candelaria en la Antigua Guatemala ,edificación que albergó a la Escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en su estadía en la ciudad de Santiago de Guatemala (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado Vela)

Este dato lo amplía Christopher Lutz, quien comenta que la última parroquia en fundarse en Santiago de Guatemala fue la Candelaria y su creación dividió al Barrio de Santo Domingo de la parroquia de San Sebastián. Con esto se amplía y confirma las referencias de Luis Luján, respecto a que la edificación actual cuyas ruinas podemos apreciar al día de hoy corresponden a mejoras ya hechas en la mitad del siglo XVIII. (Lutz, 1982:201)

Es interesante cómo este prólogo de manera breve y objetiva hace un recorrido historiográfico de la iglesia de Candelaria y su principal referente de Pasión, la escultura de Jesús Nazareno cuyos datos y presencia en la tradición de Guatemala, serán analizados y ampliados por Álvarez Arévalo en una de sus primeras publicaciones.

La introducción hecha por Álvarez Arévalo nos aporta un dato que es referente para esta investigación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y dice que es una evidencia religiosa, social histórica y artística del pueblo de Guatemala, cuya necesidad de investigar su origen se presenta como un gran reto, pues los estudios de carácter científico en la materia son pocos teniendo como único referente una historia casi legendaria basada en la oralidad y la realidad histórica mezcladas. (Álvarez ,1983:19-20)

La obra consta de 10 capítulos y comienza haciendo una explicación de lo que es un Nazareno en la escultura, esto nos introduce de manera directa a entender la importancia y significado de dicha advocación en la colectividad religiosa Católica, especialmente en los países de tradición hispánica y donde las conmemoraciones de la Pasión de Cristo tienen gran auge hasta el día de hoy.

El capítulo I El Nazareno en la Escultura parte describiendo que esta es la escultura que representa a Jesús camino del Calvario con la cruz a sobre sus hombros en el momento en que marchó en cumplimiento de lo dictado en la sentencia de Poncio Pilatos en Guatemala se agrega el nombre de la iglesia donde se venera como por ejemplo Jesús Nazareno de la Merced o Jesús Nazareno de San Bartolo en alusión directa al lugar de culto de la escultura teniendo, otros apelativos de razón histórica como es el caso de Jesús de los Milagros o Cristo Rey que son advocaciones con las que el pueblo también identifica los nazarenos en la colectividad social guatemalteca de generación en generación . (Álvarez ,1983:25-26)

La iconografía del Nazareno Guatemalteco según Álvarez Arévalo está profundamente influenciada por sus homólogos sevillanos, siendo parte de una rama especial de la imaginería colonial de tipo procesional. (Álvarez ,1983:30)

En esta explicación sobre lo que es el Nazareno en la escultura se hace un análisis profundo sobre Jesús Nazareno de Candelaria y su relación en la sociedad Guatemalteca que para su momento fue el más completo ya que el autor se centra en la obra religiosa y su importancia dentro del arte.

El capítulo II Jesús de Candelaria se ciernen en realizar un análisis de los probables escultores de la efigie y la relación directa que se ha realizado a través del tiempo entre las diversas opiniones de cronistas e investigadores, para con ello poder esclarecer para la época de impresión de esta monografía 1983 al probable escultor que dio vida esta singular escultura cuya presencia en la colectividad social de Guatemala es evidente.



Ilustración 31: Escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, portando todos los atributos iconográficos de un Nazareno (Fotografía, José Carlos Flores)

El historiador Álvarez Arévalo realiza una comparación como la realizada en 1977 por Jorge Luján sobre las atribuciones hechas por el Arzobispo García Peláez, dando como probable escultor a Mateo de Zúñiga y esclareciendo la duda sobre la existencia o no de un supuesto Evaristo Zúñiga quien nace con los escritos de Víctor Miguel Díaz y que Álvarez Arévalo también da por inexistente sumando a que hay documentos que respalden esta afirmación como el testamento del mismo Zúñiga quien en 1678 afirma no tener hijos en ninguno de los tres matrimonios que tuvo ahora bien este escultor murió en 1687 por lo que Jesús de Candelaria sería tallado aproximadamente entre 1640 y 1687 si se acepta esta atribución que tampoco tiene ninguna base documental.(Álvarez ,1983.32)

Esta relación entre Mateo de Zúñiga y Jesús de Nazareno de Candelaria sería tan cuestionable no solo por razones históricas sino también estilísticas porque no existe una relación entre el Nazareno de la Merced de esta ciudad capital obra de Zúñiga en 1655 y su

similar de la Candelaria por lo que esta atribución parte de mediados del siglo XIX como una forma de buscar identificar a los escultores de las emblemáticas imágenes de Pasión que tenían ya un lugar considerable de veneración en el ideario nacional por lo que es importante hacer la acotación que Álvarez hizo en su texto .

La relación entre Juan de Aguirre y la citada escultura parte de los escritos de Víctor Miguel Díaz pero se amplía haciendo mención de su vida teniendo como supuesto punto de partida Málaga y que según el cronista Vázquez, llegó a Guatemala para 1554 procedente del Perú y muriendo en la ciudad de Santiago de Guatemala siendo enterrado en el Convento de San Francisco por su calidad de Lego ,aunque para Berlín este personaje partió de Guatemala después de 1560 ahora bien si este escultor fuera el autor de esta talla esta estaría influenciada por las corrientes andaluzas de la época en la península Ibérica. (Alvares,1983:34)

Ahora bien Antonio Gallo explica que si guiándonos por el estilo bien la escultura del Nazareno de Candelaria bien podría ser de Aguirre, fechándolo para el año 1600 ya siendo su escultor una persona mayor influenciado por nuevas corrientes no barrocas pero si de corte manieristas superando las reglas tridentinas.(Gallo.1979:76)

Álvarez Arévalo concluye en que las dos atribuciones que se dan sobre el Nazareno de Candelaria en los siglos XIX y XX pueden analizarse y deducir de manera errónea que la escultura es del siglo XVII como se afirma de Mateo de Zúñiga dado a que no existe una relación artística ni de estilo con Jesús Nazareno de la Merced que es un obra del Barroco y Jesús Nazareno de Candelaria sería factible ubicarlo a finales del siglo XVI y bien se podría ubicar como parte del trabajo de Aguirre cuyas obras ,demuestran una evolución del mismo trabajo acorde a las experiencias y corrientes artísticas que llegaban al Nuevo Mundo.(Álvarez,1983:34)

Lo anterior demuestra como para finales del siglo XX ,la atribución respecto a Zúñiga era refutada no solo documentalmente sino en base al análisis estilístico de las esculturas concordando con ello por no haber una relación estilística, entre las obras de Zúñiga y Jesús de Nazareno de Candelaria sumándose con el tiempo la posible atribución de Aguirre como verdadera en base a la tradición oral y persistencia en el ideario de la colectividad de

Guatemala fruto de la búsqueda de identificación del origen de las conmemoraciones de Pasión de Cristo.



Ilustración 32: Detalle del pie de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, nótese la Cruz sobre el mismo recuerdo de su consagración el 3 de Febrero de 1917 (Álvarez, 1983:37)

El capítulo III Descripción nos hace una perfecta explicación de la escultura diciendo que su porte es cabizbajo, meditabundo con mirada triste y profunda y cuyo labios entre abiertos dejan ver parte de la dentadura encontrando muestra de dolor y dulzura en la citada efigie que no solo está representada en los calificativos descritos con anterioridad sino también en citas de Teresa Fernández Hall de Arévalo, quien en sus prosas como las de Carlos Díaz del Cid describen a Jesús Nazareno de Candelaria ,como una escultura de Pasión que inspira realismo pero a la vez demuestra la importancia del autor en la forma en que tallo en la madera los sentimientos propios de la representación y momento que se lleva a cabo (Álvarez,1983:39)

Ahora bien otra característica propia de esta escultura es su mirada al frente un caso único en su género teniendo como más cercano parecido al Nazareno de San Cristóbal el Bajo en la Antigua Guatemala que según Antonio Gallo se atribuye al mismo Juan de Aguirre para el año 1577 lo cual podría hacer pensar que a servido como un referente para poder ubicar

a las posibles tallas del siglo XVI aunque dicha característica, también es poseída por otras esculturas como Jesús Nazareno de la Caída de la Aldea de San Bartolomé Becerra en la Antigua Guatemala atribuida a Pedro de Mendoza siglo XVII y aunque no se ha comprobado tal atribución la talla es posiblemente de esa temporalidad lo cual si bien es un referente de pocas esculturas con la mirada al frente tampoco puede ser determinante para fechar como algunos piensan.(Álvarez ,1983:44)

Sin embargo para el discurso del presente análisis de este capítulo y sobre la escultura de Jesús Nazareno de San Bartolomé Becerra debemos tener presente que no es una talla de un Nazareno de las 3 caídas como se afirma erróneamente según el historiador del arte Guatemalteco Fernando Úrquiza ,esta efigie representa la advocación de Jesús de la Buena Muerte al momento de caer al pie de la columna, trasformada en una escultura de vestir teniendo todo el cuerpo encarnado razón, por la cual no tendría objeto la citada comparación de ser un ejemplo de relación estilística de Nazarenos por lo cual esta aseveración ya fue superada y tiene que ser descartada.

En ese sentido no ofrece Álvarez una ficha especializada sobre la escultura que incluya medidas exactas ni tampoco un profundo estudio del interior de la escultura que permitiría poder encontrar en base a ello una temporalidad, sobre la posible fecha de entrega y puesta en culto de la efigie en Santiago de Guatemala.

El capítulo IV Historia nos describe la bendición de la escultura respecto a este ceremonial se refiere a que en el año de 1628 llegó a Guatemala Fray Ángel María un prelado del orden episcopal perteneciente a la orden de Nuestra Señora de la Merced quien bendijo en su estancia en la ciudad de Santiago a la citada escultura de Jesús Nazareno de Candelaria. Esta descripción lamentablemente es corta por lo que vale la pena para ampliar la información sobre este acto en *Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Templo de Nuestra Señora de Candelaria* trabajo de investigación que realizó el historiador Oscar Gerardo Ramírez pues realiza una amplia investigación y análisis de la posible realización de esta ceremonia y de donde surge este dato aunque el mismo es una especulación pues ningún cronista lo describe. (Ramírez, 2000:42-43)

Esta rogativa de 1733 está ya había sido expuesta y comentada por Luis Luján en su obra *Semana Santa Tradicional en Guatemala* por lo que Álvarez solo recalca el valor de la misma y como la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria formaba parte de las efigies de mayor veneración en Santiago de Guatemala así como la relación de la misma con la sociedad colonial dentro de un marco de coyuntura con motivo de esta desgracia que dejó más de 1500 muertos según la crónica de Juarros y que encontró en las expresiones de piedad popular un consuelo ante semejante tragedia. (Álvarez, 1983:43)

El capítulo V la Cofradía está dedicado al estudio del ente encargado del culto de la efigie la cofradía de naturales de la Candelaria si bien Jorge Luján en 1977 es el primer historiador que menciona la citada institución y hace la primer relación de la misma con fuentes de archivo con el Breve de Inocencio XI del año 1677.

Este referente fue ampliado más adelante por Luis Luján en *Semana Santa Tradicional en Guatemala* con datos sobre el origen étnico del barrio de Candelaria y la influencia de esta capa social en la conformación de la cofradía durante el periodo colonial.

En base a lo anterior Álvarez Arévalo amplía estos datos con información sobre el contexto en el que funciono la cofradía y la posterior desaparición de la institución en el siglo XIX lo que considero es un aporte nuevo que toma como referencia datos del Archivo General de Centro América con lo que este capítulo es uno de los más novedosos y enriquecedores por la forma en la que el autor trato la información disponible y nuevamente da el lugar a las fuentes primarias en un estudio que fue más académico pero que siempre mantiene una dependencia de los datos de Víctor Miguel Díaz de alguna manera.

Estos datos serán hasta finales del siglo XX los únicos conocidos en torno a la Cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria y su procesión situación que cambio gracias a los aportes e investigaciones de archivo de Mario Ubico Calderón y Gerardo Ramírez Samayoa quienes en 1995 y el año 2000 publican sus trabajos que serán mas adelante analizados y que amplían el *corpus* de investigación de la referida escultura.

Entrando en materia sobre este capítulo V: Álvarez explica que en el último cuarto del siglo XVIII se contaban con 1908 cofradías en la diócesis de Guatemala 118 de ellas en parroquias censadas y 42 dedicadas a Jesús Nazareno para la época del Arzobispo Cortez y

Larraz la parroquia de Candelaria tenía 14 cofradías siendo la de Jesús de Nazareno de Candelaria una de las más importantes teniendo como único referente documental la publicación de 1977 de Jorge Luján sobre el Breve de 1677 de Inocencio XI en el diario *El Imparcial*.(Alvarez,1985:44)

El Breve era para la época la única referencia de archivo sobre la procesión y la cofradía y nos adentraba en la realidad de la vida religiosa de Santiago de Guatemala y los conflictos derivados de estas asociaciones ,cuyo origen lo podemos rastrear hasta la edad media donde surgen estas primeras cofradías que más adelante serán vinculadas al viejo régimen y perseguidas por los gobiernos de corte liberal, basados en los ideales de la ilustración y la razón y que buscaban la desarticulación de estas. (Schumann, 2012:93)



Ilustración 33: Portada de la publicación de Álvarez Arévalo que para su época 1983 fue el referente más completo sobre la historiografía de la escultura de Jesús de Candelaria y su importancia en la colectividad social de Guatemala

instrucción que más adelante, Ramírez Samayoa investigara a fondo para esclarecer parte de la vida económica que para la época de la publicación de Álvarez Arévalo no se había logrado esclarecer. (Álvarez, 1983:46)

La mención nuevamente de la rogativa de 1733 aclara el autor es porque para la época de la publicación los años 80 del siglo XX se creía que esta era la primera procesión de la citada escultura situación que hasta el año 2014 algunos medios de comunicación, han seguido repitiendo con insistencia sin tomar en cuenta la descripción completa hecha por Juarros.

En base a lo anterior el autor plantea que el desarrollo de la procesión de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria parte del siglo XVII en base al Breve y tomando la sentencia del mismo que dictaba que los cofrades indios, siguiesen su función procesional sin ser molestados por sus similares españoles de la cofradía mercedaria.

Ya en la Nueva Guatemala aclara el autor se ha tomado insistentemente como fecha de la primer procesión de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria el año de 1820 esto en base a un documento del AGCA que es una solicitud del año de 1824 para sacar el escuadrón de penitentes con el rostro cubierto a pesar de una prohibición gubernamental que prohibía dichas prácticas, por considerarlas de viejo régimen en momentos en que la sociedad guatemalteca trataba de introducirse en los cánones de la ilustración y las políticas de modernización que el gobierno pretendía implantar.

Es por ello que a pesar del contexto la solicitud fue aceptada el 12 de abril del citado año y la procesión se celebró con la presencia de estos disciplinantes por las calles de la Nueva Guatemala. (AGCA 5B Legajo 864 Expediente 21228 Folios 95 Y 96)

En este contexto se puede pensar que la procesión venía realizándose con anterioridad como lo demuestra el dato respecto a las varas de cofradía que son un legado de la Semana Santa Sevillana y que citando a Josefina Alonzo, fueron restauradas en el año de 1818 por Gabriel Aragón y que procedían del siglo XVIII la restauración se comprueba con un recibo del 14 de febrero del año en mención. (Álvarez. 1983:53)

Este dato lo confirma al paleografiar y tener a la vista el documento original que se citó respecto a la restauración de las varas que se utilizaban en el cortejo para identificar a la cofradía y que se encuentra en el AHAG, junto con a otros documentos interesantes que logramos analizar y ver en el desarrollo de la presente investigación.

Dentro de este legajo de documentos se encuentra un inventario de gastos de la procesión de Jueves Santo del año 1818 que confirma lo expuesto por Álvarez y que en el transcurso de esta investigación encontré en base a ello se determina que el cortejo se realizaba con anterioridad a 1820 tenemos algunos datos interesantes de este documento para comprender el desarrollo del cortejo a principios del siglo XIX y cuyo desarrollo está descrito en este reporte de gastos: 350 Indios vestidos para llevar faroles, palio y cargadores se alquiló a precio de un real 300 túnicas de manta pues la cofradía solo tiene 50 que son propias, 300 candelas para los faroles, el centurión y sus escoltas a un costo de 333 pesos 7 reales y un cuartillo.(AHAG Sección Archivo Año 1818)

Esto demuestra el grado de esplendor del cortejo de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria así como la participación de penitentes en gran número exactamente 350 es de importante acotación que para el siglo XIX ,era ya común usar personajes ataviados a la usanza de la antigua Roma tal es el caso del centurión cuya presencia con sus escoltas daban mayor realce al cortejo con este dato se desecha, la teoría que la presencia de Romanos en los cortejos de pasión es fruto de las películas de la Pasión de Cristo del mediados de los años 50 del siglo pasado sino que era una tradición marcada desde la época colonial.

En este contexto se amplía que para el 2 de abril de 1830 nuevamente los mayordomos de la cofradía solicitan una nueva licencia a las autoridades de la época esta vez para recolectar limosnas para la celebración del cortejo del jueves santo, la cual fue aceptada y concediendo el gobierno permiso para la recolección de limosna y auxiliándoles en algunos gastos que estos incurrieren. (AGCA 5B Legajo 2553 Expediente 60065)

La cofradía siguió existiendo bajo sus reglas heredadas de la colonia hasta la segunda época de gobiernos liberales que declaró el 20 de marzo de 1874 la disolución de estas entidades de Pasión como parte de las políticas anticlericales y que buscaban abolir la influencia de la iglesia Católica en la sociedad guatemalteca ,quedando el culto de las esculturas a grupos organizados de laicos que ante la ausencia de estos siguieron con este tipo de conmemoraciones de acuerdo al calendario litúrgico Católico. (Álvarez, 1983:54)

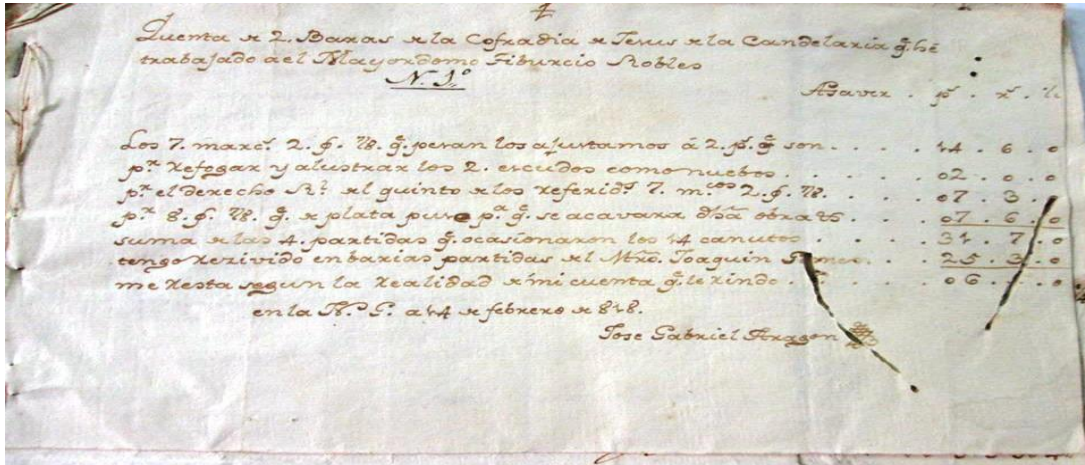


Ilustración 35: Recibo que prueba la restauración de las Varas de cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria en Febrero de 1818 por parte de José Gabriel Aragón (AHAG, Sección Archivo, Año 1818)

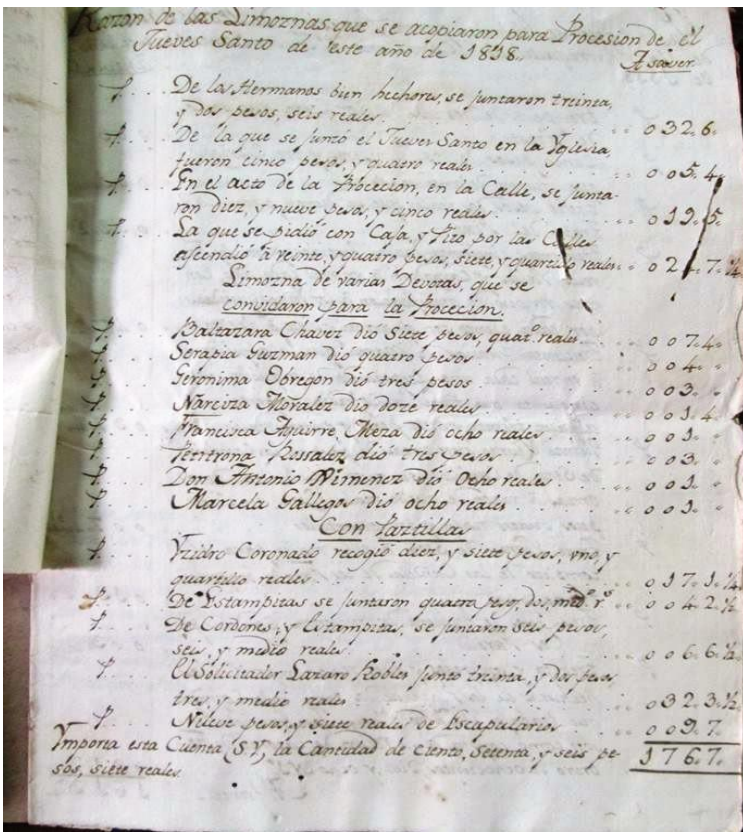


Ilustración 36: Reporte de limosna para la procesión de jueves Santo de 1818, lo cual confirma que el cortejo de Jesús Nazareno de Candelaria no comienza hasta 1820 (AHAG, Sección Archivo, Año 1818)

El capítulo VI traslado a la Nueva Guatemala de la Asunción está dedicado a la traslación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria de la ciudad de Santiago a la nueva metrópoli por motivo de la destrucción de la antigua metrópoli del reino de Guatemala acaecida en el año de 1773.

Estos datos planteados por Álvarez ya fueron complementados y explorados a fondo por Mario Ubico quien en 1995 publicó su estudio sobre la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, ampliando datos del traslado en base a fuentes documentales del AHAG esto claro teniendo como punto de partido el aporte del cronista de la ciudad publicado en 1983.

El traslado de la Candelaria es ampliado en base a investigación de fuentes primarias que en el curso de esta investigación se hizo en el AHAG donde podemos encontrar al analizar los argumentos del padre Elosó quien decía que no solo eran los pueblos que él quería obtener en esta nueva ciudad los que lo hacían, aun estar en la ciudad de Santiago, sino también aducir que su iglesia no se encontraba incluida en la real cédula de traslación, pero que este estaba dispuesto a someterse a la obediencia de su majestad el rey Carlos III y cooperar al traslado de su iglesia esperando, la corona le ayudase a edificar su templo por lo anterior la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria será de las últimas en ser trasladadas a esta nueva ciudad e el año 1784.(AHAG Fondo Diocesano, Vicaría Territorial Expediente número II asignación de terrenos a las parroquias de San Sebastián, Candelaria y los Remedios en la Nueva Ciudad folio 42)

El capítulo VII la Nueva Guatemala está dedicado a la consolidación del culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en aludiendo en primera instancia a la estancia de esta escultura en una de las iglesias más emblemáticas del centro histórico como lo es la ermita del cerro del Carmen fundada en 1620 y a cuyo templo llegó el Nazareno en 1861 por motivo de una restauración de la Candelaria hasta 1868 siendo procesionado los días jueves Santos desde esta emblemática iglesia. (Álvarez, 1983:61)

Estos datos de Álvarez pueden confirmarse con evidencia documental encontrada en el marco de esta investigación en el AHAG y un documento llamado *Dignidad y Excelencia de los templos* entregado el día de la bendición de la Candelaria en la época de Carrera.

Ya con anterioridad existe una solicitud para reedificar la Candelaria en el año de 1839 cuando era presidente Rafael Carrera la misiva firmada el 10 de Noviembre del año en mención hacía referencia a las personas piadosas que ayudaran a evitar la reedificación del templo el cual estaba en situación de ruina, lo cual nos demuestra que si bien la parroquia se traslada para 1784 está al parecer no fue edificada de una manera adecuada por lo cual ya a principios del siglo XIX estaban haciéndose colectas para lograr tener una mejor edificación .(AHAG Secretaria de Gobierno Eclesiástico Cartas numero 103)

Posterior a ello el culto a la escultura siguió creciendo como lo apunta Álvarez al punto que 200 años después de la consagración de Jesús Nazareno de la Merced el 3 de febrero de 1917 el arzobispo de Guatemala Fray Julián Riveiro y Jacinto procedió al acto de consagrar a la escultura de Jesús de Candelaria siendo la primera efigie en esta ciudad en recibir tanpreciado honor, como una muestra más de la devoción que le profesaba la población de la metrópoli estrenando una túnica de color rojo bordada en oro por parte de las señoritas María Cosió, Pilar Echeverría y que fuera obsequio de Nazario Herrera lo cual demuestra el grado de veneración y presencia en el ideario de la citada escultura ya no vinculada un grupo étnico en específico, sino a toda la colectividad guatemalteca de principios del siglo XX ,curiosamente el arzobispo que le consagra era dominico lo cual nos hace recordar también la influencia histórica de la orden de predicadores para con la escultura del Nazareno de Candelaria .(Álvarez,1983:62)

Con motivo de los terremotos de 1917-18 la Candelaria sufrió severos daños por lo cual la escultura fue llevada por piadosos vecinos a un predio propiedad de Joaquín Madrid a inmediaciones del tanque público, esto demuestra como a pesar de la catástrofe la escultura permaneció en culto ante el pedido de los propios feligreses en uno de los momentos más duros para la sociedad guatemalteca. (Álvarez ,1983:64)

En ese sentido Álvarez introduce a entender como el culto a la escultura de Jesús de Nazareno de Candelaria se consolidó en la Nueva Guatemala su descripción es lineal y no profunda como se espera, porque este proceso de consagración de la escultura y posterior expansión del culto ,se tiene que entender a la luz del proceso de reorganización de la iglesia católica a nivel mundial liderado por el Papa León XIII y en nuestro caso de manera concreta por el Arzobispo Ricardo Estrada que sirvió de base a todos estos hechos.

Aunque no exista evidencia documental sobre la relación entre Juan de Aguirre y Jesús de Candelaria en 1963 se celebraron sus 400 años como indica Álvarez, fue una de las más emblemáticas conmemoraciones de la sociedad guatemalteca esto, nos demuestra el alcance de los datos proporcionados por Víctor Miguel Díaz a principios del siglo XX, llevándose acabo tan magno evento pese a ser basados en una tradición oral pero cuya presencia permanecía ya en la colectividad social guatemalteca.

Este acontecimiento como acota el autor fue trascendental y en efecto es otra de las efemérides más importantes de esta escultura y quedo reflejado en los principales diarios de la época como *El Imparcial* de donde se concreta y respalda lo dicho por Álvarez y se describe: Recepción a Jesús de Candelaria en la Antigua el arzobispo de Guatemala celebró Solemne misa en las Ruinas de la Candelaria con un cortejo de millares de personas, esta descripción habla por sí sola la peregrinación, marco a toda una sociedad creyente que encabezando dicha romería el arzobispo Metropolitano Monseñor Mariano Rosell y Arellano, esto nos demuestra el impacto en la sociedad guatemalteca del Nazareno de la Candelaria y la importancia que dio la alta jerarquía de la época al IV centenario de veneración de dicha imagen.(*El Imparcial* 4 de marzo de 1963 numero 13487 pagina12)

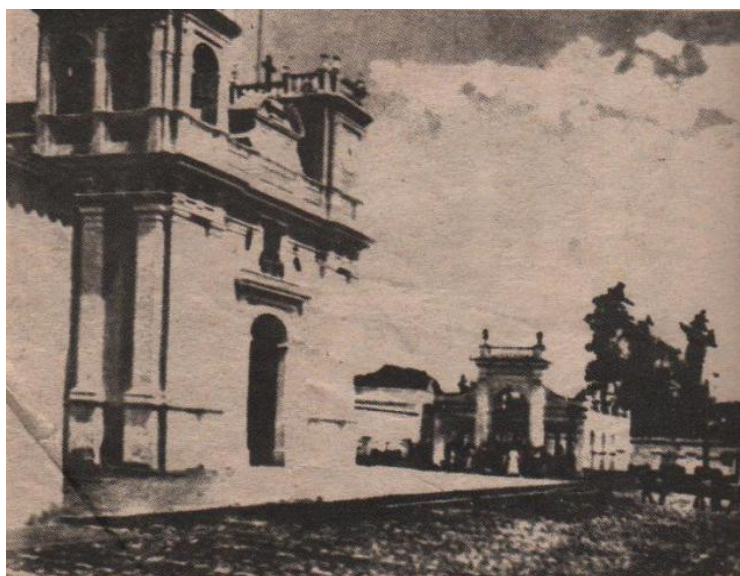


Ilustración 39: Parroquia de Candelaria a finales del siglo XIX, se observa el tanque del mismo nombre que fue el refugio de la escultura de Jesús de Candelaria tras los terremotos de 1917-18. (Lara, 1994:21)

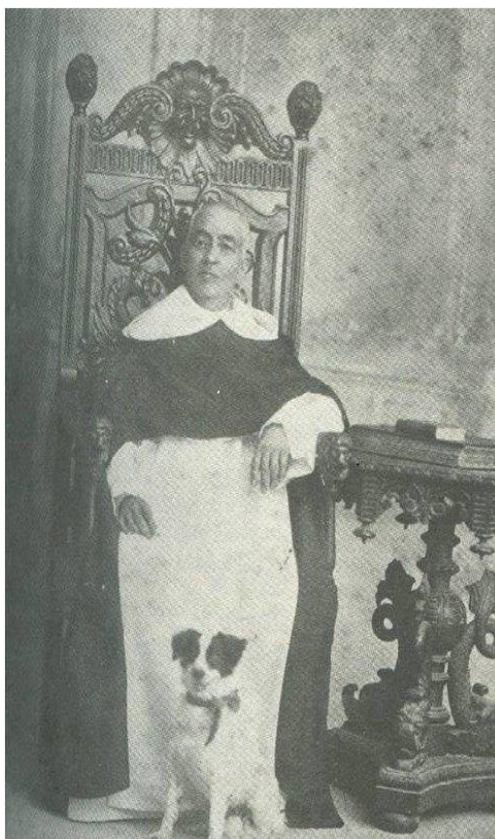


Ilustración 40: Monseñor Raymundo Riveiro y Jacinto OP Arzobispo de Guatemala que consagro la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en 1917. (Álvarez, 1983:63)

El capítulo VIII Jesús de Candelaria en el arte está dedicado a la apreciación de la escultura en el arte guatemalteco esto se analiza a la luz de la devoción popular y como esta genero un grado de estilo basado en la citada escultura para poder tener más replicas y admirar en ellas de manera privada al Nazareno en mención se comienza por analizar a la escultura de Jesús Nazareno de Santa Catarina Pínula a quien posee rasgos similares a Jesús Nazareno de Candelaria y cuya hechura pudo haber sido en el siglo XVII.

En el caso de la pintura existe una gama de estas que tienden a repetir el modelo de patrón de mirada al frente y postura de cansancio, imitando al Nazareno de Candelaria como se puede apreciar en una pintura existente en la iglesia de San Francisco de la ciudad de Guatemala que imita dicho patrón iconográfico, pudiendo ser este un nexo entre la orden franciscana y la parroquia de Candelaria mediante Juan de Aguirre ,el posible autor de Jesús Nazareno de Candelaria en base a la tradición oral ya que o hay suficientes nexos entre la orden de predicadores y los franciscanos en la época colonial (Álvarez,1983:68)



Ilustración 42: Grabado de Jesús Nazareno de Candelaria extraído de la patente de 1812 (Álvarez, 1983:70)

El capítulo IX Etnografía del Jueves está dedicado al análisis de la procesión de Jueves Santo y la evolución de la misma, recordado que siendo encargado de la misma Juan Arce comenzaron a introducir espejos y toda una gama de innovaciones que al día de hoy siguen cada año ampliándose en el citado cortejo esto sumando a las expresiones de piadosos vecinos que elaboran esplendorosas alfombras al paso del Nazareno en las inmediaciones del cerrito del Carmen y en su antañón barrio, cuando la procesión está de regreso tras 18 horas de recorrido penitencial con esto el autor hace lo que él llama una etnografía del Jueves Santo. (Álvarez, 1983:72)

En este sentido falto ampliar más de como este cortejo también ha sufrido diversas implementaciones que son fruto de las políticas del capitalismo y el desarrollo de las grandes industrias en Guatemala tal y como lo vemos reflejado en el uso de los turnos y su reproducción mecánica al igual que los adornos de las andas procesionales que se insertan con el uso de materiales e iluminaciones de alta tecnología ,dejando atrás las formas ornamentales de corte liberal usadas hasta el siglo XX en las procesiones de Semana Santa.

El capítulo X la Candelaria de este estudio está dedicado a la historiografía y análisis del templo que alberga a la escultura de Jesús Nazareno la parroquia de Candelaria se hace una descripción tomada de la *Recordación Florida* que ya había citado con anterioridad Jorge

Luján en su artículo publicado en el *diario El Imparcial* de 1977 ,respecto al barrio de Candelaria en la ciudad de Santiago así como recordar la importancia de la edificación que proviene de la época del primer obispo de Guatemala Francisco Marroquín ,lo que convierte a dicha edificación en una de las más antiguas de la hoy Antigua Guatemala y que fue administrada durante mucho tiempo por los padres dominicos se aporta un interesante dato sobre la población antes del traslado del citado barrio la cual estaba compuesta por:4328 pobladores divididos; en 2515 indígenas y 1813 ladinos dentro de los beneficios de estas personas eran una escuela de indios donde se enseñaba doctrina e idioma castellano lo cual demuestra la evolución demográfica del barrio.(Alvarez,1983:82)

En este contexto con la posterior traslación en 1784 de la parroquia y sus bienes a esta ciudad se conformó en uno de los barrios, más antiguos de la metrópoli heredero de las tradiciones consolidadas y celebradas en Santiago de Guatemala aunque de un carácter austero.(Alvarez.1983:84)

Algo importante de anotar para confirmar y ampliar los datos de Álvarez es que las dos intervenciones de restauración del templo surgen en la época de la presidencia de Rafael Carrera el único presidente vitalicio de Guatemala y líder del movimiento conservador que marco una regreso al poder de la iglesia Católica y que marcan una importante vinculación entre este personaje y la Candelaria, situación que podemos confirmar con el acta de bautismo de Carrera obtenida en el trascurso de esta investigación y que está asentada en la citada parroquia en el año de 1814, siendo bautizado por el presbítero Antonio Croquer encargado de la citada iglesia siendo su madrina Marielos de la Cruz .(AHAG Fondo Parroquial de Candelaria Bautizos Libro 11 Folio 318)

Con esta información de la parroquia de Candelaria y unos anexos termina esta obra de Álvarez Arévalo estos son los datos anexos: la tradición oral presentada por Víctor Miguel Díaz en *Las Bellas Artes en Guatemala* respecto de las lágrimas de Jesús Nazareno y el obispo Marroquín, datos de la rivalidad entre las cofradías de la Merced y Candelaria el poema de Miguel Ángel Asturias dedicado a la referida escultura , la reproducción del Breve Papal del Beato Inocencio XI que paleografía, Jorge Luján Muñoz y que ya había sido publicado en *Semana Santa Tradicional en Guatemala* de Luis Lujan, terminando con un aporte de Celso Lara sobre la leyenda de la tradición guatemalteca vinculada con el

diablo y que se desarrolla en el Barrio de la Candelaria y el acróstico de Carlos Díaz del Cid dedicado a exaltar la figura del Nazareno de Candelaria en la cultura popular de Guatemala.

En base a ello termina el primer estudio dedicado en su totalidad a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que es un referente obligatorio, para este tema a pesar de haber sido rebasado en algunos por otros historiadores que usaron más fuentes de archivo y otras interpretaciones que amplían los datos expuestos por Álvarez, quien en gran parte de este trabajo realizó una historiografía de tipo descriptiva que es carente de más análisis y exploración de datos de archivo que pudieran haberle dado un mayor acervo a su libro pero que sin lugar a dudas para los años 80 y por mucho tiempo fue el único referente de la escultura en mención en base al positivismo.

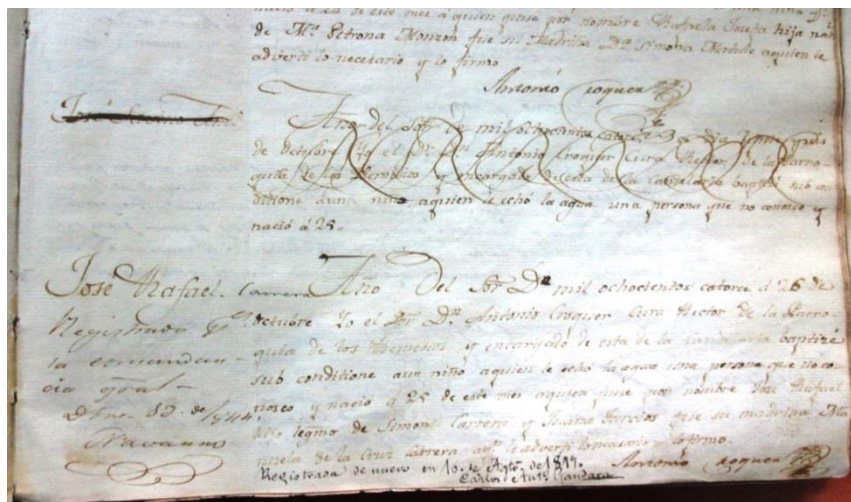


Ilustración 43: Constancia de Bautismo de José Rafael Carrera Turcios del año de 1814 registrada en la parroquia de Candelaria (AHAG, Fondo Parroquial de Candelaria, Bautizos Libro 11 Folio 318)

4.4. Biografía de Mario Alfredo Ubico Calderón.

Guatemalteco es licenciado en arqueología por la Escuela de Historia de la universidad de San Carlos de Guatemala y docente de la misma además es arquitecto y maestro en restauración de monumentos ambos títulos por la Facultad de Arquitectura de esa misma casa de estudios donde actualmente cursa el doctorado en arquitectura es un especialista en arqueología y arte colonial.

Su tesis de maestría del 2008 titulada *Antiguo Templo de Nuestra Señora de los Remedios de la Antigua Guatemala: Restauración y Habilitación de su Atrio* muestra la calidad de investigación no solo en cuanto al área de restauración y arqueología sino también de investigación de documentos históricos que siempre a caracterizado al maestro Ubico que hace interesantes análisis de estricto carácter documental en sus investigaciones las cuales han sido publicadas en distintas entidades relacionadas con este tipo de documentación como el CEFOL o el Consejo Nacional para la protección de la Antigua Guatemala donde laboro por muchos años. (http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2053.pdf enlace para descargar la tesis de maestría de Ubico Calderón .consultado el 21-5-14)



Ilustración 44: Detalle de la publicación del diario *La Hora* sobre la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria publicada el 7 de abril del 2001 pagina 5, por parte del Maestro Ubico Calderón demostrando la constante presencia de esta escultura como objeto de estudio historiográfico. (Fotografía .Mario Alfredo Ubico)

En su ardua labor de investigación ha publicado los siguientes trabajos académicos con el Consejo Nacional para la protección de la Antigua Guatemala: *Realidad Histórica del Cristo Crucificado del Calvario de la Antigua Guatemala conocido como “Cristo del Hermano Pedro”*(1996), *Historia de Jesús Nazareno de San Jerónimo hoy conocido como Jesús Nazareno de la Merced de la Antigua Guatemala* (1999), *Historia del Cristo Crucificado del templo parroquial de San José Catedral* (1999), *Cruces Portentosas en el Antiguo Reino de Guatemala* (1999), *Datos Históricos de la Imagen de Jesús Nazareno de la Caída de San Bartolomé Becerra* (1999), *Datos Históricos de la Virgen de Dolores del Calvario de la Antigua Guatemala* (2002), *Datos Históricos del Señor Sepultado de San Felipe La Antigua Guatemala* (2002), *Datos Históricos de la imagen de Santa Gertrudis del templo de la Recolección de la Nueva Guatemala* (2006), *Datos Históricos de la imagen de Nuestra Señora de la Esclavitud de la Merced de la Antigua Guatemala*(2006), *Consideraciones Históricas en torno a la Imagen de Jesús Nazareno de Jocotenango, Sacatepéquez* , *Datos Históricos del Señor Sepultado del Calvario de la Nueva Guatemala* (2009), *La Antigua Guatemala 1799-1950 Aspectos Urbanísticos y Arquitectónicos*(2011).

En la revista *Tradiciones de Guatemala* del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos ha publicado los siguientes artículos: *Historia de Jesús Nazareno de Mazatenango, Suchitepéquez*. Páginas 244 a la 259 numero 60- 2003, *Las imágenes de Virgen María Veneradas por el Hermano Pedro de Betancur en el Antiguo Reyno de Guatemala*. Páginas 191 a la 199 número 58-2002, *-¿Cómo era Santiago Capital del Reino –Hoy la Antigua Guatemala- en tiempo del Hermano Pedro?* Páginas 200 a la 204 en ese mismo número, *Procesiones de Cuaresma y Semana Santa en pueblos del antiguo Reyno de Guatemala*. Páginas 259 a la 267 número 55-2001, *Procesiones poco conocidas en Santiago Capital del Reino de Guatemala en la Época Colonial*. Páginas 153 a la 187 número 54-2000, *Historia y tradiciones de los milagros del Señor de Esquipulas en la época colonial*, Páginas 219 a la 234 número 51-1999, *Historia de las cofradías de la Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno* Páginas 107 a la 148 número 44-95.

Es coautor del libro presentado en la cuaresma del año 2012 *Crónicas y Recuerdos del Santo Cristo Yacente del Calvario de la Nueva Guatemala* junto a Fernando Urquizú una publicación en colaboración de la Escuela de Historia de la USAC, CEFOL y la CIAG.

4.4.1 Mario Ubico Calderón y sus aportes a la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

El maestro Ubico Calderón desde finales del siglo XX y comienzos del XXI ha producido varios aportes relacionados con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria fruto de sus investigaciones en varios archivos y centros de documentación, partiendo del publicado en el año 1995 en la revista *Tradiciones de Guatemala* del CEFOL que marco una nueva hipótesis sobre el origen de la escultura.

En este sentido sus discursos historiográficos no solo han quedado relegados a la citada publicación y la que realizó en el texto *Algo Arte Sacro en el Antiguo Reino de Guatemala: Imágenes y Otros Temas* respecto a la importancia de la capilla de Jesús Nazareno de Candelaria en la Antigua Guatemala sino también, sus aportes pueden encontrarse vinculados con otros aspectos, poco estudiados con la efigie en mención y que han sido publicados durante varios años en el diario *La Hora*

En ese sentido podemos citar *Dos documentos pontificios coloniales sobre Jesús de Candelaria* publicado en el año 2001, *Devoción popular de Semana Santa en la periferia de Santiago de Guatemala* en el 2004 y *Nuevos datos históricos de Jesús Nazareno de Candelaria en el siglo XIX* en el 2006 todos ellos publicados en el citado diario.

4.4.2 Historia de las cofradías de la Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno.

Es el nombre del estudio publicado por Mario Ubico en la revista *Tradiciones de Guatemala* del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos en el año de 1995 y que marco una nueva vía en cuanto a la investigación sobre la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y amplió el *corpus* historiográfico de la misma.

Las citas y gran parte de la investigación de Ubico están fundamentados en los documentos históricos del Archivo General de Centro América y el Archivo Histórico Arquidiocesano “*Francisco de Paula García Peláez*” logrando con ello ampliar los aportes de los autores del siglo XX partiendo de Víctor Miguel Díaz hasta Álvarez Arévalo en ese momento en tratar de explicar el origen e importancia de la escultura de Jesús de Candelaria en el ideario de la colectividad Guatemalteca. La investigación está dividida en VI; incisos numerados en orden alfabético y ampliados con la elaboración de cuadros descriptivos que demuestran de

manera cronológica los frutos de la investigación de archivo del autor y hacen que se logre una mejor comprensión de lo citado en el texto.

El inciso A *La parroquia de Candelaria y su templo* es la ampliación de las descripciones de la iglesia en mención que con anterioridad Luis Luján y Miguel Álvarez habían realizado en sus trabajos de los años 80, mostrando la evolución de ser una doctrina dominica hasta llegar a convertirse en el siglo XVIII en la IV y última parroquia en ser elevada en Santiago de Guatemala abarcando una gran jurisdicción territorial sobre la parte nororiental de la ciudad y una gran cantidad de poblados cercanos a la metrópoli.

En concordancia con esta descripción Ubico nos amplía que pese al traslado tardío de la parroquia de Candelaria en el año de 1784 a la Nueva Guatemala, esta siguió funcionando en la destruida ciudad de Santiago de Guatemala como una vicaria llamada Candelaria hasta principios del siglo XIX, cuando desaparece y pasan sus bienes a la parroquia de San José que funcionara en la rehabilitada iglesia de la Catedral en la Antigua Guatemala como sigue existiendo hasta el día de hoy. (Ubico, 1995:110)

El dato anterior adentra a establecer la organización eclesiástica de la Antigua Guatemala y también amplía sobre los bienes de la Candelaria y poder establecer cuales se trasladan a la Nueva Guatemala y cuales se quedaron en la Antigua Guatemala en calidad de préstamo.

El inciso B *las Cofradías existentes* es un profundo análisis de investigación sobre las principales cofradías existentes en el barrio de Candelaria partiendo de la capilla del Rosario de Naturales que fue una iglesia dedicada para uso de los indígenas y que existía a la par del convento de Santo Domingo en la ciudad de Santiago y de cuyo edificación se trasladarán según Ubico a la Candelaria las cofradías ya existentes en este recinto las cuales se remontan a la época del Obispo Marroquín. (Ubico, 1995:111)

El dato presentado es interesante porque demuestra la antigüedad de las citadas instituciones en el Barrio de Santo Domingo siendo estas la cofradía del Dulce Nombre de Jesús del año 1563, la de Veracruz que en un documento de 1665 sus integrantes aducían la fundo el Obispo Marroquín y la del Rosario fundada en la capilla que poseían los indios a la par del convento dominico demostrando con ello que estas 3 instituciones son las más

antiguas y que para el siglo XVII pasaran a la Candelaria a donde se sumaran a otras que surgirán en el citado templo y las ermitas adscritas a la misma.(ibíd.)

2715

Lista de los Curatos de este Arzobispado de Guatemala con expresion de su producto sacado de los Censos que los Curas y Administradores envian a esta Secretaria el año de 1797 en virtud de Real Cedula de 16 de Noviembre de 1796 librado por el Sr. Arzobispo D. Juan Melar de Pinzon

Curatos de la Capilla

† Sagrario con Dos Curas Nicaron	1814...6
† Sr. Nra. de los Remedios Nicaron	1332
† Sebastian Nicaron	1110...6
<i>Vicaria de Sacatepéquez</i>	
† Sr. Nra. de la Candelaria	2103...6
† Sr. Nra. de la Encarnacion Sacatepéquez	2021
† Santa Dominga el Viejo	1673...6
† Santa Catalina Atiquila	2441...1
† San Juan el Maritimo	2007
† Nra. Señora de las Encarnaciones	1474
† San Juan Sacatepéquez	2702
† Santisimo Sacatepéquez	2153
† Santo Domingo Venado	2000
† Miguel Totapa	2002...4
<i>Vicaria del Valle</i>	
† Santa Ana Chimaltenango	2423
† Sebastian del Valle	1473...4
† Agustin Lempango	2398...6
† Santiago Patzún	4394
† Andrés Itzapán	2333...1
† S. Bernardino Patzún	2607
† S. Antonio Itzapán	4333...1
† Sebastian Villahermosa	2027...6
† San Comalápan	2242...2
† Francisco Sajon Guatemala	2825...2

Ilustración 45: Listado de Curatos del arzobispado de Guatemala del año 1797 en él que aparece la Candelaria funcionando en la Antigua Guatemala, adscrita a la Vicaria de Sacatepéquez lo cual confirma el dato presentado por Ubico.(AHAG, Fondo Diocesano Curatos ,Caja 5 Expediente 60)

Las visitas pastorales del siglo XVIII son claves para entender el funcionamiento de las instituciones de piedad popular no solo porque las describen sino porque en gran parte son el único recurso documental que a logrado llegar hasta nuestros días para poder analizar y estudiar este tipo de asociaciones de laicos y que Ubico presentara de manera detallada y como de estas descripciones podemos reconstruir parte de la vida religiosa y económica de las cofradías en especial la de Jesús Nazareno de Candelaria y establecer el posible origen de esta emblemática escultura de Pasión.

Ahora bien tras saber que el documento más antiguo en mención de la cofradía es el Breve pontificio de 1677 dicha institución aparece ya registrada en una visita pastoral del año de 1714 realizada por el Obispo Fray Juan Bautista Álvarez, siendo Ubico el primero en citar dichas visitas como parte fundamental para entender el origen y desarrollo del culto a Jesús

Nazareno de Candelaria , en el año de 1736 se realiza otra visita pastoral al barrio de la Candelaria y nuevamente encontramos dentro del listado de cofradías a la cofradía de Jesús Nazareno así mismo el obispo Gómez de Parada quien es el visitador aduce que gran parte de las cofradías de este barrio funcionaban sin ordenanzas a excepción de la cofradía de la Virgen de los Dolores del Cerro. (Ubico, 1995:113)

El dato presentado por Ubico lo podemos ampliar en que la solicitud para realizar las ordenanzas de las cofradías era para dar cumplimiento con lo ordenado en la Constitución del Papa Clemente VIII respecto a las ordenanzas de las mismas del 7 de diciembre de 1602 con lo cual queda demostrado que ya en pleno siglo XVIII la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria se encontraba activa teniendo una vida religiosa y económica dentro de la sociedad colonial. (AHAG Visita a los Curatos de la Capital Años 1686-1769 Folios 27-28)

Para el año de 1754 se da una nueva visita pastoral a la Candelaria teniendo importancia al dato que se consigna el Arzobispo Juan Figueredo y Victoria: Cofradías del Barrio de Candelaria y en segundo lugar tras la cofradía del Santísimo ,aparece la cofradía de Jesús Nazareno de Ladinos para esta época el cura encargado de la Candelaria era Fray Diego de Yrive quien posteriormente al año de 1755 como parte de las secularización de las parroquias entregara la Candelaria al presbítero Florencio Pedro Cordero.(Ubico,1995:114)

El termino llama la atención pues desde el siglo XVII lo que se ha manejado es una institución claramente de indígenas que eran adoctrinados por los dominicos pero ya a mediados del siglo XVIII con la Candelaria ya elevada a Parroquia se tienen en este interesante cambio que está bien remarcado ladinos en el documento. Hay que analizar el contexto en esta época, la Iglesia se encontraba sufriendo algunas presiones por parte de los Borbones en la Península y más adelante en sus dominios de América, fruto se ve como se da una política que buscaba regular al clero y que estos no cobraran por las visitas pastorales y no abusaran de ciertas concesiones dadas desde la época de la Conquista, haciendo de los indígenas seres que se buscaba se insertaran más en la dinámica social de la colonia junto a esto aparece el tema de las intendencias y otras reformas más que alteraron el sistema explotador colonial. (Miles, 2012:219)

Es interesante que precisamente las reformas borbónicas y por consiguiente el régimen de intendencias toque a la cofradía que no fue ajena a dichos procesos, muestra de ello es que dicha institución para mediados del siglo XVIII se identifica claramente como una cofradía de ladinos y ya no en una cofradía de naturales como lo hicieron desde las primeras referencias documentales.

En el año de 1769 una nueva visita pastoral confirma que seguía existiendo y funcionando la cofradía de Jesús Nazareno lo cual demuestra cómo esta institución seguía realizando sus labores en la parroquia de Candelaria, hasta la última visita pastoral en Santiago de Guatemala de 1780 que demuestra el estado en que quedó la imagen tras la ruina de los terremotos de Santa Marta y los gastos de reencarnación y que tuvo a bien pagar el párroco padre Josef María de Elosa.(Ubico,1995:115)

El proceso de traslación afectó el desarrollo de las cofradías de la Candelaria en el Nueva Guatemala y es por ello que para el año de 1797 se encuentra un registro de las cofradías existentes en la citada parroquia ya fusionada con la de la Asunción que estaba ya en el valle de la Ermita y curiosamente ,no aparece mencionada la de Jesús Nazareno estos datos proporcionados por Ubico se pueden confirmar con información del AHAG que nos menciona que hasta el año de 1804 se reactivó formalmente la cofradía de en el valle de la Ermita. (AHAG Fondo Diocesano, Serie Cofradías, Año 1812 Expediente 125)

El inciso *C la cofradía de Jesús Nazareno* es la reconstrucción de la vida económica y religiosa de esta organización en base a fuentes de archivo haciendo la salvedad que antes de esta publicación solo se conocían los citados documentos; el Breve del Beato Inocencio XI que presentó Jorge Luján en 1977 y que se encuentra en el Archivo General de Indias así como los datos del AGCA que nos hablan de la procesión y licencias adquiridas por los mayordomos en el siglo XIX que Álvarez Arévalo presentó en 1983.

En ese sentido Ubico indica que por lo menos hasta el año de 1665 se puede demostrar la existencia concreta de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria , esto en base a sus investigaciones en el AGCA mediante los protocolos de testamentos de esa época y que se expresa en los registros mediante donaciones de personas piadosas de origen ladino que hacen a la citada cofradía pero que aclara el autor funcionaba en la citada capilla del

Rosario de Naturales a la par del convento dominico y que cuya escultura tenía una gran devoción que traspasaba de ser un culto propio de indígenas a otros grupos sociales en Santiago de Guatemala a mediados del siglo XVII.(Ubico.1995:116)

En este contexto lo planteado por Ubico sería razonable según Juarros en 1733 se realiza la rogativa por la peste de Viruela siendo entonces palpable desde el siglo XVII la creciente devoción a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria ahora probado documentalmente, tomando como referencia las donaciones a su capilla que no solo ladinos hacen sino también españoles confirmando con ello la gran devoción y arraigo entre los vecinos de Santiago de Guatemala a esta escultura.

El aporte de Ubico es clave porque amplía el desarrollo de la cofradía y la existencia de esta desde mediados del siglo XVII, ahora una fecha precisa 1665 mucho antes que lo citado por el Breve de 1677 siendo esta la información más antigua hasta la fecha de documentos que nos hablan de la citada institución y la devoción de las personas con la escultura titular de esta organización.

El inciso *D la escultura de Jesús Nazareno* es una interesante recopilación de todas las hipótesis sobre el origen de la efigie pero que Ubico, analiza tomando el contexto del autor y las fuentes de archivo para poder entender bajo qué argumentos se sustentan cada una de estas afirmaciones que parten desde el siglo XIX hasta finales de XX.

En la mayoría de casos se parte del primer referente historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria el aporte de principios del siglo XX con Víctor Miguel Díaz quien vincula en su obra *Las Bellas Artes en Guatemala* la citada escultura con el obispo Marroquín y su fecha de talla en 1563 la mayoría de autores posteriores a Díaz siempre adujeron que los datos presentados por el carencia de total respaldo documental y eran leyendas apoyadas en la oralidad para tratar de explicar el origen de las principales esculturas de Pasión en Guatemala como paso con el citado Nazareno.

Al respecto Ubico nos afirma que Díaz no invento ni saco la conclusión del año 1563 de manera deliberada sino más bien en base a datos indirectos que relaciono para afirmar esta conclusión siendo este un documento del año 1703, sobre un conflicto entre parcialidades de la Candelaria por los puestos de la cofradía del Nombre de Jesús la cual comienza su

libro en el año de 1563 ahora bien esta relación se podría justificar porque en el siglo XVII se conocía también a las cofradías de Jesús Nazareno con el nombre citado anteriormente.

Para afirmar esto se presenta por parte de Ubico un testamento de 1622 refiriéndose como cofradía de nazarenos del dulce nombre de Jesús en referencia a la establecida en el convento Mercedario. (Ubico, 1995:122)

En base a lo anterior Ubico plantea que Díaz pudo revisar documentación antigua y llego a la conclusión que en base a lo expuesto referente a la cofradía de Jesús Nazareno de la Merced lo mismo pudo haber pasado en la Candelaria, aunque también no es una prueba decisiva porque nunca cito las fuentes que ampliaran sobre la talla de la escultura y su autor Juan de Aguirre a si mismo se tiene que tomar en cuenta que no solo con el Nombre de Jesús se conocían las cofradías de Nazarenos, sino también las del Santísimo Sacramento y del niño Jesús situación que no resuelve la incógnita al respecto de los datos presentados por Díaz a inicios del siglo XX. (ibíd.)

La atribución de Juan de Aguirre basada en la explicación planteada por Ubico sobre el documento de 1563 y las crónicas de Vázquez fueron el fundamento para tal afirmación que persiste en la actualidad pero no tiene un respaldo documental para poder tomar dicho dato como una verdad absoluta, pero que conforme el desarrollo de los procesos históricos del siglo XX en Guatemala se consolido como un referente de la oralidad guatemalteca que en su colectividad tomo el dato como verdad en 1963 para IV centenario.

En base a ellos otros autores que Ubico cita que han dado posibles explicaciones del escultor de esta efigie se tienen los aportes del Arzobispo García Peláez que lo considera obra de Mateo de Zúñiga y que Álvarez analiza y sitúa de ser cierto este dato seria de los años 1640-87 y que por no tener una relación estilística con las obras de Zúñiga no pasaría a ser más que una atribución generada en el siglo XIX. Para explicar el autor de la escultura ante esto Álvarez cita que la escultura pudo ser hecha a finales del siglo XVI y Antonio Gallo en base al estilo lo fecha en 1600 ante lo cual Luis Lujan propone que pudo ser entre mediados del siglo XVI o principios del XVII que se diera la talla. (Ubico.1995:126) El análisis hecho por Ubico respecto a los aportes de todos los historiadores referidos le lleva a plantear que se rastrea la cofradía hasta 1665 en base a documentos del AGCA

siendo palpable que esta escultura pudo ser tallada en la primera mitad del siglo XVII siendo su escultor desconocido por no tener referencias en cuanto a su entrega situación que es de comprender al ser una cofradía de indígenas.

Esta no tenía todo el respaldo documental que su similar de españoles que tiene una gran cantidad de menciones en testamentos relacionados con Jesús Nazareno de la Merced. (Ubico, 1995:125)

En base a lo anterior el aporte de Ubico viene ampliando el panorama respecto al origen de la escultura de Jesús de Candelaria proponiendo ahora su existencia en base a fuentes primeras en la primera mitad del siglo XVII, algo que demuestra que el culto a la citada escultura s era antiguo en la ciudad de Santiago pero que no se tiene hasta la fecha un respaldo documental sobre la fecha de su entrega y su escultor.

La otra interrogante que Ubico contesta en su trabajo sabiendo que la ciudad de Santiago de Guatemala fue azotada por diversos terremotos si la actual escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es la que siempre tuvieron los cofrades o bien pudo haber sido sustituida por otra a causa de daños en los terremotos o por ser propiedad de los sacerdotes como el caso de la iglesia de la Merced donde los cofrades devolvieron a los frailes la de estos y mandaron a tallar la que hoy se venera en la iglesia mercedaria de la ciudad de Guatemala y que fue entregada en 1655 por Mateo de Zúñiga.

En base a lo siguiente Ubico afirma que no se tiene ningún documento que demuestre la pérdida o destrucción de la escultura por lo que esta media vez no se demuestre lo contrario es la original de los cofradas que tienen desde el siglo XVII en veneración hasta nuestros dias. (Ubico, 1995:126)

La aclaración anterior se hace en base a que en la década de los años 90 del siglo XX surgió una hipótesis que aducía que la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria fue venerada inicialmente en la ermita de los Dolores del Cerro de la ciudad de Santiago de Guatemala y luego del traslado de la ciudad al valle de la Ermita se venero en la Candelaria junto con la Virgen de los Dolores del Cerro.

El presente dato parte de un inventario de la cofradía de la Virgen de los Dolores del Cerro donde se consigna la talla de una escultura de Jesús Nazareno, pero cuyo rastro se pierde en el siglo XVIII situación que Ubico en base a sus investigaciones en un cuadro cronológico hace de ambas esculturas tanto la ubicada en la Candelaria como la del Cerro llegando a la conclusión que esta jamás fue cambiada.

En base a ello la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es la venerada desde el siglo XVII en su barrio primero en la capilla del Rosario de Naturales y posteriormente en la Candelaria.

En ese contexto Ubico refiere el inventario de la visita pastoral de 1780 sobre los bienes de la Candelaria que informa de los daños en la escultura y la reencarnación y restauración que el padre Elosó costeo de Jesús de Candelaria y como en ella no se afirma el cambio por su similar venerado en la ermita del Cerro lo anterior debilita la hipótesis sobre la escultura venerada en los Dolores del Cerro ya que en dicho inventario el sacerdote describe los bienes de la Candelaria y el Cerro siendo claro la presencia de la escultura del Nazareno en la iglesia parroquial de Candelaria. (Ubico, 1995:132)

Al citar esto Ubico amplía que con motivo de los conflictos entre las cofradías de Candelaria y la Merced jamás se prohibió el paso de una escultura de Nazareno por tener los indígenas la propia respaldada por el Breve de 1677 y mucho menos los cofrades mercedarios adujeron el cambio o destrucción de la misma en el siglo XVIII por la venerada en la ermita del Cerro.

En este caso esta situación que hubiese afectado a los cofrades de la Candelaria en su deseo de procesionar a su escultura el viernes santo por lo que en el ámbito de españoles era reconocida la antigüedad de la escultura y su procesión documentada desde el siglo XVII. (Ubico, 1995:135)

En base a lo anterior también Ubico amplía que con el traslado de la parroquia de Candelaria a la Nueva Guatemala dentro de los bienes dejados, por el padre Elosó para el funcionamiento de su similar en Santiago, jamás menciona un Nazareno mismo que fue traslado en 1784 quedando otras esculturas para su culto en la Antigua Guatemala pero no la de un Jesús con la cruz a cuestas. (Ubico, 1995:136)

El inciso *E Procesión* se amplía información sobre las procesiones en el barrio de Candelaria remontándose al tiempo del Obispo Marroquín el desarrollo de las mismas tomando como referencia la realizada el jueves santo en la noche por la cofradía de la Veracruz que a pesar de ser el mismo día de la de Jesús Nazareno no tenía ninguna relación con esta teniendo como primer referente procesional el Breve de 1677. (Ibíd.)

Para 1719 se tiene la primer referencia más explícita de las procesiones de Jesús Nazareno de Candelaria el día Martes Santo y Jueves Santo lo cual demuestra que no solo era un día procesional la efigie situación que siguió a lo largo del siglo XVIII a pesar que en 1756 solo se menciona la procesión de Martes Santo, ignorándose la de Jueves Santo para ese año por lo cual se piensa siguieron desarrollándose dichas funciones hasta la ruina de 1773 que obligó al traslado de la ciudad y la efigie. (Ubico, 1995:137)

Se conoce que hasta 1804 comenzó la procesión en la Nueva Guatemala en día Viernes Santo hasta que en 1812 tentativamente se piensa se trasladó oficialmente la procesión el día Jueves Santo esto por la prohibición de las autoridades de realizar procesiones nocturnas. (Ibíd.)

El inciso *F Consideraciones finales* el autor aclara como mediante investigaciones de archivo se logra determinar el panorama de las cofradías de la Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno cuyos datos se pueden conocer hasta 1665 y que esta escultura jamás fue sustituida por otra teniendo por pendiente establecer el año exacto de su talla y el escultor que la realizo terminando con ello la investigación teniendo como único anexo la paleografía completa del inventario de bienes de la parroquia de Candelaria de 1780 que deja claro los que la escultura de Jesús Nazareno, jamás fue sustituida ni destruida por completo siendo la venerada en su capilla de la citada iglesia la traslada a esta ciudad en 1784.(Ubico,1995:138)

En este sentido el aporte de Ubico establece nuevos datos sobre la existencia de la cofradía para el siglo XVII en base a donaciones y testamentos pero también sugiere una pregunta interesante en qué momento se da el traslado de la capilla del Rosario de Naturales a la Candelaria el autor nos ubica que fue entre los años 1673-1677 tentativamente en el año

1674 tras un terremoto que afectó a Santiago de Guatemala y por ello en el Breve de 1677 ya aparece como cofradía de indios de Jesús Nazareno de Candelaria.

El aporte es significativo porque viene ampliando el *corpus* de investigación de la citada escultura ahora demostrando su antigüedad, pero también dejando en una incógnita el año de su entrega y puesta en veneración por parte de los cofrades,

En ese sentido según Ubico indico que se trabaja para algún día lograr establecer el origen de esta escultura dado el grado de importancia de veneración y presencia en la colectividad guatemalteca de Jesús Nazareno de Candelaria.

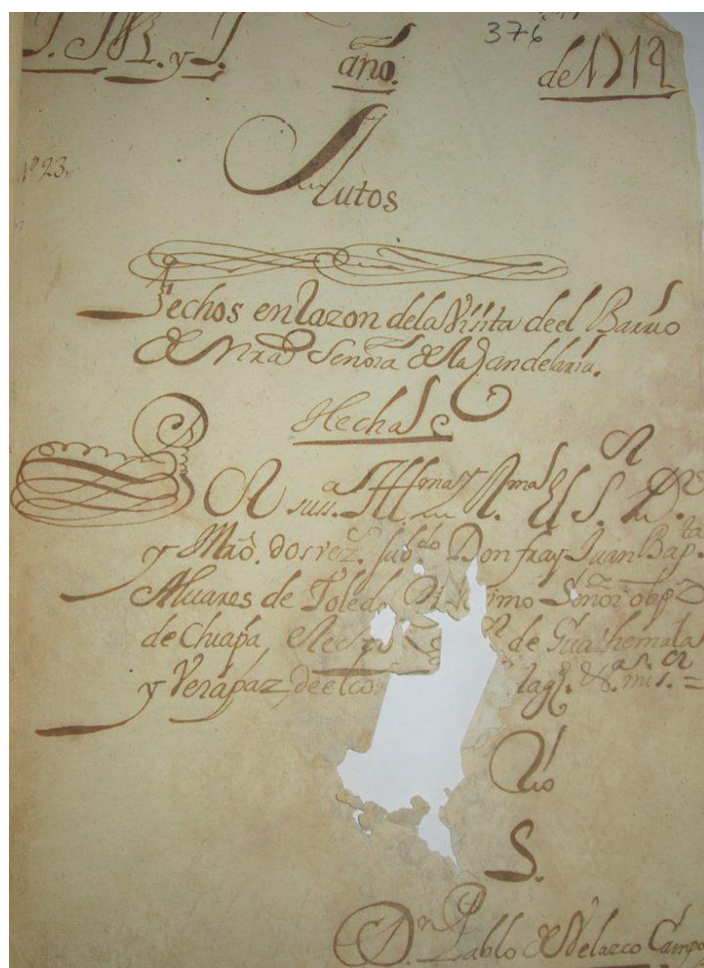


Ilustración 46: Caratula de la visita pastoral de 1714 que menciona el funcionamiento de la Cofradía de Jesús Nazareno ya en la iglesia de Candelaria (AHAG, Letras Pontificias, Tomo II número 133, folio 171)

4.4.3 Capilla de Jesús Nazareno de Candelaria.

Es el nombre del artículo que está en la publicación de Mario Ubico del año 2011 que se titula *Algo de Arte Sacro en el Antiguo Reino de Guatemala: Imágenes y Otros Temas* que es una recopilación de diversas investigaciones que el autor ha presentado a lo largo del tiempo en diarios y revistas del tema haciendo como el mismo lo dice en la introducción el esfuerzo de compilarlos todos en una sola publicación donde hay aportes relacionados con las esculturas religiosas de Guatemala y trabajos de índole arqueológica ligados a demostrar la importancia del arte en las antiguas capillas de la ciudad de Santiago de Guatemala.

En el caso de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es importante acotar que en esta publicación hay una investigación titulada *Capilla de Jesús Nazareno de Candelaria* que es un primer estudio que aborda la importancia del rescate arqueológico en el que fuera el espacio de veneración de la citada escultura siendo Ubico un pionero en ampliar la historiografía ligada a esta efigie por medio del análisis de los espacios de culto vinculados a la efigie en mención.

La publicación de 56 páginas y que cuenta con una serie de ilustraciones en blanco y negro es un referente historiográfico para los estudiosos del arte colonial en Guatemala ya que toda la investigación está fundamentada en gran parte de fuentes de archivo del AHAG y conociendo los trabajos anteriores del autor es indiscutible la forma analítica y técnica que el da a la hora del análisis correspondiente de sus objetos de estudio.

Este es el primer aporte historiográfico ligado al análisis arqueológico de uno de los espacios de culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en Santiago de Guatemala y que valora el aspecto ritual ligado a la efigie y propone un análisis de tipo científico para probar las formas de culto que como acota el autor, eran prácticas de piedad popular en una ciudad profundamente marcada por las expresiones religiosas pero que para el caso de la Candelaria, por estar en la periferia de Santiago es importante destacar. El culto a las esculturas de Pasión cobro notoriedad pero en especial por la arquitectura singular de estos espacios y que Ubico de manera descriptiva y analítica estudia para entender la conformación del espacio de culto ligado a una determinada escultura de Pasión y su impacto en la colectividad social.

Es de recordar que ya en *Semana Santa Tradicional en Guatemala* de Luis Luján se hace una mención breve sobre la capilla de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, pero en este caso se está frente al primer discurso arqueológico e histórico para ampliar el *corpus* de investigación ligado a la referida escultura.

El templo parroquial de Candelaria se edificó en la ciudad de Santiago de Guatemala y fue la sede la cuarta parroquia de esta urbe, llama poderosamente la atención que en las ruinas de la fachada de la citada edificación existan 2 puertas de ingreso que son ricas en cuanto a decoración de estuco, pero que llama la atención pues las construcciones de tipo asimétrico tenían solo un ingreso o tres pero en este sentido llama la atención el desarrollo y construcción de una capilla de gran envergadura y bóvedas vaidas contigua al templo de Candelaria.(Ubico,2011:29)

Esta edificación fue la capilla de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que sufrió una ampliación en el siglo XVIII, tras la ruina de los terremotos de Santa Marta durante el periodo 1995-96 en el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala y en especial la unidad de arqueología bajo la dirección de Ubico comenzó una prospección para saber la realidad arqueológica de la misma. (Ubico, 2011.30)

El desarrollo de la investigación arqueológica arrojó datos interesantes tras remover el ripio que estaba desde la ruina de los terremotos de Santa Marta de 1773, fue posible encontrar bloques de mampostería que procedían de las bóvedas y arcos que por el motivo citado terremoto cayeron sobre el piso causando los daños al mismo, además de rescatar restos del piso original que estaba constituido por barro cocido en losetas, y el techo decorado por querubines de mampostería en base a los restos encontrados en dicho lugar.(Ibíd.)

En base a lo anterior se hace una reconstrucción y aportes arqueológicos de uno de los espacios de culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que de manera técnica se analiza como este determinado espacio puede ser evidencia, para poder entender la presencia y conformación del discurso histórico de la citada escultura en la sociedad de Guatemala.

En este sentido también es importante destacar que se encontró restos de una mesa de mampostería y gran cantidad de vidrio, alfileres y filigrana metálica estos dos últimos

elementos de tipo ornamental ya que se utilizan tanto en cortinajes como vestimenta de esculturas lo cual demuestra la importancia de este espacio de culto y como en base a los aportes arqueológicos podemos hacer un discurso historiográfico que explique en este sentido como los espacios de veneración de las esculturas también pueden ser fuentes de investigación para poder entender mejor el desarrollo ritual en base a las mismas en la época colonial. (Ubico, 2011.30)

Es interesante valorar y reconocer el valor de las investigaciones arqueológicas y como estas pueden no solo ampliar un discurso historiográfico de manera técnica sino también corroborar información de archivo como sucedió en este caso en base a la referida capilla pero también puede servir a ser un objeto que demuestre parte de la presencia y función de las esculturas de Pasión en Guatemala.

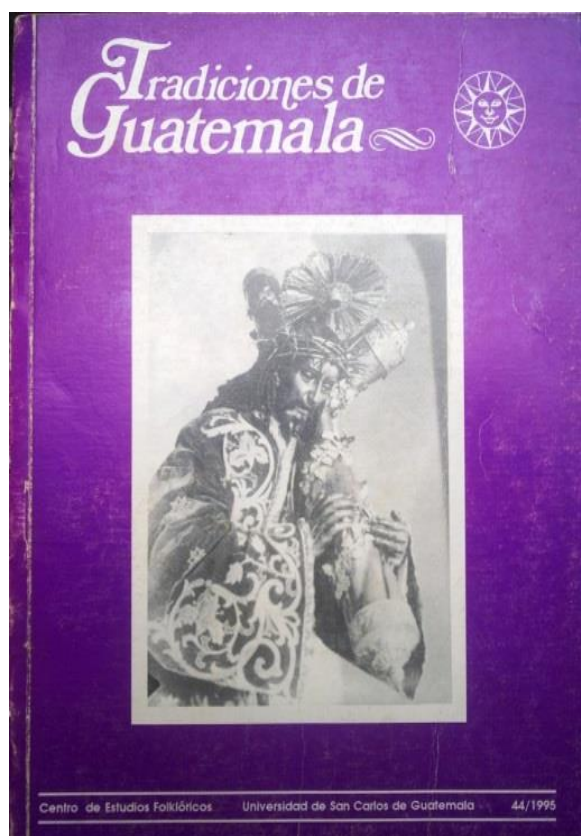


Ilustración 49: Portada de la Revista *Tradiciones de Guatemala* del CEFOL 44/95 donde se publicó el trabajo *Historia de las cofradías de la Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno* de Mario Ubico Calderón

4.5 Biografía de Oscar Gerardo Ramirez Samayoa.

Es un historiador guatemalteco que desde su infancia, sintió gran amor por la historia siendo su profesión predilecta, pero que por motivos económicos como él lo comenta en su momento tuvo que dejar a un lado para estudiar medicina en la universidad de San Carlos de Guatemala de donde se graduó en el año 1979 de medicina general, presentado su tesis titulada *Choque Bacteriémico* posteriormente concluyo y se especializo en medicina interna en 1981 y Neurología en 1985 todo esto en la referida universidad.

Es profesor de teología egresado de la universidad Francisco Marroquín además fue catedrático de historia de la Iglesia Católica en el seminario mayor de la Asunción y posteriormente, licenciado en historia por la universidad del Valle de Guatemala en el año 2007 con su tesis *Vida social, económica y religiosa de la cofradía de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de La Merced, en Santiago y en la Nueva Guatemala, 1582 a 1821* y desde el año 2010 es miembro de la academia de Geografía e Historia de Guatemala donde ya ocupó el cargo de primer secretario.

Su publicación *Días de Muerte y Gloria* en el año de 1993 es una catálogo de las principales esculturas de Pasión de la ciudad de Guatemala y la Antigua Guatemala esta publicación basada en los datos disponibles, hasta el momento en cuanto a bibliografía y hemeroteca marco una época tras el aporte de Luis Luján de *Semana Santa Tradicional en Guatemala* posteriormente en el año 2000, publicó sus cuatro obras dedicadas algunas de las principales esculturas de Pasión de la Nueva Guatemala de la Asunción siendo estas Jesús de los Milagros ,Señor Sepultado de Santo Domingo , Jesús de la Merced y Jesús de la Candelaria.

Es coautor del *Libro de la Semana Santa Guatemalteca* publicado en el año 2002 por el consejo pro tradiciones cuaresmales con apoyo del BID y la Fundación GyT Continental actualmente prosigue sus investigaciones, sobre la época colonial de la cual es un especialista su última publicación en la *Revista Anales de la Académica de Geografía e Historia* se titula *Historia de las cofradías de la Santa Cruz y Jesús Nazareno de la ermita de la Santa Cruz del Milagro del Barrio de Chipilapa de Santiago de Guatemala y en la Nueva Guatemala de la Asunción 1781-1885* demostrado con ello su constante labor de investigación y aporte a la historia de Guatemala

4.5.1 Gerardo Ramirez Samayoa y su relación historiográfica con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

En el año 2000 salió la publicación *Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de la Candelaria “Cristo Rey”* que comenzó a escribirse en el mes de septiembre de 1999 y publicándose en la semana santa del año siguiente según relata su autor.

Este aporte marco una nueva etapa en cuanto al discurso historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en base a investigación de archivo y hemeroteca y que condense lo explorado, hasta el momento y amplio datos referentes a la vida económica y social de la cofradía así como del conflicto de 1808, entre los cofrades de la Merced y la Candelaria siendo esta publicación costada por su autor en cuanto a gastos de edición e impresión.

En este sentido la relación de este historiador con la referida escultura no se limita al trabajo en mención que se publicó en el 2000 ,pues en el año 2013 viajó a España logrando ubicar en el archivo General de Indias el Breve de 1677 del Beato Inocencio XI y que ya había presentado y comentado en algunas partes Jorge Luján lo interesante de esta investigación nos comenta Ramirez es la dimensión del documento completo que consta de 13 folios y que él ya paleografió y analizó y que según él tiene diferencias con la copia que se encuentra en Guatemala en el AHAG.

Estas diferencias si bien son de forma nos comenta no tocan el fondo del documento en cuanto a las amonestaciones y acciones que se tomaron como parte de este proceso que Ramirez sigue investigando y espera encontrar en Roma, la demanda original que enviaron los cofrades y que arrojaría interesantes datos que podrían ser sobre la fecha de fundación de la cofradía e incluso de la misma escultura *.

* Entrevista realizada al Dr. Oscar Gerardo Ramirez el día miércoles 28 de mayo del 2014 en su clínica de neurología en el centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

4.5.2 Análisis historiográfico del libro: *Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de la Candelaria “Cristo Rey”*

Es el nombre de la publicación de Gerardo Ramírez Samayoa que fue presentada en el año 2000 se trata de un segundo libro dedicado en su totalidad al análisis historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, tras el de Álvarez Arévalo publicado en el año 1983.

En el contexto de este nuevo aporte podemos indicar que realiza una nueva revisión de los planteamientos de los diversos autores del siglo XIX y XX respecto la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria siendo el principal foco de atención de este trabajo que nuevamente se hace uso del AHAG y se utilizan los datos que Mario Ubico había presentado en 1995 pero que Ramírez Samayoa, analiza más a fondo como la parte relacionada con la vida económica y religiosa de la Cofradía y el litigio entre los cofrades mercedarios y de la Candelaria, así como un análisis concreto de la información disponible hasta el año de su publicación y tratar de ampliar y analizar los datos expuestos con anterioridad por otros autores pero bajo una investigación más a fondo en relación con los aspectos económicos de la cofradía .

La obra está compuesta por VIII capítulos e ilustrada por imágenes de los documentos que se analizan y comentan así como diversas fotos del cortejo de jueves Santo, haciendo de ello un referente que si bien no sigue la línea de Álvarez Arévalo plantea interesantes ilustraciones que amplían y hacen que las fuentes gráficas, recobren la debida importancia a la hora de hacer un discurso historiográfico como el planteado por Ramírez Samayoa.

La publicación de las fotografías de la primera mitad del siglo XX no están precisamente identificadas como lo sucedido con las de la segunda mitad del referido siglo que si están identificadas plenamente en cuanto a su fecha lo cual en ningún momento obstaculiza el discurso de Ramirez y la importancia del mismo.

En la introducción el autor induce que se tenga presente como la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es un tema de vigencia y actualidad en la sociedad guatemalteca por lo cual ampliar, más el discurso historiográfico de la misma es un campo fértil y del cual Ramírez cita se tienen como referentes directos en este tema a varios autores.

Siendo estos la publicación de Álvarez Arévalo de 1983 posterior a ello la revista de 75 años de consagración de la efigie y editada por la asociación de devotos cargadores de 1992, donde se exponen, nuevas hipótesis sobre el origen de la misma hasta el trabajo de Ubico de 1995 que expone datos que como cita Ramirez. (Ramirez,2000:7-8)

El *corpus* de la introducción es básico para poder entender las metas trazadas por el autor de esta investigación pues en el mismo discurso encontramos en primer lugar que el objeto de análisis la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, según Ramírez es una de las esculturas de Pasión más emblemáticas y con más presencia en la colectividad guatemalteca, por lo que establecer el origen de la misma y su posicionamiento dentro del pensamiento del devoto cargador es una de las principales acotaciones para poder seguir ampliando las investigaciones respecto a la misma.

En ese sentido se concuerda con lo planteado por Ramírez no es posible pensar una semana santa en la Nueva Guatemala de la Asunción, sin el Nazareno de la Candelaria pero también trata de analizar y ver como los diversos autores a lo largo del tiempo han buscado la manera de llenar ese espacio que se adentra en el misterio que envuelve a esta particular escultura de pasión.

Es importante anotar el reconocimiento del trabajo de Álvarez Arévalo publicado en 1983 y que analizamos con anterioridad por ser el primer dispuso historiográfico que aborda en su totalidad a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y la revista que se cita fue publica en 1992 que planteaba la hipótesis del origen de esta escultura en la ermita del cerro más el ultima trabajo para ese momento de Ubico de 1995 que Ramírez reconoce como un referente más profundo que plantea, el origen de la escultura en una capilla del Rosario de Naturales y que como se plantea en esta introducción es un referente y sirvió de guía para la consulta de los documentos en el AHAG y que acotara es algo cierto ya que la obra de Ramírez explora y analiza aspectos que Ubico cita pero no profundiza de la manera que este hace con las fuentes documentales.

En este sentido podemos decir que esta introducción no solo es completa sino también justa al reconocer el papel de los anteriores autores que como se ha citado ninguno ha dejado un dato contundente respecto al origen de la escultura pero que hacen interpretar que cada

aporte corresponde a un determinado momento e influenciado de acuerdo al pensamiento y formación de cada uno de los autores para el caso de Ramírez encontramos que los objetivos y lo que encontraremos en la introducción es un trabajo académico igual al de alguno de sus predecesores centrado en esclarecer en gran parte el desarrollo e historia de la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria .

El capítulo *I Orígenes del barrio de la Candelaria en Santiago de Guatemala* es una ampliación de los datos sobre el origen del citado barrio y como el autor cita la importancia de conocer el entorno social en el que se desarrolla el culto al a escultura de Jesús Nazareno de Candelaria esto mediante un análisis, más profundo que los anteriores autores del componente social de los habitantes del mismo, siendo estos indígenas pero que como acota Ramírez estaban divididos en 3 comunidades que eran : esclavos liberados , naboríes y aztecas estos últimos que venían con Alvarado ,para la conquista siendo importante acotar que se cita la milpa de Málaga, como el antecedente del barrio de Candelaria y que muestra una peculiar evolución desde el siglo XVI al XVIII ampliándose esto con datos propuestos por Tomas Gage.(Ramirez,2000:16-17)

En este sentido se hace la acotación que el desarrollo poblacional del barrio de Candelaria que estaba confiado desde el siglo XVI hasta mediados del XVIII a los padres Dominicos estuvo marcado, por el desarrollo de la ermita dedicada a la Virgen de la Candelaria hasta su expansión como una parroquia más en la ciudad de Santiago que marco la separación del barrio de Candelaria del de Santo Domingo y de la parroquia de San Sebastián así mismo tener una particular transformación en el siglo XVIII ,donde aparecen sujetos de otros componentes sociales no indígenas sino de origen ladino situación que permaneció y se amplió con el traslado de este barrio a la Nueva Guatemala. (Ramirez.2000:20)

El contenido de este capítulo es sumamente interesante es pues Ramírez profundiza más en el contexto del desarrollo del barrio y los orígenes del mismo rastreados hasta el siglo XVI en base al crecimiento y desarrollo de las milpas en Santiago de Guatemala que dieron origen a los barrios de la metrópoli para el siglo XVII.

En ese sentido hubiese sido interesante que se viera ampliado esta información con datos del AHAG especialmente de las visitas pastorales ya que utilizo el autor varios documentos

de este archivo, teniendo especial interés la visita de 1736 que describe muy bien la evolución poblacional y la labor de evangelización y enseñanza del castellano por parte de los dominicos.

En conclusión podemos decir que este primer capítulo del libro es completo y aporta un análisis historiográfico amplio que detalla gran parte del desarrollo del barrio de Candelaria desde el siglo XVI en Santiago de Guatemala hasta finales del XVIII en la Nueva Guatemala de la Asunción.

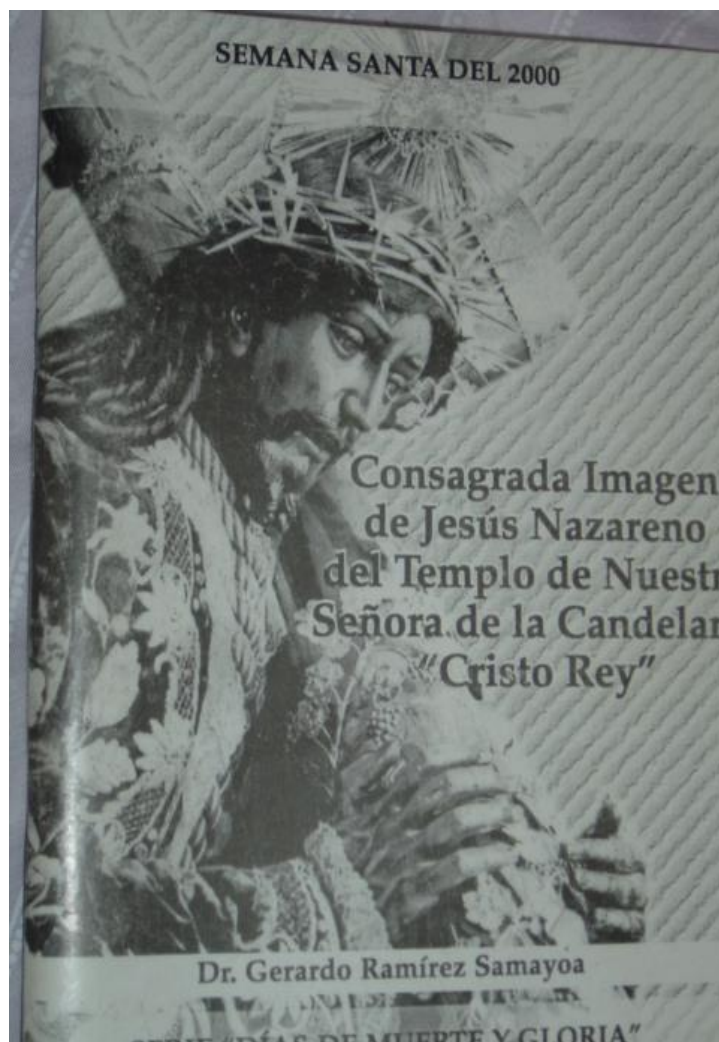


Ilustración 50: Portada del libro *Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de Candelaria "Cristo Rey"* de Gerardo Ramírez publicado en el año 2000 siendo el primer referente historiográfico del siglo XXI sobre la referida escultura.

El capítulo II *la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Candelaria* está dividido en dos partes la primera sobre su estadía en Santiago de Guatemala y la segunda sobre el desarrollo de la misma en la Nueva Guatemala en ese sentido se apunta que el origen de esta ermita es para el siglo XVI por encargo del obispo Marroquín , para el cuidado de los vecinos de la periferia de Santiago, estando ya para 1587 consolidado el culto a la Virgen de la Candelaria a cuya festividad acordó asistir el ayuntamiento siendo ,esta ermita dotada de una plaza y mejoras a la misma por parte del Conde de la Gomera en 1615 por motivo de la gran cantidad de sismos y terremotos que afectaron a esta metrópoli, Ramírez nos indica que la primer licencia documentada sobre limosnas para una posible reconstrucción o realizar una edificación nueva de la Candelaria es del año de 1676.(Ramírez.2000:23)

La descripción del templo de Candelaria en Santiago de Guatemala y en la Nueva Guatemala en síntesis es la misma que otros autores ya habían realizado respecto al desarrollo de esta parroquia en las metrópolis que funcionado teniendo una especial mención lo plasmado, por Ramírez al incluir dentro de estas descripciones dos capillas que paralelas al desarrollo de la Candelaria con el paso del tiempo han adquirido importancia por las diversas hipótesis sobre el origen del Nazareno de Candelaria sienten estas la capilla del Rosario de Naturales y la Ermita de los Dolores del Cerro.

El primer caso de la Capilla del Rosario de Naturales es Mario Ubico quien planteó en 1995 que este recinto había sido el primer lugar de veneración de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en base a una investigación minuciosa de archivo en el AGCA y el AHAG por lo que Ramírez de nuevo cita a Remesal y explicando que esta capilla fue parte del sistema de culto destinado para los indígenas ya que los dominicos establecían en las cercanías de sus conventos ,lugares para que los naturales pudieran rezar y asistir a los oficios religiosos por lo que esta capilla llegó a ser importante y tener una gran actividad hasta que posteriormente fue absorbida por la Candelaria y en esto es lo que radica lo planteado por Ubico y que Ramírez cita y analizara más adelante. (Ramírez, 2000:28-29)

En este sentido la descripción es completa ya que aborda y explica como surgen las capillas de naturales en las cercanías de los conventos de dominicos y en especial está en la ciudad de Santiago al punto que posterior a Remesal, según se indica ni Tomas Gage ni Antonio Molina ambos dominicos no mencionan la citada edificación considero que le faltó a

Ramírez indicar que la edificación ,según Ubico planteo desapareció en el siglo XVII y que el principal motivo del traslado de esta edificación a la Candelaria fue la culminación del templo formal que se edificó posterior a los distintos movimientos telúricos que afectaron a la metrópoli aproximadamente entre 1673-76.

La ermita de los Dolores del Cerro adquiere importancia para la década de los años 90 del siglo XX cuando se plantea la hipótesis de Josefina Alonzo que la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria había sido esculpida para ese recinto religioso por Juan de Chávez situación que hace que Ramírez, analice de una manera muy puntual los principales hechos en cuanto al desarrollo e historia de esta capilla que surge en el siglo XVIII en Santiago de Guatemala.

En este sentido Ramírez acota la manera en la que surge esta edificación de los Dolores del Cerro como una pequeña ermita dedicada a una escultura de María en su advocación de los Dolores y que con el paso del tiempo se consolido en un lugar de culto de importancia a cargo de los Dominicos hasta que fue absorbido por la Candelaria y paso a depender del párroco de la misma hasta su posterior ruina por motivo de los terremotos de Santa Marta de 1773 siendo por motivo de la orden de Carlos III que las iglesias filiales se unieran a sus matrices que la ermita de los Dolores del Cerro ,se funcionó con la Candelaria trasladando parte de sus vienes a la Nueva Guatemala en mayo de 1784. (Ramirez, 2000:30-34)

La manera en la que se desarrolla este segundo capítulo es puntual y demuestra la objetividad y manera sintética en la que Ramírez aborda los temas en este caso la iglesia de Candelaria ,pero que en su discurso el amplía a las otras dos edificaciones que conforme el paso del tiempo y las distintas hipótesis los autores han vinculado con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria siendo estas la capilla del Rosario de Naturales y la ermita de los Dolores del Cerro observando con ello que su capacidad de investigación se amplía al estudio de todas las probabilidades de espacios que albergaron a la escultura del Nazareno..



Ilustración 51: Ruinas del templo de Nuestra Señora de la Candelaria en la Antigua Guatemala a inicios del siglo XX (Fotografía marcada por Valdeavellano y Cía).



Ilustración 52: Rostro de la escultura de la Virgen de los Dolores del Cerro que fue la devoción que dio lugar a la ermita del mismo nombre en la ciudad de Santiago de Guatemala en el siglo XVIII y que según Josefina de Rodríguez fue el lugar de origen de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el valle de Panchoy (Fotografía, Aldo Fernández)



Ilustración 53: Altar conmemorativo a los 225 años de traslación de Santiago a la Nueva Guatemala de las esculturas de Jesús Nazareno de Candelaria y la Virgen de los Dolores del Cerro en el templo de Candelaria en Mayo del 2009 (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado)

El capítulo III *Datos acerca de la imagen* introduce a un análisis del autor y exposición de todos los autores y las diferentes hipótesis, sobre el origen de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que para el año 2000 se habían realizado en esta dinámica se hace una división entre autores de la colonia y los del siglo XX estos últimos los que mas han aportado al estudio de la escultura.

En cuanto a los cronistas Remesal y Antonio de Molina ambos de la orden de predicadores de Santo Domingo ningún hace mención acota Ramírez a la escultura ni en la Candelaria ni en la capilla del Rosario de Naturales no será que el primer dato consignado para esta época lo aporta el libro *Recordación Florida* de Fuentes y Guzmán en ese sentido vale hacer mención que el dato es respecto a la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria y los privilegios que tenía su similar de españoles del templo de la Merced en cuanto a la recolección de limosnas en las calles de Santiago de Guatemala, no se hace mención a la escultura si bien este dato en la obra de Guzmán es un agregado pues parte de los hechos narrados en este capítulo sucedieron 18 años después de su muerte ,nos indican el grado de importancia de la cofradía mercedaria y los roces que esta tubo con su similar de indios del barrio de la Candelaria en Santiago de Guatemala siendo esta mención a que el dato es un añadido un aporte de Ramirez que merece ser citado. (Ramirez, 2000:36-37)

Es importante apreciar como Ramírez da un análisis crítico y puntual pero también amplio pues rastrea hasta los primeros cronistas de la orden de predicadores en Santiago de Guatemala siendo estos de los siglos XVI al XVII y que por pertenecer a la congregación que tenía a su cargo el entorno del Barrio de la Candelaria, pudieran ser los primeros en dar algún dato sobre la escultura situación que no aparece en sus obras lo que lleva a nuevas interrogantes sobre el tema de manera particular es interesante el dato de *Recordación Florida* que como ya se explico es un agregado pero que brinda interesantes datos sobre los privilegios y conflictos derivados de la recolección de limosna en las calles de Santiago y como estos estuvieron presentes en la vida social y religiosa de esta sociedad colonial.

La información sobre los cronistas de la época colonial llevan hasta la mención en 1718 de la escultura por parte de padre Ximenez en su crónica y que su cofradía era de las 4 principales de la Candelaria como para el siglo XVIII ya la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria estaba en su iglesia con un retablo cuyas dimensiones describe Ximenez a si mismo su cofradía funcionando para esta época. (Ramirez,2000:38)

En este capítulo también se hace mención a dos cronistas más el primero Juarros con sus datos de la rogativa de 1733 y que menciona, la importancia de la escultura dentro de la sociedad de Santiago para el siglo XVIII y se cierra con un aporte del siglo XIX que siguió con esta misma tendencia de narrativa colonial, el arzobispo García Peláez quien atribuye la escultura a Zúñiga y cuya atribución sigue siendo polémica por carecer de fuentes documentales. (ibíd.)

Respecto al siglo XX este capítulo presenta un gran análisis a profundidad y en base al aporte de cada uno de los autores teniendo en cuenta como lo apunta Ramirez que es el siglo que más aportaciones y discursos historiográficos, presenta que buscan tratar de adentrarnos en un posible origen de la escultura así como su fecha de entrega a los mayordomos de la cofradía.

En este sentido el primer punto de partida es Díaz con su obra *Las Bellas Artes en Guatemala* quien fecha la escultura en 1563 siendo su autor Juan de Aguirre una aseveración carente de respaldo documental y que Berlín no refiere en su obra. (Ramirez.2000:40-41)

El análisis respecto de Díaz y Berlín por parte de Ramírez establece el mecanismo con el que se verá cada uno de los autores respecto al tema en estudio me parece interesante la forma en la que se aborda la obra de *Las Bellas Artes en Guatemala* ,quizás falto hacer mención que este dato se había plasmado con anterioridad en las obras *Jesús de Candelaria* en 1918 y *La Romántica Ciudad Colonial* en 1927 ,situación que no demerita este análisis que tiene como principal crítica la falta de documentación sobre la atribución situación que hace carente de todo rigor los datos de Víctor Miguel Díaz en ese sentido hacer la relación con Berlín es importante por que como hemos citado con anterioridad , este autor será el primero en hacer una exhaustiva revisión de la obra de Díaz y hacer un nuevo catálogo sobre las obras de arte en Guatemala donde desde luego la atribución de Juan de Aguirre no es mencionada.

El aporte de Eduardo Alejos es interesante pues en una revista de la asociación de devotos cargadores público un interesante dato sobre la escultura de Jesús de Nazareno de Candelaria con motivo de sus 25 años de consagración en ese sentido Ramírez explora este dato que propone que la escultura, fue bendecida en el año de 1628 por el obispo visitador Fray Ángel María y cuya estancia en la ciudad de Santiago causo mucho revuelo situación que vale analizar a la luz del proceso que se le abrió por parte de la inquisición y que cronistas como Fray Antonio Molina de la orden de predicadores y que siguieron de cerca la estadía de este prelado en la ciudad no menciona para nada en sus crónicas la citada bendición ignorándose la validez o no del orden episcopal del citado obispo este dato carece de respaldo documental pues Alejos nunca cito sus fuentes.(Ramírez.2000:42-43)

En este sentido el análisis de la supuesta bendición que presenta Ramírez es profundo porque investiga los datos relacionados con el obispo en mención y los problemas que este tuvo con la inquisición en ese sentido es interesante rastrear, los datos conocidos al respecto y ver como en las crónicas de la época , nunca se consigna tal bendición por lo que este dato queda nuevamente como una anécdota, pero que el autor no presenta ninguna prueba documental o indicios de donde pudo haber extraído estos datos que de ser ciertos probarían la antigüedad de la escultura y la devoción a la misma a principios del siglo XVII.

El análisis prosigue y llega a una obra que en su momento llenó y amplió el panorama de los estudios del arte colonial guatemalteco hablamos del padre Antonio Gallo quien presenta en *Escultura Colonial en Guatemala* una síntesis de obras y hace mención al Nazareno de Candelaria como una obra del año 1600 aproximadamente y que podría ser de Juan de Aguirre ya viejo y afectado por las corrientes estilísticas de la época en que este vivió. (Ramirez, 2000:45-46)

En este sentido el análisis hecho es puntual la obra de Gallo es un análisis más que histórico estilístico carente de respaldo documental, quizás lo rescatable de esta aporte sea la apreciación de rescatar el encarnado original para poder ubicar la escultura su época.

La apreciación de los hermanos Luján que hemos analizado con anterioridad es citada por Ramírez primero con Jorge Lujan quien apunta que la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, podría situarse a mediados del siglo XVII aunque esto sin base documental que respalde estos datos de igual manera Luis Luján aporta que la talla puede ser de mediados del siglo XVI o principios del XVII, siguiendo estas mismas acotaciones se cita el discurso de Álvarez Arévalo que fecha la talla en el siglo XVI situándolo como parte creíble del legado de Juan de Aguirre y muestra la evolución de las esculturas en base a los criterios e influencias de la época. (Ramirez, 2000:46)

En este sentido Ramírez analiza lo que es las apreciaciones de los años 70 y 80 del siglo XX que teniendo como única base documental el breve del Beato Inocencio XI intentan explicar mediante apreciaciones, sin una profunda investigación documental el origen de la talla entre mediados del siglo XVI y principios del XVII con ello se hace una apreciación directa y que es válida pues estos, autores hacen para el momento en que entregan sus escritos un aporte valedero para su época que pretende llenar el vacío de documentos que nos introduzcan en la dinámica respecto al origen del culto y fecha de entrega de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria dada la importancia que esta tiene para la sociedad guatemalteca.

El dato presentado por la doctora Josefina Alonzo en 1992 es sin lugar a dudas el análisis más profundo y mejor interpretado de este capítulo dado por el contexto y la forma en la que se presenta esta nueva hipótesis que plantea en el siglo XVIII (1725) se manda a tallar

una escultura de Jesús con la cruz a cuestas que a falta de una capilla se le venera en la sacristía y que se utilizaba, para el rezo del viacrucis en la Candelaria los viernes de cuaresma.

En ese sentido el análisis de Ramírez en base a los bienes de la cofradía de los Dolores del Cerro indican que la escultura fue tallada entre 1724-25 y los bienes que esta adquirió con el paso del tiempo demuestran su estadio en la ermita de los Dolores del Cerro pero no se encuentra documento, alguno que prueba la llegada de esta imagen a la Candelaria mucho menos que esta fuera sustituida tras los terremotos de Santa Marta de 1773. (Ramirez, 2000:47-52)

Considero que seguir citando a Rodríguez es delicado debido a la ausencia documental que respalde su hipótesis ya que esta fue puesta en duda documentalmente primero por Ubico y luego por Ramírez en este análisis no puede considerarse que el Nazareno, venerado el día de hoy como Jesús de Candelaria sea del año 1725 y que fuera venerado en la ermita de los Dolores del Cerro y luego llevado a la Candelaria, porque no hay ningún documento que refiera este cambio además la escultura venerada en la iglesia de los Dolores del Cerro fue realizado para el viacrucis por lo que era una escultura de pequeño tamaño para su uso todos los viernes de cuaresma.



Ilustración 54: Placa conmemorativa al Bicentenario de traslación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria conservada en el salón parroquial de dicha iglesia (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado)

Se concluye este capítulo III con un análisis de los planteamientos de Ubico Caldearon de 1995 que ya analizamos pero que Ramírez ,aborda de una manera directa y objetiva ya que esta hipótesis plantea que la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria fue originalmente venerado en la capilla del Rosario de naturales del templo dominico.(Ramirez,2000:55)

La incógnita planteada por Ramírez es la misma que se tiene hasta el momento el año exacto del traslado de la capilla del Rosario de los naturales a la Candelaria y el documento que respalde dicho traslado que según Ubico , ocurrió entre los años 1673 y 1677 para la época en la que se publica el libro de Ramírez, aún no se conocía la ubicación exacta de este recinto situación que se amplía e intentar ubicar gracias a la publicación de *Las Capillas de Morenos y Naturales del Templo de Santo Domingo en Santiago de Guatemala* de Zoila Rodríguez, Damaris Menéndez y Octavio Axpuc en el XX simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala del año 2006.

En conclusión podemos decir que el capítulo III de esta obra aborda interesantes análisis y cuestionamientos a los autores de las distintas, hipótesis sobre la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria a la luz de documentos y un progresivo enfoque de la argumentación fruto de la investigación de Ramírez en el AHAG y que plantea a manera de conclusión que sería importante ver, los libros de la cofradía del siglo XIX exactamente del año 1817 que cita el padre Loma párroco de la Candelaria ,donde refiere tener las actas de dicha institución para poder abordar más datos sobre esta escultura y su origen , para poder establecer el origen de tan emblemática escultura que como cita este autor a pesar de tener avances significativos ,sobre su origen aún no hay datos que puedan plantear conclusiones que nos planten datos precisos sobre el año de puesta en veneración y sus autores.

El capítulo IV *el Breve Papal* se pretende abordar de manera más profunda el surgimiento y consecuencias de este documento que fue presentado a la sociedad guatemalteca en 1977 por Jorge Luján para ampliar dichos datos Ramírez ,analiza la copia existente en el AHAG en este sentido es interesante, la acotación del autor en el Breve solo se hace mención de una demanda y se dicta una sentencia ,pero no se conoce cuál es el objeto de esta solicitud de la intervención papal que realizan los indígenas al frente de la cofradía y que eran objeto de vejámenes por los españoles este documento a partir de su llegada a manos de los cofrades se convirtió en su posesión ,más valiosa siendo recurrente a la hora de cualquier

demanda o para reafirmar sus privilegios frente a otras cofradías tanto en Santiago como en la Nueva Guatemala. (Ramirez, 2000: 58-59)

En este sentido el análisis que plantea Ramirez es interesante pues es el segundo autor tras Ubico que consulta el Breve en el AHAG en este sentido el capítulo IV ofrece una consideración, sobre el marco social en el que se desarrolla este litigio respecto a las cofradías mercedarias y de la Candelaria situación que es a mi criterio el aporte de esta capitulo insertar el problema étnico en cuanto a la vida religiosa en Santiago de Guatemala.

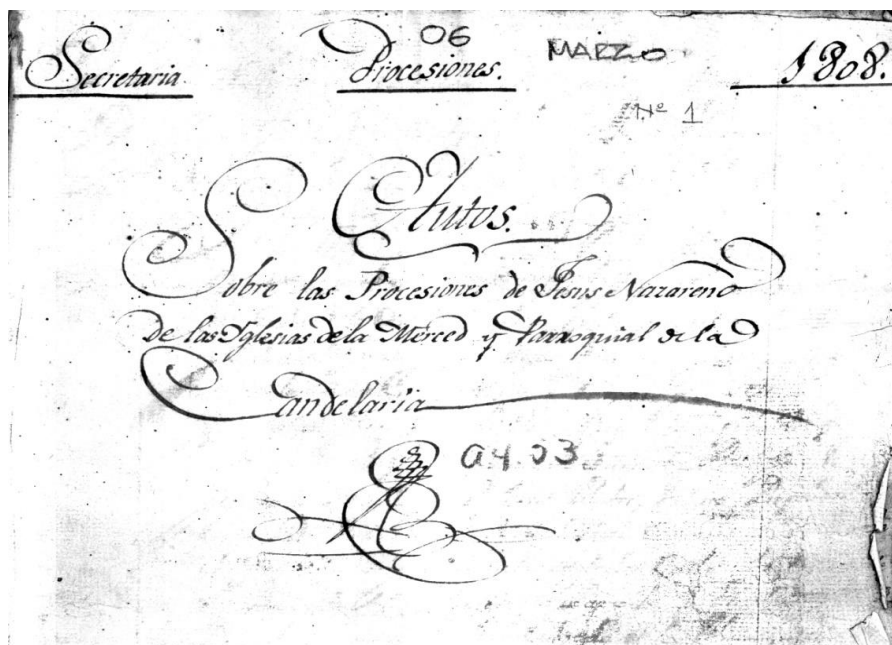


Ilustración 55: Caratula del expediente que contiene la copia del Breve del Beato Inocencio XI y otros documentos sobre los conflictos entre las cofradías de Candelaria y la Merced en los siglos XVII y XIX (AHAG. Fondo Diocesano, Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Festividades. 1808)

El capítulo V *la Cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria* es quizás de aquí al final del libro que esta el aporte central de Ramirez al ampliar un tema que si bien Ubico había tratado en 1995 se amplía grandemente, profundizando más allá de los documentos en base al contexto socio-económico el devenir de esta institución y su importancia en la vida religiosa de Santiago y la Nueva Guatemala.

El autor comienza haciendo un bosquejo de los datos de los cronistas Remesal y Antonio de Molina ambos dominicos quienes no mencionan la existencia de la cofradía ni en la

Candelaria ni en la capilla del Rosario de Naturales al respecto se toma la hipótesis de Ubico que la cofradía tiene sus orígenes en la llamada del Nombre de Jesús de ser así se habla de mediados del siglo XVI, hasta encontramos con los testamentos del siglo XVII que comienzan hacer donaciones y otro tipo de actos en pro del culto de la escultura. En este sentido el primer documento que relaciona la escultura con la Candelaria es el Breve de 1677 de ahí se comienza una serie de datos extraídos de visitas pastorales que Ramirez ubica en el AHAG concordado con los datos que se había expuesto con anterioridad por parte de Ubico. (Ramirez,2000:60-62)

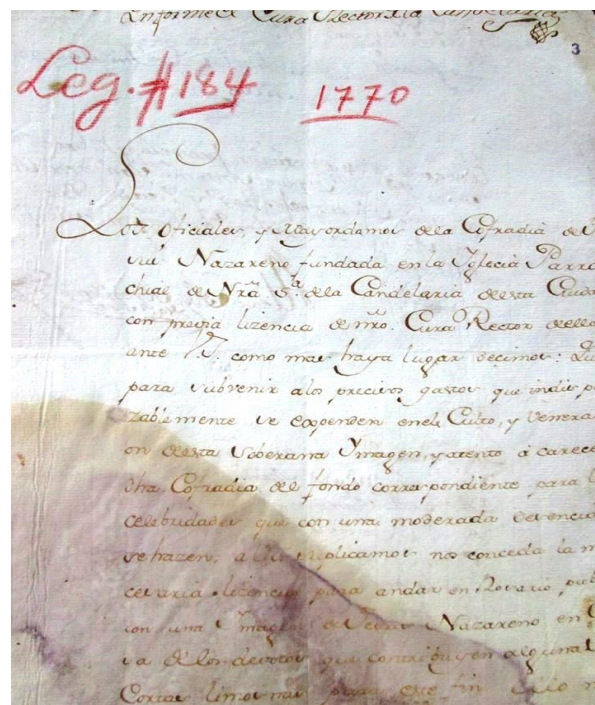


Ilustración 56: Solicitud para recolección de limosnas para el culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el año 1770 (AHAG, Fondo Diocesano, Serie Cofradías, Año 1770 EXP 3)

En el año de 1784 se traslada la parroquia de Candelaria a la Nueva Guatemala y no existen referencias sobre la procesión de manera inmediata al traslado por lo cual se confirma que la cofradía se estableció en el año 1804, teniendo aproximadamente 20 años de no funcionar teniendo para el año de 1808 un nuevo litigio con la cofradía de Jesús Nazareno de la Merced por motivos similares al del siglo XVII situación que generó en un largo contencioso que afectó ambas instituciones. (Ramirez, 2000:64)

El litigio de 1808 considero es el aporte más importante de Ramirez pues analiza a fondo los datos que Ubico nos presentó en 1995 y que ya nos referimos a ellos al respecto toda esta documentación en el AHAG es analizada por Ramirez y nos introduce en el estudio y critica de los argumentos de ambas partes primero ,los cofrades de la Candelaria que comienzan amparándose en una antigüedad que en muchos casos roza con la improbabilidad de los hechos que por diversas razones se exponen y que amparados en los privilegios de 1677 exponían que los cofrades mercedarios demostraran su antigüedad y fueran multados con la pena que se exige en el Breve. (Ramirez.2000:65-73)

En este sentido el análisis hecho por Ramirez es directo en materia de la documentación y de la realidad social de la época concordando con sus apreciaciones al tener en mis manos en el transcurso de esta investigación la documentación de este litigio que se encuentra en el AHAG y que es voluminosa por la cantidad de documentación ,dado a que ambas partes presentaron argumentos que al final el arzobispado no dio lugar a ninguna de las dos cofradías dictaminando que salieran el viernes santo ambas procesiones con la condición de horario y recorrido distinto.

El capítulo VI *Situación social y económica de la Cofradía* es un interesante análisis primero de los componentes sociales de la institución que en primera instancia serán indígenas hasta llegar al siglo XIX donde evidencia documental, muestra el ingreso de ladinos y españoles a la citada cofradía algo que demuestra que la evolución de las capas sociales también llego a estas organizaciones. (Ramirez, 2000:75)

La economía de dicha institución estuvo marcada por crisis y falta de recursos en gran parte del siglo XVIII pero en especial en el siglo XIX cuando luego de su reorganización en el año de 1804 cuando de nuevo una especial crisis agudizo las arcas especialmente por el pago de aranceles al párroco, por las misas que este celebraba situación que nos demuestra como para esta época aun la cofradía no estaba en una posición de solvencia económica y por lo tanto sus finanzas estaban en condiciones precarias por algunos momentos para esta parte de su desarrollo ya en la Nueva Guatemala.(Ramirez,2000:77)

Es interesante el análisis de Ramirez pero por sobre todo la síntesis que presenta del mismo la documentación sobre este nuevo conflicto entre los cofrades y el párroco de la

Candelaria es largo y presenta una serie de argumentaciones de ambas partes que a bien se pudo revisar como parte del trabajo de archivo en el AHAG, la sentencia del arzobispado no la cita Ramirez , el 5 de junio de 1812 el arzobispo ordeno que los cofrades pagaran lo estipulado en la tasación de aranceles de 1788 y que no trataran de pedir más rebajas sobre los honorarios del sacerdote quien no está facultado, para esto además el prelado aduce como parte de su testimonio que participo en la procesión de Jueves Santo sin recibir nada a cambio. (AHAG Fondo Diocesano Serie Cofradías Año 1812 Expediente 125)

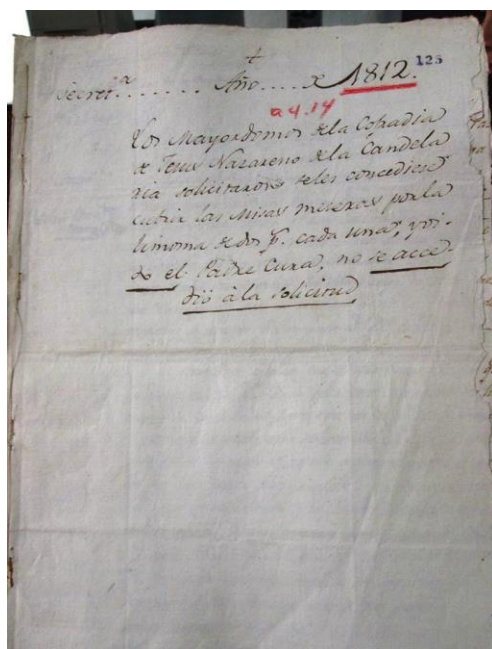


Ilustración 57: Expediente que contiene los detalles de la crisis económica de 1812 de la Cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria (AHAG, Fondo Diocesano, Serie Cofradías, Año 1812, Expediente 125)

Este capítulo concluye con la referencia respecto a los derechos y obligaciones de los cofrades durante su estancia en calidad de hermanos activos y las indulgencias que estos ganaban como muestra de ello Ramirez ,utiliza las patentes de la cofradía una de ellas se encuentra en el AHAG de donde se pueden ver todos estos elementos en cuanto a obligaciones y derechos así como a las misas y auxilio a los fallecidos todo esto enmarco en el contexto de su época así mismo de la obtención de las gracias y privilegios que esta poseía citando las indulgencias dadas por Benedicto XIV. Concluyendo con un apartado dedicado al análisis de las insignias de la cofradía y nuevas donaciones en cuanto a platería se respecta para el culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria siendo interesante

la cita que hace Ramirez de una donación de insignias de 1808 de los mayordomos Pascual Bailón y Josef María de León que amplían los bienes en cuanto a joyas de esta institución para el siglo XIX. (Ramirez, 2000:78-89)

El capítulo VII *Procesión* es un análisis sobre los cortejos de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria a lo largo del tiempo es importante citar como para lograr una mejor investigación este capítulo esta dividió por siglos para poder ampliar los datos expuestos por Ramirez.

El siglo XVI y XVII no presentan ninguna evidencia documental hasta el Breve del Beato Inocencio XI que es la primera evidencia sobre el desarrollo del cortejo en la Candelaria sobre el siglo XVIII es precisamente ,el informe del padre Ximenez al obispo Álvarez y Toledo que menciona la celebración de 2 procesiones con Jesús Nazareno y que su cofradía era la encargada siendo estas los días martes y jueves Santo ,siendo sacado en rogativa fuera de la época de los cortejos de Pasión para 1733 como lo indico Juarros por la Peste de Viruela.(Ramirez,2000:90-92)

En este sentido el análisis de Ramirez es interesante porque busca en las fuentes documentales del AHAG que con motivo del litigio entre la Candelaria y la Merced en el siglo XIX en los que hay testimonios de cofrades que mencionan que en la época del padre Elosa mientras él vivió el cortejo se desarrolló sin tener que vivir con las molestias que los cofrades españoles realizaban esto para el siglo XVIII.

El dato es interesante porque demuestra como Ramirez busca en los documentos de otros siglos evidencia que demuestre en base a testimonios, el desarrollo de la procesión tiempo atrás de igual manera este autor indaga en el AGCA las licencias extendidas por las autoridades de la época posterior a los terremotos de Santa Marta de 1773 no apareciendo la de Jesús Nazareno de Candelaria.(Ramirez,2000:93)

En cuanto a esto el autor realiza una adecuada interpretación del porque la cofradía no estaba activa en base a documentos y al análisis del contexto en el que se desarrollan los hechos a finales del siglo XVIII.

El siglo XIX consigna importante información en cuanto al desarrollo de la procesión de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, para esto Ramirez nos informa que en base a los documentos del AHAG la cofradía se restablece en 1804, restableciéndose el cortejo el cual se suspende para 1809 por el nuevo litigio con los cofrades mercedarios siendo que en el año de 1812 la procesión de Candelaria es autorizada por el Arzobispado y desde ese momento tentativamente se viene desarrollando.(Ramirez,2000:95)

El cambio de viernes a jueves santo es analizado por el autor en base a los problemas y demandas entre ambas cofradías de la Candelaria y la Merced siendo con ello una explicación clara y sintética del porqué del cambio de día para la función penitencial.

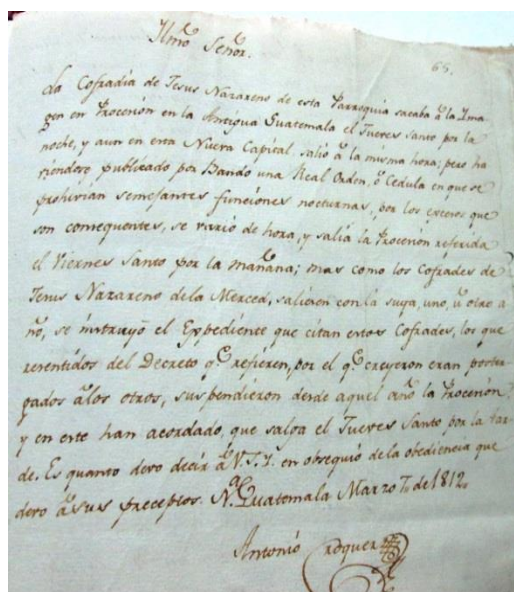


Ilustración 58: Documento que prueba el cambio del día viernes al jueves santo del cortejo de Jesús Nazareno de Candelaria para el año 1812 (AHAG, Festividades Caja T6-17, Exp 1Folio 65)

El cortejo siguió desarrollándose con normalidad a pesar de ciertos momentos de crisis como en 1817 cuando el padre Loma informa que gracias a un cofrade de nombre Pedro Serán se realizó el mismo lo cual demuestra una nueva crisis financiera para el siglo XIX en este mismo contexto cita Ramirez, hay una solicitud para que salga una persona en el cortejo desarrollando una función específica ser un centurión a caballo dicha petición fue negada esto fue ya citado de igual manera por Ubico. (Ramirez, 2000:96)

En este contexto la información respecto a los datos que el autor presenta se complementan con información del AGCA que ya en su momento había citado Álvarez Arévalo y que demostraban el desarrollo del cortejo incluso en la época de los primeros gobiernos liberales.

El siglo XX comienza con una especial mención sobre un acontecimiento que merece especial relevancia la consagración de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria el 3 de febrero de 1917 (Ramirez, 2000:98)

En este sentido Ramirez hace una acotación valida comenzar hablando del siglo XX con el acto de consagrar la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, es sin lugar a dudas la mejor explicación sobre el cortejo y como esta nueva categoría de ser una efigie consagrada repercutió en su culto extra muros como está plasmado en una revisión hemerografica que cita el desarrollo del cortejo para 1928.

En el cual se interpretaban marchas de origen extranjero y ligadas al romanticismo del siglo XIX así como acortar quienes eran las personas encargadas del culto de tan emblemática escultura.(Ramirez,2000:99)

La investigación hemerografica del autor nos introduce en la consulta de una fuente histórica ahora en el siglo XX de gran importancia como lo son los periódicos ya que gracias a ello se explica el desarrollo del cortejo, la evolución del recorrido y horario del mismo así como la importancia dada en base al espacio que se le puede asignar en una determinada publicación y también acotar detalles sobre el extinto cortejo de la escultura en Domingo de Ramos función que dejo de realizarse en 1936.

La última parte del libro nos aporta datos interesantes siempre vinculados al culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y sus procesiones extraordinarias en ese sentido Ramirez indica que el 8 de febrero de 1958, se realizó el viacrucis con esta efigie y el Cristo de Esquipulas de la Catedral y la Soledad de Santo Domingo esto con motivo del congreso eucarístico mismo que se celebró en la ciudad de Guatemala. Posterior a ello en 1963 se da la peregrinación a la Antigua Guatemala por su IV en base a la tradición oral de Víctor Miguel Díaz siendo el 9 de febrero de 1992 su último cortejo fuera de cuaresma con motivo de sus 75 años de consagración. (Ramirez, 2000:101-102)

Este último aporte de Ramirez explica como la presencia de la escultura de Jesus Nazareno de Candelaria es importante en la colectividad guatemalteca que en estos 3 casos fue procesionado fuera del día jueves Santo con ello demostrando el grado de importancia para el catolicismo de Guatemala ya que ambos cortejos fueron siempre expresiones de fe donde cientos de personas participaron de manera activa.

Considero que en esta parte de la obra al describir las procesiones fuera de la época cuaresmal faltó un análisis del contexto social de la época como el que realizó Ramirez en la colonia pues tanto el congreso eucarístico de 1958, como la conmemoración del IV centenario en 1963 estuvo marcado por la presencia ideológica de la lucha anticomunista llevada a cabo por la Iglesia Católica y uno de sus referentes fue el párroco de ese entonces en la Candelaria Monseñor Gilberto Solórzano Búcaro quien utilizó a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria como un icono de esta cruzada nacional a nivel urbano.

Es indiscutible que el estudio de Ramirez alcanzó un estadio en la conformación del discurso historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en cuanto al aporte del contexto socio- económico de la cofradía y los litigios que esta sostuvo a inicios del siglo XIX con su similar de españoles de la iglesia de la Merced.

4.6 Biografía de Fernando Urquizù.

Nació en la ciudad de Guatemala el 25 de agosto de 1959 vecino del barrio de la Candelaria es profesor de educación primaria y posee un profesorado de enseñanza media en historia y ciencias sociales por la escuela de historia de la universidad de San Carlos de Guatemala de igual manera por esta misma casa de estudios obtuvo su licenciatura en historia con su tesis presentada en el año de 1991 *El órgano como instrumento musical Obra de Arte en Guatemala 1524-1991*(http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0112.pdf consultado el día 24-5-14)

En el año 2008 obtuvo el doctorado en historia del arte por parte de la universidad nacional autónoma de México sumando a ellos otros estudios de especialización en las universidades de Valencia en España y Francisco Marroquín en Guatemala teniendo sólidos conocimientos del idioma inglés e interpretación de marimba y piano siendo sus maestros Juan José Sánchez y Eligio González.

En el campo docente se ha desempeñado por 25 años en distintos niveles de grado y post grado en la universidad de San Carlos de Guatemala y otras del campo privado como la Rafael Landívar y Francisco Marroquín.

El aporte de sus investigaciones puede verse reflejado en más de 150 artículos, ensayos y ponencias así como libros relacionados con la historia social y del arte en Guatemala donde podemos destacar: *La mujer en el arte Guatemalteco Nuevas Notas para el estudio de las Marchas Fúnebres en Guatemala* , *Crónicas y Recuerdos del Santo Cristo Yacente del Calvario*. Fue coordinador académico de la publicación: *El arte guatemalteco expresiones a través del tiempo* que es un texto básico para la enseñanza de la historia del arte en Guatemala con más de 10 ediciones al día de hoy siendo el texto más usado para la enseñanza del arte a nivel diversificado.

En resumen Urquizù es uno de los historiadores con más aportes en el siglo XXI que buscan reinterpretar muchos de los discurso historiográficos de siglos pasados y que se necesitan conocer y valorar pero a la luz de las nuevas investigaciones que se realicen para poder ampliar y mejorar la calidad de los mismos.

4.6.1 Fernando Urquizù y la reinterpretación de la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria a la luz del siglo XXI.

El cambio del siglo XX al XXI trajo consigo nuevas innovaciones en el campo de la historiografía del arte colonial de Guatemala por diversos aspectos entre los cuales podemos enumerar la especialización de los académicos de esta rama en grados doctorales en el extranjero y el aporte de la tecnología mediante la cual la reproducción y conservación de las fuentes históricas, hace que estas logren ser exploradas y con ello ampliar los *corpus* de investigación ligado a las esculturas coloniales y parte de su presencia en la colectividad social de Guatemala en diversos aspectos.

En el caso de Fernando Urquizù sus aportes han logrado dar un giro a la conformación del discurso historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, logrando con ello avanzar en materia de aspectos pocos estudios pero que tienen gran importancia por su relación directa con la citada escultura.

El caso de las marchas fúnebres y su relación con la escultura en mención son un primer aporte en pleno siglo XXI que realiza Urquizù y que nos introduce al análisis de las formas musicales y como estas se relacionan con las principales esculturas del arte religioso guatemalteco en este caso particular, haciendo una recopilación de manera magistral sobre el caso de la influencia de una escultura como objeto de este arte por la devoción que se le profesa y la hace viva en la mente de las personas.

En el caso del análisis del espacio de culto de las esculturas es una parte del discurso del arte poco estudiado y que también podemos ubicar dentro de las funciones sociales en el ideario de la sociedad ,para el caso de nuestro tema de estudio Urquizù aporta un interesante aporte sobre los lugares de culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y como estos son un lugar donde la antropología y la historia pueden sacar un rico análisis de las formas rituales y como estas perduran a lo largo del tiempo.

Estos y otros aspectos como los turnos, las fotografías y las tradiciones en torno a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, forman parte de los aportes y reinterpretaciones del discurso historiográfico del siglo XXI y que Urquizù plantea y se analizara en esta investigación

4.6.2 Notas para la historia de la música de Jesús Nazareno de Candelaria.

Es el capítulo dedicado al análisis de los discursos historiográficos en relación a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que se publicó ,dentro de la obra *Nuevas Notas para el estudio de las marchas fúnebres en Guatemala* que se publicó en el año 2003 como parte de los aportes del instituto de investigaciones históricas, antropológicas y arqueológicas de la escuela de historia de la USAC y el Centro de Estudios Folklóricos de esta misma casa de estudios.

En esta obra Urquizù plantea interesantes aportes para el estudio del género de las marchas fúnebres en Guatemala que tienen su origen en la época colonial y que han venido desarrollándose y ampliándose como la expresión propia de la cuaresma y semana santa en Guatemala.

El análisis se basa no solo en las marchas fúnebres como un género aislado propio de un sector de la sociedad identificado sino como la expresión social del patrimonio intangible de la nación y que Urquizù analiza para el caso de las principales esculturas de Pasión de la ciudad de Guatemala teniendo un capítulo para cada una de ellas en base a investigaciones de diversas fuentes históricas y que conforman parte de este trabajo de ampliación de las notas de estudio para este género musical.

El papel de la música en torno a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es una aproximación real a las fuentes del nacionalismo y el desarrollo de la colectividad social guatemalteca en torno a una de las emblemáticas esculturas de Pasión que llegar ser el símbolo de la unidad nacional contra las doctrinas ateas y materialistas bajo el título agosto de Cristo Rey, como se le conoce también a la citada escultura desde 1927 está conformación de ser un icono de la nacionalidad lo podemos explicar ,mediante proyección de las tradiciones españolas reinterpretadas por los indígenas que serán los primeros en conocer y venerar a la escultura y de donde paso a los ladinos en el siglo XIX fruto de las transformaciones sociales hasta la actualidad donde todas las capas sociales se ven reflejadas en torno a esta escultura de Jesús con la Cruz a cuestas. (Urquizù, 2003:97)

En cuanto a esta introducción es de importante apreciación ver que lo planteado por Urquizù es parte de la dinámica de las transformaciones sociales que se dan para el siglo XIX en Guatemala donde tras un largo periodo de un marcado anticlericalismo por los gobiernos liberales se comienza, bajo la tutela del Arzobispo Ricardo Casanova una política de introducción a la iglesia católica dentro de los gobiernos de la ilustración y de corte republicano siendo de especial mención el papel que juega la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que se convierte para esta época en un referente de la nacionalidad guatemalteca y ya no en una efigie de culto propio de los indígenas sino de identidad para una nueva sociedad nacida del liberalismo del siglo XIX y que necesita tener nuevos iconos y referentes de su cultura y su fe.

En el siglo XVII se prueba ya la existencia de la cofradía de Jesús Nazareno de la capilla de la Rosario de Naturales misma que recibía donaciones en base a los testamentos de la época y que por consiguiente el papel de la música era preponderante en cuanto a las funciones litúrgicas de culto interno es ahí donde ,podemos comenzar a ver una primera relación que

se puede explicar más adelante en base al Breve de 1677 del Beato Inocencio XI donde por motivos ya planteados y analizados con anterioridad las cofradías de Candelaria y la Merced tuvieron roces.

En este sentido podemos ver ya la presencia de funciones procesionales extra muros pero que tenían un vínculo en común la música que ataba el oído para fijarse en los mensajes penitencias de la Pasión de Cristo. (Urquizù, 2003:98)

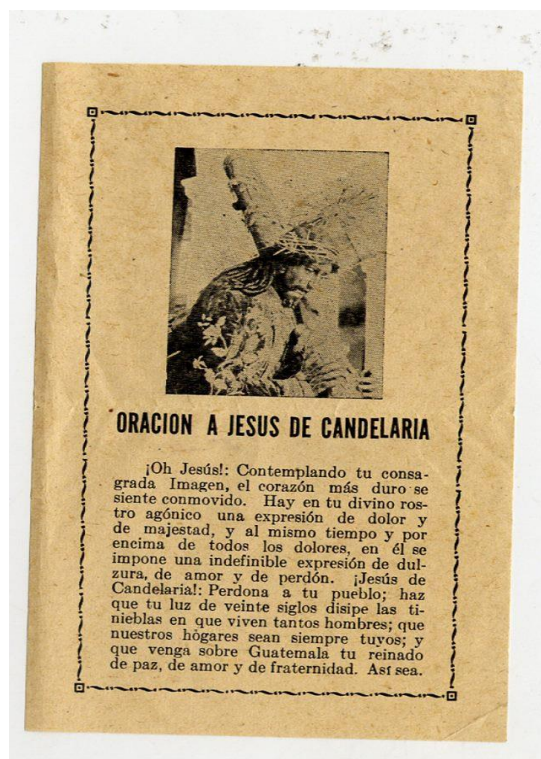


Ilustración 59: Oración a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria de principios del siglo XX que demuestra la importancia dentro de la colectividad guatemalteca de esta efigie desde la colonia en Guatemala (Archivo Foto Rex Guatemala)

En este sentido es importante como documentalmente se puede presenciar como la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria se rastrea al siglo XVII en base a testamentos y el Breve de 1677 lo cual nos indica que como parte de las funciones, tanto en las iglesias como en los cortejos procesionales era necesario tener el acompañamiento de melodías musicales que para la época se convierten en un puente entre las distintas capas sociales que si bien tienen sus rivalidades la música sacra se convierte en un elemento de cohesión.

El aporte de Urquizù comienza haciendo una valorización de como una escultura puede convertirse en el paso del tiempo en un referente para la sociedad y los factores que la rodean como la música pueden ser objetos de análisis para ampliar el *corpus* de investigación de estas en pleno siglo XXI mediante nuevas formas de estudio no solo documentales sino haciendo referencia a los contextos en los que se desarrollan.

El repertorio de música dedicado a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria tanto de culto interno como externo puede incluirse dentro de barroco en el tiempo de la dominación española hasta la llegada de los aportes de Benedicto Sáenz hijo quien incorporo nuevas tendencias del romanticismo a las grandes iglesias ,como la Merced y Santo Domingo y luego pasaran a las iglesias emergentes como el caso de la Candelaria a mediados del siglo XIX y que modificación de gran manera las funciones religiosas dentro y fuera del templo como parte de estas transformaciones. (Ibíd.)

En este sentido lo planteado por Urquizù es para tomar en cuenta porque si bien para esta época el aporte musical de la dinastía de los Sáenz hace gran eco en las formas rituales de las expresiones del culto católico estas no son ajenas a las transformación en las iglesias de la periferia como la Candelaria que como se vio desde su restauración en la época del General Carrera se convierte en uno de los barrios emergentes y el culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria no es ajeno a estos cambios que marcan una evolución en las formas de música barroca a romántica y que son notorios en el siglo XIX.

Las transformaciones sociales que se ven reflejadas en el barrio de la Candelaria así como la exclusividad del día jueves Santo para la referida escultura en su procesión logran hacer que para cuando se de la reforma liberal este culto este bien posicionado y esta evolución musical no se logre frenar porque esta forma de rito ya no está asociada a los indígenas como en el siglo XVII sino a las capas medias acomodadas de ladinos que poblaron este espacio de la Nueva Guatemala. (Urquizù,2000:98)

En este contexto lo planteado por Urquizù se inserta en la realidad del culto a la referida escultura y que se puede probar y ampliar con datos del AHAG ubicados en el desarrollo de esta investigación donde encontramos una patente de la hermandad de Jesús Nazareno de

Candelaria que por la caligrafía podría ser de finales del siglo XIX. (AHAG Secretaria de Gobierno Eclesiástico Patente de la Hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria)

Esto demuestra que como a pesar del clima de anticlericalismo de los segundos liberales esta organización si bien sufrió los embates de esta reforma logro seguir funcionando y mantener el culto de la referida escultura vivo en el ideario de la colectividad social.

Este proceso de reorganización para insertarnos en la realidad social de finales del siglo XIX se ve reflejado en la trasformación de la antigua cofradía a hermandad el 15 de enero de 1898 y como este culto regresa heredando sus antiguos privilegios del tiempo de la colonia pero ahora favorecido por el crecimiento de la capa media del barrio de la Candelaria y con un proceso de emulación del cual no es ajeno el culto pero tampoco las expresiones musicales que se ven reflejadas en la solemne consagración de la efigié el 3 de febrero de 1917 y con ello posicionándose en un icono que debe tener sus propias composiciones basadas en un nuevo repertorio para su uso exclusivo en base a nuevos aportes musicales. (Urquizù, 2000:99)

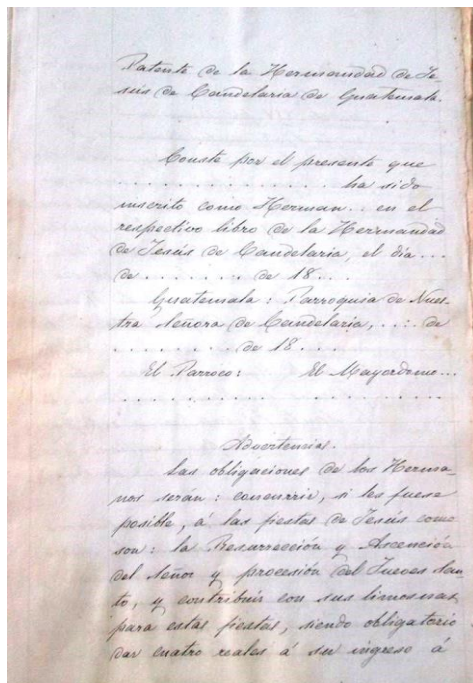


Ilustración 60: Patente de la Hermandad de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria por la caligrafía tentativamente de finales del siglo XIX que prueba la conservación del culto a la citada escultura de Pasión (AHAG ,Secretaria de Gobierno Eclesiástico, Patente de la Hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria)

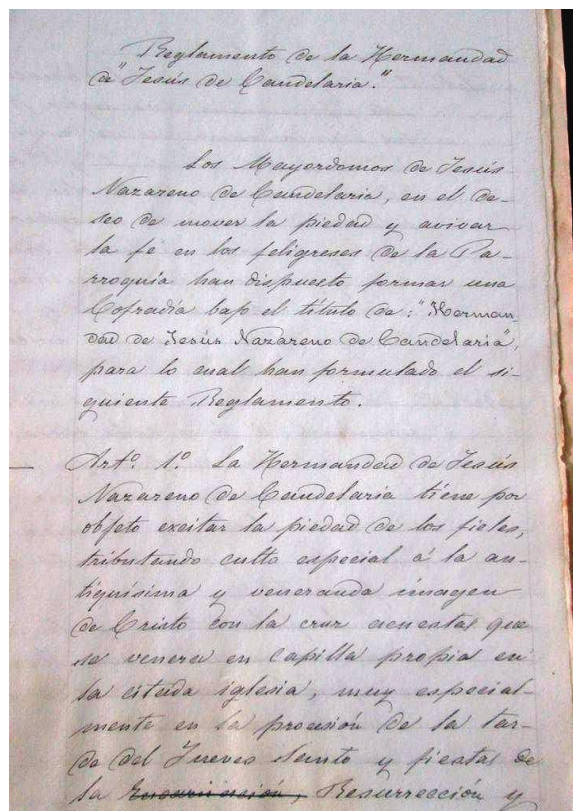


Ilustración 61: Reglamento de la Hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria tentativamente finales del siglo XIX (AHAG, Secretaria de Gobierno Eclesiástico)

En el ámbito musical el acto de consagración de la escultura generó la composición de una marcha alusiva a tal acto titulada *Consagración de Jesús de Candelaria* de Ricardo Quiroz para el año de 1919 este repertorio tendrá un auge mayor para el año de 1927 cuando se da la designación de la efigie de Jesús Nazareno de Candelaria, como Cristo Rey en honor a la fiesta instituida por el papa Pío XI esto nos hace evidente que en esta nueva sociedad guatemalteca de corte liberal se reconoce la supremacía y oficialidad de esta escultura en su ideario como bastión para las luchas contrarias a las doctrinas que atacan el catolicismo.

En ese sentido se puede indicar que todas las marchas o himnos dedicados a la festividad de Cristo Rey son asociados sean dedicados o no a esta escultura de inmediato con Jesús de Candelaria en ese sentido la festividad de noviembre, asociada con la realeza de Cristo se vislumbra como una conmemoración más en que el culto a esta escultura que se hace eco en la colectividad social de Guatemala. (Urquizù.2003:100)

El desarrollo de las doctrinas contrarias a la fe católica en América hacen que se despierte el interés por parte del clero de mantener la religión frente a estos nuevos brotes de laicismo en pleno siglo XX como el caso de México con la lucha de los cristeros que hace eco en nuestro país siendo elegida como emblema para representar a esta conmemoración litúrgica la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

En este contexto logrando tener una posición de más influencia y presencia tan solo 10 años después de su consagración teniendo esto en cuenta como un referente para ampliar el pentagrama de marchas fúnebres dedicadas por tal motivo.

El jueves santo de 1928 según una nota periodística del diario *El Imparcial* nos indica parte de las funciones rituales propias del día y se observa la presencia de las marchas fúnebres de los autores Ludwig Van Beethoven y Federico Chopin los cual nos demuestra la presencia de música de corte romántico en las celebraciones dedicadas a la Pasión de Cristo tanto de corte alemán como francés y que se logran adaptar al pentagrama fúnebre desde mediados del siglo XIX. (Ibíd.)

En este sentido tenemos que hacer la anotación que el desarrollo de la cultura y las artes en Guatemala tenía para principios del siglo XX aun fuerte influencia del romanticismo y que esta también logro insertarse en las conmemoraciones de la semana santa para el caso de Jesús Nazareno de Candelaria es indudable la presencia de estas composiciones de artistas clásicos como Chopin y Beethoven que al día de hoy siguen interpretándose en el cortejo.

El desarrollo de los cortejos procesionales de mayor importancia en las iglesias de la Merced y Santo Domingo en el ramo musical eran los que tenían la mayor presencia de maestros filarmónicos hasta llegar a finales del siglo XIX, cuando la procesión de Candelaria comienza hacerse espacio en estas conmemoraciones siendo nutrido sus archivos musicales con las partituras de marchas fúnebres provenientes de los cortejos mercedario y dominico esto como parte de los procesos de reorganización de la semana mayor que se dan con el cambio de siglo y paso al siglo XX emergente y que necesita introducir nuevas formas rituales en la semana santa.(Urquizù,2003:101)



Ilustración 62: Estampa de devoción particular de Jesús Nazareno de Candelaria, donde claramente se le identifica con la advocación de Cristo Rey del año 1929 (Archivo Foto Rex Guatemala)

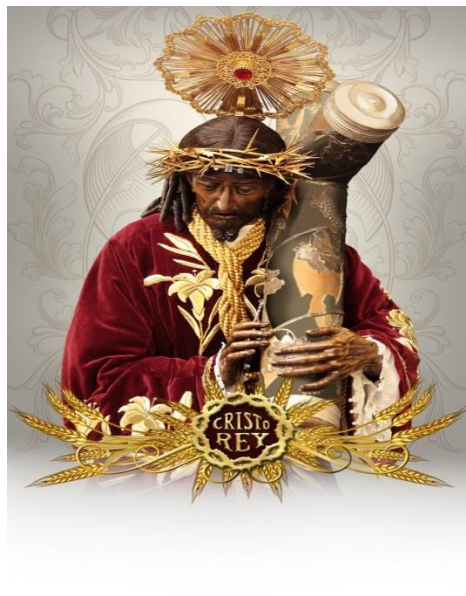


Ilustración 63: Imagen que sirvió para el año 2013 en las cartulinas para jueves Santo en la cual se observa como la advocación de Cristo Rey, sigue vigente en pleno siglo XXI (Fotografía, José Carlos Flores)

En este sentido cabe la pena anotar que los cortejos de mayor relevancia como el de la Merced y Santo Domingo se vieron alterados ,cuando la Candelaria se unió a ellos como referente de la semana mayor a inicios del siglo XX teniendo con ello un nuevo panorama para el desarrollo de las marchas fúnebres como las composiciones de Rojo y Zaltron tituladas Cristo Rey.

Es de importante acotación que como en la colonia se hacían donaciones a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en bienes ahora en el siglo XX se hacían donaciones de marchas fúnebres teniendo especial mención los esposos Samayoa y Reyes Reynales que hicieron importantes donaciones que ampliaron el repertorio de marchas fúnebres como un tributo a milagros y gracias emanados por la escultura como parte de la fe del católico dándose para esta época el surgimiento de autores como Monseñor Joaquín Santa María o Mariano de Jesús Díaz que comienzan paulatinamente a desplazar a los viejos liberales creándose un nuevo repertorio de marchas como fruto del desarrollo y ampliación de los cortejos de jueves Santo.(Urquizù,2003:102-103)

Las donaciones musicales forman parte del patrimonio intangible que se registró desde el siglo XX hasta la actualidad como parte de las efemérides vinculadas a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria como su IV centenario en 1963,teniendo especial mención que con esta efeméride se realizó la grabación de un disco de acetato de marchas fúnebres y apreciar cómo se comienza para esta época la impresión regular de los programas de marchas fúnebres que se interpretaran en el cortejo ,como muestra ya del crecimiento de las composiciones y su vinculación con la escultura en mención creando un nuevo corpus de investigación ahora de tipo musical vinculante con esta efigie.

El ámbito del barrio de la Candelaria se fue trasformando sustancialmente desde finales del siglo XX teniendo especiales cambios en cuanto a la fisonomía del lugar siendo sus antiguos moradores desplazados a otros lugares quedando deshabitadas muchas de esas casas siendo ahora un lugar dedicado a la instalación de industrias y otros centros de acorde a las dinámicas capitalistas en las que se insertó Guatemala, siendo con esto una nueva etapa en cuanto al desarrollo de la música y la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en especial coincidiendo con la llegada de monseñor Marco Aurelio González al templo

quien estuvo hasta el año 2002 en este templo teniendo nuevas aportaciones en cuanto a las marchas dedicadas a la referida escultura de su autoría. (Urquizù, 2000:105)

En este sentido acotamos que si bien el espacio donde la escultura tiene su lugar de culto se transformó el culto a la misma ya estaba bien posicionado en el ideario nacional por lo que el desarrollo en cuanto a las marchas fúnebres ,dedicadas a la misma se ha ido ampliando paulatinamente con forme pasa el tiempo siendo en ese sentido importante la dirección hasta la actualidad del maestro Carlos Gómez quien ha mostrado ser un celoso custodio de la tradición musical en torno a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria cada jueves Santo en su histórica procesión.

El aporte de Urquizù no solo se limita hacer una recopilación histórica del desarrollo de las marchas fúnebres en torno a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria sino que también hace una reflexión profunda al desarrollo del culto tanto interno, como externo de la referida escultura hasta llegar a proponer una nueva forma de estudio ligada a las efigies de Pasión siendo ahora más que nunca no solo valorar estos aportes sino también buscar ampliarlos mediante nuevas investigaciones y nuevos elementos que podemos recuperar para entender la presencia en el ideario nacional de estas manifestaciones de fe.

En este contexto vemos como otras expresiones que rodean a las efigies religiosas también pueden ser fuentes históricas y de análisis que nos ayuden a interpretar el valor de las mismas y como estas perduran en la colectividad social, como parte del patrimonio intangible de la nación para este caso se analiza la música pero también podríamos sacar provecho de estudiar otras fuentes como las fotografías y las túnicas mismas que se usan para vestir a estas esculturas y que son un reflejo de estas manifestaciones de fe que trascienden a la historia y la antropología por su trascendencia y presencia al día de hoy.



Ilustración 64: Partitura de la marcha fúnebre Una Lagrima que es la oficial de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que fue estrenada en la década de los años 20 del siglo pasado y que refleja la importancia de las escultura de Pasión, como icono de inspiración musical para este tipo de composiciones. (Cortesía del maestro Walter Izeppi)

Flautín

450 Años de Jesús de Candelaria

Autor: Walter Renato Izeppi Ramírez

Todo 8a. alta

Walter Renato Izeppi Ramírez

Ilustración 65: Partitura de la marcha fúnebre dedicada a los 450 años de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el ideario nacional y que demuestra como las efemérides ligadas a estas efigies son un motivo para ampliar, más el pentagrama fúnebre guatemalteco (Cortesía del maestro Walter Izeppi)

Es importante dejar anotado como una descripción que desde el año 2003 que este estudio se editó a la fecha y de lo cual ya pasaron más de 10 años no se ha podido superar en cuanto a la identificación de esta fuente de estudio como lo son las marchas fúnebres en Guatemala y mientras esto no suceda esta publicación seguirá siendo un referente en este tema en espera de ser superado en su momento oportuno.

4.6.3 Las capillas de Jesús Nazareno de Candelaria y su función en el ideario popular de la Antigua y la Nueva Guatemala de la Asunción.

Este es el nombre de la publicación de Fernando Urquizù dedicada al estudio de los lugares destinados al culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria tanto en Santiago como en la Nueva Guatemala y que fue publicado por el centro de estudios folklóricos de la Universidad de San Carlos en su revista *La Tradición Popular* número 190 de los años 2009-10.

En esta nueva publicación al igual que la realizada en la obra *Nuevas Notas para el estudio de las Marchas Fúnebres en Guatemala* se plantea como los elementos que rodean a una escultura son fuentes históricas que nos ayudan a entender la permanencia de estas expresiones en la colectividad de la sociedad, la obra consta de 15 páginas y dividida en 12 temas nos introduce a la explicación de la función religiosa y social de los espacios de culto y la importancia de los mismos en el discurso historiográfico de nuestra sociedad .

El primer tema *la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria* es la explicación mediante el aporte Doctoral del arte de lo que es una escultura que representa a Cristo camino del Calvario y que estas son efigies de bulto hechas para ser revestidas con túnicas y otros enceres teniendo únicamente de manera encarnada su rostro manos y pies poniéndoles también cabellaras de cabello natural para dar más realce. (Urquizù, 2010:1)

En este sentido podemos ver que primero que nada hay que explicar de manera breve pero detallada que es lo que es el centro de veneración en el espacio que se pretende estudiar y para este caso la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y como los espacios destinados al culto de la misma son un punto de encuentro para la historiografía de la unidad religiosa del país.

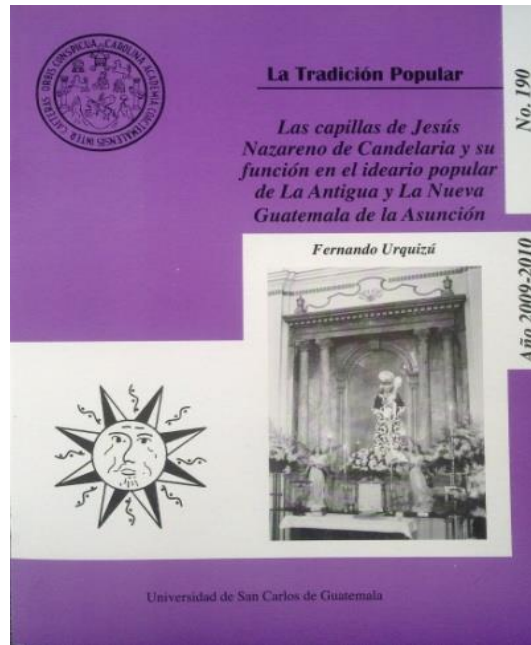


Ilustración 66 : Portada de la Revista *La Tradición Popular* del CEFOL dedicada al análisis de las capillas de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y su función en el ideario popular ,publicada en el año 2010 cuyo autor es Fernando Urquizú (Fotografía, Mario Alvarado Vela)



Ilustración 67: Escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, cuyo culto es de gran presencia en el ideario popular de Guatemala tanto en Panchoy como en el Valle de la Ermita (Fotografía, José Carlos Flores)

El segundo tema *Nuevos Aportes a la Historiografía de Jesús Nazareno de Candelaria* se hace un recuento de los datos que se conocen hasta el momento de esta la publicación en el año 2010 partiendo de Víctor Miguel Díaz que atribuye la talla a Juan de Aguirre en 1563 y lo planteado por Josefina Alonzo que la escultura es de Juan de Chávez siendo elaborado en el siglo XVIII.

En este sentido es de vital importancia tener en cuenta que gran parte de ese impacto de los estudios académicos está ligado a la presencia no solo de la escultura en la colectividad social de Guatemala sino también en la piedad y devoción fundamenta en la ideología católica desde la época colonial y conservada por los fieles devotos de la escultura y que han mantenido el culto y presencia y que además, fueron los primeros en adaptarse a los cambios sustanciales de la iglesia católica en el siglo XIX ,durante el pontificado de León XIII trasformando la antigua cofradía en la hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria que mantiene viva la presencia de esta escultura ahora en pleno siglo XXI.(Urquzu,2010:2)

El aporte de Urquizù es interesante porque parte del abortamiento del primer dato concreto en la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que plantea Víctor Miguel Díaz hasta Josefina de Rodríguez que son quienes dan un autor certero de esta escultura y fecha de su hechura y puesta en veneración y cuyos datos al día de hoy siguen siendo analizados y buscan ser rebasados por las nuevas generaciones de historiadores el caso de la atribución de Juan de Chávez se encuentra descartada documentalmente.

El caso del planteamiento de Díaz como se ha logrado analizar con anterioridad por surgir esta expresión historiográfica en un momento en que la historia de las mentalidades buscaba explicar mediante cualquier tipo de historias fueran estas de corte oral o leyendas el origen de las esculturas del arte guatemalteco y precisamente la historia o mito de Aguirre se ha logrado posicionarse en la colectividad social que al día de hoy ve en este aporte una realidad histórica que hace no solo eco en la sociedad sino en los ámbitos académicos la importancia de los aportes basados en tradiciones que perduraran como parte de la etnohistoria de Guatemala.

La organización y presencia del culto a esta escultura también dependen en gran manera de quienes estén a cargo de esta tarea en ese sentido los datos que Urquizù aporta son

entendidos acorde a la realidad social y los contextos en que surge la antigua cofradía de indios de la Candelaria hasta transformarse en la hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria y cuya evolución esta probada en base a los estatutos de la misma que se encuentran en el AHAG y que fueron aprobados en 1924 que demuestran la evolución no solo del culto sino de la presencia de la escultura de Pasión en la colectividad guatemalteca.

El tercer tema *la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Ciudad de Santiago y las capillas de Jesús Nazareno* es un referente a la importancia del análisis de los espacios de culto relacionados con la escultura en mención, teniendo en cuenta el surgimiento del templo de la Candelaria en la segunda mitad del siglo XVI en el barrio de Santo Domingo y que se transformó la edificación de manea marcada al rededor del año 1665.

El crecimiento de la devoción a la Pasión de Cristo en el valle de Panchoy es de suma importancia tal como lo demuestran las capillas de la Candelaria y San Jerónimo en ese sentido tenemos que analizar cómo estas edificación, demuestra la presencia de estos iconos en una sociedad creyente para el siglo XVIII y que se puede ampliar con la construcción formal de la capilla de Jesús de Candelaria posterior al año de 1751 coincidiendo con la elevación a parroquia de la antigua doctrina de la Candelaria teniendo esto especial relevancia.(Urquizu,2010:2-3)

La búsqueda de iconos de una identidad propia del reino de Guatemala es importante porque de especial manera la expresión del culto a las esculturas de Jesús Nazareno y la Virgen de Dolores serán paulatinamente creciendo y haciendo de ellas iconos de una sociedad creyente y en búsqueda de identidad religiosa para finales del siglo XVII.

Las ruinas de esta capilla en la Antigua Guatemala y que hoy en día se pueden apreciar son evidencia de primer orden en dar un testimonio concreto de la trascendencia y preponderancia de este culto a la Pasión de Cristo en la ciudad de Santiago de especial manera a la escultura de Jesús Nazareno de la Candelaria, el análisis de la estructura que fue un espacio de culto a la referida efigie nos muestra en la ornamentación del frontispicio de la misma como se hace la adaptación de esta a una construcción de un periodo anterior que muestra el paso del barroco al ultra.(Urquizù,2010:4)

El análisis que hace Urquizù nos introduce en ver como los restos de este lugar de culto que son de mediados del siglo XVIII y que sirvieron como espacio a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria hasta su traslado en 1784, son pruebas que demuestran no solo la presencia del culto a la Pasión de Cristo sino también la importancia de la referida escultura en una sociedad excluyente como la colonial que a pesar de ser este culto desarrollado en un espacio destinado para los indígenas logro traspasar estas barreras e insertarse en otras capas sociales como quedó demostrado con la rogativa de 1733.

Este discurso historiográfico nos lleva a ver las nuevas tendencias en cuanto al desarrollo de las investigaciones ligadas al arte guatemalteco y como las mentes doctorales logran ampliar en base al análisis y crítica de las estructuras como estas son vitales como fuentes para entender la importancia y legado de una escultura en un entorno social determinado.

El cuarto tema es *la capilla de Jesús Nazareno de Candelaria en la Nueva Guatemala de la Asunción* es la apreciación a entender del traslado del espacio de culto de la referida escultura de Santiago a este nuevo asentamiento de la ciudad, teniendo especial mención que dicha capilla fue prevista desde el diseño de la construcción del referido templo desde finales del siglo XVIII siendo una de las 3 esculturas de mayor veneración en la citada edificación religiosa junto a la patrona y la escultura de la Virgen de los Dolores del Cerro que se unió a su iglesia matriz tras la real disposición de Carlos III que prohibió la construcción de ermitas en la nueva ciudad. (Urquizù, 2010:4)

La traslación de la ciudad de Santiago a la Nueva Guatemala supuso también el mover de un valle a otro las principales devociones que este tenía en una nueva urbe edificada ya no con un marcado espíritu religioso como quedó demostrado con la supresión de las ermitas por parte de Carlos III como parte de la evolución de las reformas borbónicas y su implantación en la América española sin embargo el culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria siguió de igual manera a la vivida en los siglos XVII y XVIII como queda demostrado al ser edificada su capilla en la iglesia de Candelaria de la nueva ciudad.



Ilustración 68: Detalle del estado actual de las ruinas de la capilla de Jesús Nazareno de Candelaria en la Antigua Guatemala edificada a mediados del siglo XVIII (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado)

El quinto tema *el renacimiento religioso en Guatemala y la capilla de Jesús Nazareno de Candelaria* es fundamentalmente un explicación de la restauración y adaptación del catolicismo en Guatemala ,tras la reforma liberal de 1871 acorde a las políticas del papa León XIII quien proponía una apertura de la iglesia al mundo moderno con una nueva orientación dedicada a llevar el evangelio, por medio de otros medios que no fueran el culto divino como está plasmado en la encíclica *Rerum Novarum* en ese sentido las ahora llamadas hermandades de Pasión herederas de las cofradías de viejo régimen comienzan una escalada en aumento en cuanto a la convocatoria de sus actividades en los barrios populares de la ciudad. En este sentido cobra vital importancia el culto a la escultura del Nazareno de Candelaria siendo su capilla un espacio para la unidad social de los católicos guatemaltecos. (Urquizu, 2010:6)

El contexto planteado por Urquizù como hemos podido analizar con anterioridad permitió no solo la transformación de las agrupaciones de laicos encargadas del culto en las iglesias católicas sino que dio un nuevo auge a estas expresiones de fe, fruto de ello será la consolidación de ancestrales cultos como el de la escultura de Jesús Nazareno de la Candelaria.

En esta misma época también el surgimiento de nuevas formas de piedad popular como las ligadas al Nazareno de la Escuela de Cristo que por parte de las persecuciones liberales era venerado ahora en la parroquia vieja hacen visible la presencia de laicos y la ancestralidad de estas conmemoraciones en la sociedad y que culminara todo este esplendor el 3 de febrero de 1917 con la consagración de la efigie del Nazareno de Candelaria en una manifestación del sentir católico en la Nueva Guatemala.

El sexto tema *la expansión del culto a Jesús Nazareno de Candelaria en 1917 y el colapso de su primera capilla en la Nueva Guatemala de la Asunción* sin lugar a dudas la consagración de la escultura marco un hecho sin precedentes que modificó, sustancialmente su culto tanto interno como externo muestra de ello será la ampliación del recorrido del cortejo de jueves santo y la inclusión de servicio eléctrico para generar luz mecánica y ya no de cirios como se hacía desde la colonia. Terminando el año de la consagración con un suceso trágico los terremotos de diciembre de ese año que destruyeron este espacio religiosos y obligarían a su posterior reconstrucción. (Urquizù,2010:8)

El culto sin lugar a dudas para una escultura consagrada por las autoridades eclesiásticas es de mayor importancia en cualquier ámbito social como quedó demostrado con Jesús Nazareno de la Merced consagrado en 1717 y que desde ese entonces ha ocupado un lugar de suma importancia en la sociedad de Guatemala de igual manera, creció de impresionante manera en esta nueva ciudad el culto al Nazareno de Candelaria hasta ser consagrado 200 años después que su similar de la Merced en el marco de un proceso de reorganización de la iglesia católica y que buscaba mediante estas ceremonias nuevamente establecer relaciones cordiales con el estado que a su vez trato lo mismo permitiéndolas y de alguna manera apoyando estas mediante la presencia de sus dignatarios en el desarrollo de las mimas.

Los daños causados a la ciudad por los terremotos de 1917-18 hacen que se reconstruyan las antiguas edificaciones, dedicadas al culto católico pero también marcan el inicio de una nueva etapa insertada ya en la realidad del siglo XX.

El séptimo tema *la nueva capilla de Jesús Nazareno de Candelaria* nos introduce en los cambios dados en este espacio religioso destinando a la referida escultura y que por motivos de la crisis económica y los efectos de la primera guerra mundial en Guatemala fue lenta su reconstrucción que comenzara, hasta el año de 1923 lográndose hacer esta una realidad gracias al apoyo de la hermandad de Candelaria y los piadosos vecinos que como curiosa anécdota cuando asistían a misa tenían que llevar un ladrillo para la obra la cual finalmente fue estrenada y bendecida en el año 1926 por el padre Herlindo García.(Urquizù,2010:8)

Es de importante acotación como el contexto de la crisis económica mundial que afecta de manera directa a las economías de países pequeños como Guatemala tiene especial influencia para este caso, haciendo retardar la reconstrucción de la capilla pero que no así lograr detener una devoción ya consolidada al punto de hacer que todo un barrio se una donando los materiales cada vez que asistían al templo con esta reconstrucción se marca una nueva etapa que inserta el desarrollo de estas devociones en una sociedad que pasaba por momentos duros económicamente pero que ahí encuentra la paz deseada.

El octavo tema *Los Aderezos de la capilla de Jesús Nazareno de Candelaria* es la introducción a la nueva forma decorativa que se plasmada en esta capilla que será un nuevo espacio de culto, basado ahora en pleno siglo XX a ensalzar la realza de Cristo mediante el culto de la escultura que representa esa advocación. (Urquizù, 2010:9)

El noveno tema *el culto las capillas y el sacrilegio* es la división del culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en su espacio propio y la evolución del mismo teniendo 3 grandes etapas la primera con el padre Herlindo García quien será el que estará presente en la consagración de la escultura y reedificara la capilla en 1926 la segunda con Monseñor Gilberto Solórzano en el periodo de la contra revolución, haciendo de este espacio un lugar para la lucha entre las doctrinas de la iglesia y los planteamientos materialistas que buscaban según la iglesia apartar al pueblo de Dios y que se reforzaron con la

conmemoración del IV centenario de la escultura hasta llegar a la etapa de Monseñor Marco Aurelio González quien será el encargado de mantener esta devoción desde el año 1972 al 2002. (Urquizu, 2010:10)

En este contexto es interesante la periodización que realiza Urquizù y que permite introducir al lector en la dinámica de los diversos escenarios de la iglesia Católica en Guatemala y el desarrollo de estas etapas, reflejada en el citado espacio religioso de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria durante los siglos XX y XXI y que permiten entender la importancia de estos espacios dentro de la colectividad social de Guatemala.

El décimo tema *Sacrilegio en la Capilla de Jesús Nazareno de Candelaria* es la descripción del despojo al que se exponen una escultura de Pasión dado el valor económico y de codicia que se tienen ,por los bienes del patrimonio material de Guatemala esto desde la mitad del siglo XX especialmente ,tras la reconstrucción de la capilla de la escultura y su nueva ornamentación fruto del auge cada vez mayor de esta devoción en la sociedad llevaron a que en el año de 1968 se cometiera un robo en este espacio dedicado al culto de la escultura de Jesús de Candelaria siendo este despojado de una plancha de plata que en su interior poseía 3 monedas antiguas donadas por el devoto Guillermo Dubon.(Urquizù,2010:12-13)

El valor de los bienes de las esculturas en general del arte guatemalteco es sin lugar a dudas una de las principales atracciones para los coleccionistas y personas que ven en estos objetos símbolos de poder y cuya adquisición, por medios ilícitos se ha vuelto común y con ello se a perdido gran parte del patrimonio de la nación ,el caso de la capilla de la escultura en mención no es ajeno a este tipo de depredación que comienza con mayor fuerza en los años 60 del siglo XX y que concuerdo con Urquizù en que estos hechos a pesar de ser para la obtención de bienes materiales rompen la cohesión social que los mismos han generado a lo largo del tiempo.

El caso del intento de destrucción de la escultura a manos de una mujer denuesta la importancia de la misma en el ideario nacional y como se buscaba eliminar este tipo de elementos en una sociedad que para ese momento se desangraba como parte del conflicto armado que se libraba en Guatemala.

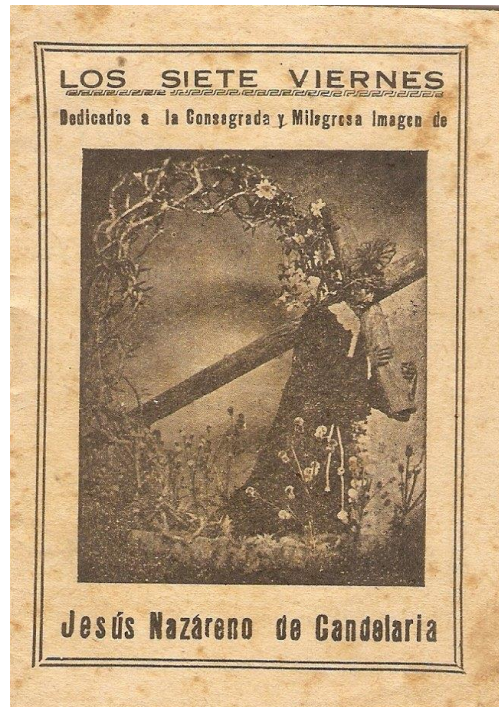


Ilustración 69: Portada del libro los 7 viernes que se reza durante, todos los viernes del año en la capilla de Jesús Nazareno de Candelaria esto, demuestra la vigencia anual de la visita al espacio sagrado que la cobija en la Nueva Guatemala (Fotografía, Juan Alberto Sandoval)



Ilustración 70: Altar Mayor de la Parroquia de Candelaria , donde al centro podemos observar la escultura de Jesús Nazareno que para ocasiones especiales como cuaresma es sacada de su capilla (Fuente Revista 75 Años de Consagración de Jesús de Candelaria Asociación de Devotos Cargadores pág. 10)

El décimo primer tema *El brillo del culto desborda la capilla de Jesús Nazareno de Candelaria* es la descripción de como este espacio de culto y su escultura a pesar del paso del tiempo de los terremotos y daños a los que se ha expuesto sigue siendo un lugar de peregrinación y cohesión social, todos los días del año en especial los días viernes que es la romería al templo de Candelaria para venerar a la referida escultura. (Urquizù.2010:13) En este sentido lo planteado por Urquizù es comprobable este espacio de culto es sin lugar a dudas uno de los referentes de cohesión social en Guatemala, lo cual se puede comprobar sin lugar a dudas visitando los días viernes el citado recinto el cual desde horas de la mañana hasta caída la noche es visitado por personas de cualquier clase social para elevar sus plegarias y hacer con ello parte de un ritual insertado en nuestra sociedad desde la época colonial.

Es de importante mención que este espacio de culto siempre está de manera adecuado a sus funciones limpio y con la ornamentación respectiva que consiste en rosas y cirios que son constantemente cambiados, por los sacristanes que velan por el buen funcionamiento de la capilla y también sirven para colocar las ofrendas que los devotos brindan según sus posibilidades económicas cuando se los permitan.

El papel en esta sociedad de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria es más que visible esto se puede comprobar a la hora del atentado de la semana santa de 1983 que buscaba reducir a cenizas esta escultura y con ello marcar más la división en la sociedad guatemalteca ya que el efecto de polarización es esos momentos del año 1983 era marcado fruto de una lucha llevada entre el gobierno y las fuerzas rebeldes comandadas por URNG situación que para este momento es de importancia pues forma parte del contexto en el que se buscó hacer este daño total a la efigie al rociarle combustible y hacer que se perdiera para siempre.

El décimo segundo y último tema es *Doscientos veinte cinco años del traslado de la Antigua a la Nueva Guatemala de la Asunción de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria* es el comentario a la efeméride que se conmemora en el año 2009 y que cuando Urquizù hizo este escrito se tuvo a bien, celebrar teniendo especial observación que en la procesión de jueves Santo de ese año la escultura tenía bordada en su túnica una representación de su antigua capilla en la ciudad de Santiago con ello demostrado la

importancia de estos espacios de culto en el desarrollo de estas devociones que aún perduran hasta nuestros días. (Urquizù, 2010:15)

El aporte de los 225 años de traslación no solo recupera en la memoria una efeméride trascendental como lo es el traslado de la escultura de la destruida ciudad de Santiago a este valle de la Ermita, sino también del espacio de culto de la misma que se vio reflejado en el bordado de la túnica que estreno el día de su cortejo y que remarca de especial manera estos espacios de culto que desde la colonia son elementos de una marcada cohesión social.

Es importancia anotar que el jueves Santo del año 2013 nuevamente la capilla de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, fue un elemento central en el adorno procesional del año en mención haciéndose una réplica de la misma en el mensaje que era alusivo a los 450 años de veneración de dicha talla tomando como referencia los datos proporcionados por Víctor Miguel Díaz a inicios del siglo XX y que demuestran la presencia en el ideario de estos recinto a pesar de los cambios sociales un especial lugar en la colectividad social de Guatemala

En este sentido podemos indicar que el aporte de Urquizù es representativo porque analiza a fondo la función en el ideario popular de los espacios destinados al culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y como estos pueden ser utilizados como fuentes de análisis para el desarrollo no solo del culto de la escultura sino también del motivo cohesionador de la misma en una sociedad ampliamente dividida como lo es la de Guatemala y que con esta clase de aportes ve ampliado el corpus de investigación del arte guatemalteco con elementos poco estudiados y que son referentes para tomar en cuenta en los discursos historiográficos del siglo XXI.



Ilustración 71: Portada del diario *El Grafico* Año XX Número 6673 del lunes 4 de Abril de 1983 que describe el intento de quemar a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.



Ilustración 72 : Detalle del adorno del Jueves Santo del año 2009 en cuya túnica iba bordada la antigua capilla de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria de la ciudad de Santiago de Guatemala hoy la Antigua Guatemala (Fotografía ,Mario Alfredo Alvarado)



Ilustración 73: Detalle del adorno del Jueves Santo del año 2013 donde se puede apreciar una réplica de la actual capilla de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, demostrando con ello la importancia de estos espacios de culto interno en los templos (Fotografía, María Alejandra Morales)

4.6.4 Análisis Historiográfico del libro: *Crónicas y Recuerdos de Jesús Nazareno de Candelaria*

Es el nombre del libro publicado en el año 2013 por la CIAG en cooperación con la Escuela de Historia de la USAC y que recopila gran parte de la historia de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria mediante el análisis e ilustración de sus cortejos procesionales y cartulinas como fuentes históricas, desde el siglo XIX hasta nuestros días siendo un aporte de referencia de tipo doctoral del arte que sienta un precedente para el estudio y análisis de este tipo aplicable a otras esculturas del arte en Guatemala.

El aporte de Fernando Urquizù en colaboración de Erik Espinoza nos introduce en una nueva forma de análisis de la historiografía y que de un papel central a las fuentes gráficas para ilustrar los discursos y ampliar con ello el aporte de las fuentes escritas para lograr una mejor comprensión la obra de 166 páginas es un recorrido para entender no solo el cortejo de jueves Santo sino también para entender el papel preponderante de la citada escultura en la sociedad guatemalteca especialmente desde finales del siglo XIX con el proceso de reorganización de la iglesia Católica en el mundo de manos del papa León XIII.

El prólogo de este libro escrito por el recordado licenciado Gabriel Morales Castellanos es la mejor expresión del contenido del mismo y centra este aporte como parte de las nuevas formas de investigación del arte que la Escuela de Historia de la USAC está implementando para la consolidación y conformación de un discurso coherente a la actualidad y que valore y explique el desarrollo de estas formas rituales que tienen una gran presencia en la sociedad de manera especial en esta primera década del siglo XXI y que sus autores logran registrar mediante la clasificación y elaboración de un discurso que no solo amplíe el *corpus* de investigación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria sino que también lo haga a la luz de un discurso especializado en arte situación de las cuales este libro es un ejemplo de ello. El primer capítulo *Jesús de Candelaria un esbozo historiográfico* es la explicación de cómo surge este aporte basado en las fuentes hemerográficas y de archivo tanto documental como fotográfico que eran necesarias para poder ampliar los aportes en cuanto al tema de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria así como la conformación del *corpus* de este trabajo. (Urquizù y Espinoza,2013:7)

En este sentido es importante reconocer la labor de los autores de exponer como se conformó el actual discurso de ambos y como este pretenden insertarse en la realidad de una de las expresiones de fe más antiguas y con gran vigencia en nuestra sociedad como lo es el culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, pero bajo otra óptica más amplia y de mayor difusión como lo es tomando en cuenta el desarrollo de las artes industriales y su aplicación en este campo para ayudar a difundir y mantener este tipo de conmemoraciones vivas en una sociedad.

Es de importante mención como lo acotan los autores indicar que si bien el libro presenta una rigurosa revisión documental de cartulinas, desde el año 1903 hasta el 2013 y de las descripciones del cortejo desde finales del siglo XIX hasta la actualidad estos datos pueden ser superados por otros aportes más adelante. (Urquizù y Espinoza, 2013:8)

En este sentido el recorrido por los aportes historiográficos del siglo XX que parten con Díaz es no solo interesante sino también clave porque de ahí parte toda la producción relacionada con esta escultura y que también en su época estuvo ligada a un determinado grupo social como lo fueron los indígenas y que en la actualidad dicha identificación social ha variado hasta insertarse como una devoción que identifica a todo un país que año con

año se ve reflejada en la imponente, procesión del día jueves Santo que recorre por más de 18 horas las principales calles y avenidas del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala siendo esta parte de los objetos que se estudian y amplían este texto por parte de sus autores.

En este sentido los aportes historiográficos de Ubico Calderón y Ramirez Samayoa se incluyen como parte del recorrido del discurso, sobre la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que forman parte de las aportaciones de finales del siglo XX e inicios del XXI y que aportan datos desconocidos de archivo del AHAG como del AGCA y que son parte del *corpus* de investigación que en su época fueron pioneros y lo siguen siendo porque han mostrado el camino a seguir en futuras investigaciones. (Urquizù y Espinoza,2013:9)

El origen del cortejo de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y su desarrollo es el objeto central de este libro se puede rastrear en el siglo XVII con los datos dados por el historiador Jorge Lujan y ampliados por los trabajos de Mario Ubico y de Gerardo Ramirez que amplían más a profundidad el desarrollo de esta función penitencial en especial los siglos del XVIII al XX.

Teniendo esto especial importancia que a pesar del traslado de esta efigie del valle de Panchoy a la Ermita en 1784 este culto se ha mantenido y cada año se ve manifestado en dicho cortejo que se convierte no solo en un referente, para el estudio de la religiosidad popular sino también para ser una fuente de análisis de la importancia en el ideario de esta emblemática escultura de Pasión que se venera en el templo de Candelaria y cuya figura en la colectividad de este país está presente a lo largo del año no solo en la época cuaresmal. (Urquizù y Espinoza.2013:12)

Es de importante acotación como los autores plantean un análisis y descripción de la procesión de Jueves Santo de manera concreta pero también directa demostrando los principales elementos de la misma y su desarrollo histórico desde el siglo XVII al XXI en ello comienza la parte descriptiva de este trabajo de las crónicas y recuerdos que esta clasificado por décadas en las que se trata de explicar el desarrollo del cortejo mediante el análisis profundo del contexto socioeconómico de la sociedad .

El primer periodo comienza con las *Crónicas y Recuerdos de 1891 a 1900* parte del análisis de la situación de la iglesia para la época y como en este contexto marcado por las reformas liberales el aporte del papa León XIII y monseñor Ricardo Casanova será decisivo para la incrustación de la iglesia Católica en esta nueva realidad social cambiando su función de ser reproductora del sistema de idas al papel de mediadora entre los distintos grupos sociales del estado liberal. En este sentido los cortejos procesionales de esta década cuya mayor fuente de referencia son los periódicos tenían que insertarse en este nuevo orden social que conviva con las funciones sociales establecidas por los liberales como fiestas cívicas y el desarrollo de otra expresión del pueblo molesta por los abusos de los gobernantes la huelga de todos los dolores. (Urquizù y Espinoza,2013:13-18)

Es interesante este análisis de las relaciones iglesia y estado para esta época y el papel de la devoción a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, estos datos los podemos confirmar y ampliar sumando al aporte de estos autores con otros que como parte de la investigación llevada a cabo para esta tesis se encontraron en el AHAG y que son una patente y el reglamento de la citada hermandad de finales del siglo XIX lo cual demuestra la evolución organizacional de la misma.

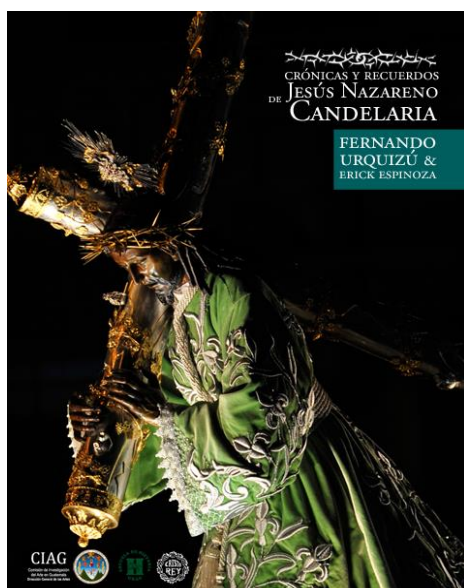


Ilustración 74: Portada del libro *Crónicas y Recuerdos de Jesús Nazareno de Candelaria* que se convierte en un referente del estudio del arte y la presencia de una escultura en la colectividad social de Guatemala Tipografía Nacional de Guatemala año 2013.



Ilustración 75: Grabado de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria este tipo de reproducciones se utilizaron en gran parte del siglo XIX y principios del XX, para difundir y continuar con la citada devoción. (Urquizù y Espinoza, 2013:19)

El segundo periodo abarca las *Crónicas y Recuerdos de 1901 a 1910* en este época las reformas emanadas desde la iglesia como tal comienzan a rendir sus primeros frutos las expresiones de piedad popular como el caso de la procesión de Jueves Santo para esta época son la muestra de esta nueva visión de los cortejos apartándose del modelo colonial de ser procesiones de sangre a introducirse en ser cortejos auto financiados por los propios laicos aparecen ,también los primeros registros de las cartulinas o turnos lo cual demuestra ya un orden establecido para llevar en hombros a la efigie y las primeras muestras fotográficas del cortejo que nos brindan una idea del desarrollo del mismo esto situándose también paulatinamente al desarrollo de la imprenta y la necesidad de regular la participación de los devotos en el cortejo.(Urquizù y Espinoza,2013:19-24)

En este sentido el análisis de los autores de esta década se encaja en la evolución de las políticas de la iglesia y la transformación del cortejo que comienza por la misma demanda y crecimiento de los devotos al grado de tener que organizar a los mismos para tener un determinado lugar para poder llevar a la escultura en el cortejo y esto a cambio de una ofrenda que como se logra apreciar y se confirma no solo con los datos de los autores sino con fotografías de la época.

Esto sirvió para el crecimiento y mejora de los adornos de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que tendrán una vistosidad y un marcado crecimiento a partir de esta década de especial mención es el recubrimiento a la fuentes del patrimonio industrial, como lo son las fotos y turnos que forman parte de un discurso histórico hasta el momento poco utilizado considerando que los autores al hacerlo nos muestran como estas fuentes son básicas para poder entender el desarrollo de los aspectos religiosos en las sociedades industrializadas del siglo XX.

El tercer periodo abarca las *Crónicas y Recuerdos de 1911 a 1920* en este periodo ya el culto a la referida escultura esta ya consolidado en la sociedad guatemalteca y el cortejo sigue desarrollándose sin ninguna alteración se da la consagración de Jesús Nazareno de Candelaria en 1917 y con ello esta efigie se inserta más en la colectividad social de Guatemala y se da una gran demanda , por obtener fotografías de la escultura para ser entronizada en los hogares de la ciudad y también se obtienen las primeras cartulinas que muestran en su diseño insertada la fotografía de cuerpo completo de la efigie de igual manera el culto a la Pasión de Cristo, se torna más solemne al grado de mandar a esculpir una nueva efigie de Cristo resucitado en los talleres de Julio Dubios y que se entregó en el año de 1919 para ser procesionada cada domingo de Pascua en la Parroquia de Candelaria esto muestra como los frutos de hacer el cortejo auto sostenible también ayudan a la adquisición de otras esculturas para la referida iglesia. (Urquizù y Espinoza,2013:25-36)



Ilustración 76: Fotografía del Jueves Santo 31 de Marzo de 1904 que demuestra la parafernalia y formas rituales vigentes en el siglo XX, relacionadas con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en su tradicional procesión. (Lujan, 1982:201)



Ilustración 77: Detalle del anda procesional de 1924 de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que demuestra la evolución de los cortejos de Pasión en el siglo XX en cuanto a la utilización de la altarería tradicional (Urquizù y Espinoza,2013:42)

Esta parte del texto de Urquizù y Espinoza es una de las más ricas en cuanto a lograr el ordenamiento del material fotográfico y de cartulinas logrando con ello tener un aporte que nos ayuden mediante las referidas fuentes observar, el paulatino desarrollo del culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y la presencia del mismo a la luz de la nueva conformación social de Guatemala especial mención ,merece en este capítulo el tema de la consagración y la descripción como el impacto de la misma en una sociedad que por primera vez en esta ciudad y 200 años después que Jesús Nazareno de la Merced observaban un acontecimiento que puso al Nazareno de la Candelaria en un lugar preponderante como lo tiene hasta hoy en día.

En el campo historiográfico también hay un dato que se marca atinadamente es para el año 1918 que identificaba en una monografía el origen de una escultura de mucha presencia en el ideario nacional como lo es Jesús Nazareno de Candelaria.

Estas apreciaciones sumada a la evidencia documental no solo demuestran el aumento en cuanto al culto de la escultura sino también que a pesar de los terremotos de 1917-18 el culto se mantuvo en pie.

El cuarto periodo de las *Crónicas y Recuerdos parte de 1921 a 1930* es ya un periodo más fácil de documentar no solo por las fotografías sino también por la circulación de una publicación titulada *el Nazareno* que fue el órgano oficial de la hermandad y que en él se hacían recopilaciones de los cortejos de esta época incluyendo escritos de la pluma de Víctor Miguel Díaz en este sentido este periodo es bastante rico en cuanto al desarrollo del cortejo pues este saldrá una hora antes a las 3.00 PM, teniendo una estación de 44 cuadras así mismo en este periodo se dan dos grandes acontecimientos la advocación de Cristo Rey a la escultura en 1927 y la bendición de la nueva capilla que remplazo a la destrozada por los terremotos del año 1917-18. (Urquizù y Espinoza, 2013:37-48)

En este sentido es interesante ver como Urquizù muestra algunos tesoros familiares como los impresos para la bendición de la capilla de Jesús Nazareno, los recuerdos para los padrinos y benefactores entre los que se encuentran sus antepasados contribuyendo con ello al descubrimiento de estos materiales que en muchos casos no se les da el valor que tienen en la cotidianidad familiar y que son fuentes que aportan al estudio de esa presencia marcada de la religiosidad en la vida familiar liga a una escultura determinada.

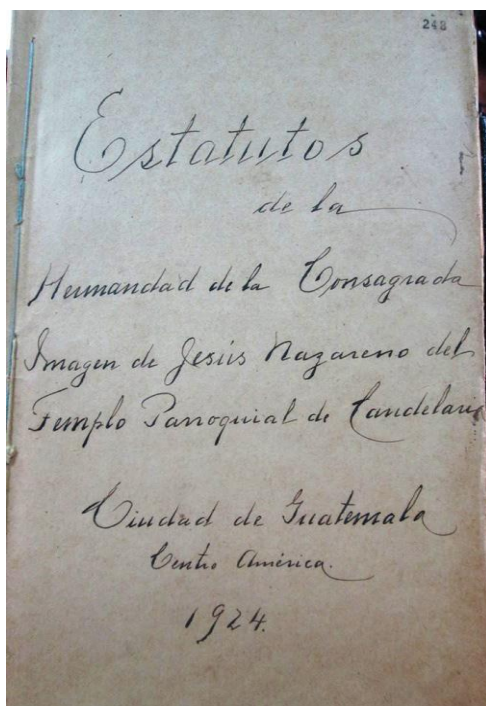


Ilustración 78: Estatutos de la Hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria, aprobados por la Curia Eclesiástica el 1 de Agosto de 1924. (AHAG , Secretaria de Gobierno Eclesiástico, Cartas Número 248)



Ilustración 79: Detalle del anda del Jueves Santo 28 de Marzo de 1929 de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria el adorno hecho por Gerardo Soto, era la simulación de una gran corona de espinas en alusión a la realeza de Cristo y bajo cuya advocación se encontraba esta efigie. (Urquizu y Espinoza, 2013:47)

En esta década los autores amplían parte de la información utilizando los datos de la publicación *el Nazareno* pero también hay un dato importante que mencionar y que estos autores no citan se da la aprobación de los estatutos de la hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria por parte de las autoridades del arzobispado de Guatemala, este citado cuerpo de leyes y que se encuentra en el AHAG nos brinda, también información no solo en cuanto al desarrollo y organización de la referida agrupación, sino el alcance del culto a su escultura titular la cual para la época en mención gozaba de una solemne velación fuera de tiempo de cuaresma el primer domingo de septiembre recordemos que la velación de Cristo Rey comenzara más adelante sin lugar a dudas ,podemos decir esta década marco no solo una evolución más en las andas sino también en la organización de la hermandad que se acoplo y busco regirse por normas más adecuadas a la realidad social del siglo XX.

El quinto periodo que se estudia son las *Crónicas y Recuerdos de 1931 a 1941* esta es una época marcada para el desarrollo del cortejo de Jueves Santo como apuntan los autores comienza a darse el paso a la utilización de nuevos temas para las alegorías incluso algunos de ellos ya no relacionados con la Pasión de Cristo de igual manera los periódicos comienzan ampliando, sus descripciones sobre la Semana Santa con fotografías que hacen más completa las notas periodísticas también se da la publicación de *Las Bellas Artes en Guatemala* la obra cumbre de Víctor Miguel Díaz que volvía hacer hincapié en explicar que el origen de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria era en el año 1563.

Es de importante mención la probada existencia de otros cortejos de la escultura en mención fuera del día Jueves Santo siendo estos el Domingo de Ramos, el Jueves de la Asencion y la Festividad de Cristo Rey, demostrando con ello como esta escultura también era procesionada para otras ocasiones y no solo de manera exclusiva para el cortejo del día jueves santo estas expresiones que desaparecen a lo largo del siglo XX demuestran como para esta época era muy importante ,realizar estas funciones fuera del templo en momentos en que el mundo se desangraba a causa de la II guerra mundial que se libraba en este periodo. (Urquizù y Espinoza,2013:49-62)

En este sentido el aporte demuestra a la luz de la investigación el papel de importancia del culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria como bastión de fe y consuelo en un mundo marcado para ese momento por la gran recesión y la II guerra mundial.



Ilustración 80: Andas procesionales de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, para el Jueves Santo de 1932 nótese al frente del anda el escudo de Cristo Rey (Urquizù y Espinoza,2013:52)



Ilustración 81: Procesión de la Reseña el domingo de Ramos con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que demuestra funciones religiosas fuera del templo en otros días que no son Jueves Santo. (Urquizù y Espinoza, 2013:54)

El sexto periodo abarca las *Crónicas y Recuerdos de 1941 a 1950* este periodo es interesante pues se da la caída del gobierno de Ubico y la instauración de la revolución de 1944 creando con ello un nuevo escenario, donde nuevamente se manifiesta el culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria ,como un bastión de la fe frente al desarrollo del materialismo en el país siendo de importante mención el comienzo del crecimiento de las andas procesionales así como la hora de salida del cortejo que comenzara a las 2.00 PM marcando con ello una nueva época, donde el culto a esta efigie será no solo alentado por el clero sino por los sectores poderosos que miran en él una profunda herencia de lo hispánico y sacro frente al desarrollo del materialismo histórico que pretendía abrírsele brecha en Guatemala. (Urquizù y Espinoza, 2013:63-74)

El análisis de esta época está bien estructurado y concuerda con lo vivido en el desarrollo de la revolución de 1944 que acabo con la dictadura de Jorge Ubico y busco la manera de insertar a Guatemala en una realidad del siglo XX pero que toco los intereses de los grupos poderosos.

Los cuales bajo el liderazgo del entonces arzobispo de Guatemala monseñor Rosell y Arellano encontró en las conmemoraciones religiosas el perfecto escenario para la condena y sátira de las primeras acciones del nuevo gobierno que como se verá en la década siguiente dicha relación explotara en un choque mediático hasta la caída del segundo gobierno de la revolución en 1954.

En este sentido concuerdo con lo planteado con los autores y que se puede ver reflejado no solo en cuanto al desarrollo del culto a esta escultura ,sino también en la forma en la que se usara esa preponderancia en la sociedad a favor de un bloque en disputa al igual como se podrá ver más adelante con el Cristo Negro de Esquipulas que se convirtió en el capitán de las tropas liberacionistas en el caso de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el ámbito de la ciudad se convertirá en la referencia de la defensa de la fe y el reinado social de Cristo en Guatemala. El sentido de unidad local expresado, entorno a las esculturas de Pasión es un vínculo que podemos encontrar en la ciudad de Santiago de Guatemala desde el siglo XVII y que si bien esa época se usó para unir a determinados grupos sociales en torno a una devoción en particular en este periodo del siglo XX ,se buscan iconos que integren a todo el sector social y conservador de Guatemala frente a las ideologías que pretendan romper este orden social.



Ilustración 82: Jueves Santo de 1943 adorno de las andas de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria ornamentadas en base a una alegoría simple con rosas (Urquizù y Espinoza,2013:67)



Ilustración 83: Jueves Santo de 1944 se pudo notar el comienzo de las transformaciones en el viejo barrio de la Candelaria así como los postes del alumbrado eléctrico, nótese que los devotos que llevan en hombros el anda son parte de las llamadas comisiones de honor que son personas con cierto poder adquisitivo y no utilizan el denominado traje de cucurucho lo hacen con traje negro de calle una particularidad que al día de hoy se puede ver cada año en el cortejo en sus primeras horas de recorrido. (Urquizù y Espinoza,2013:68)

El séptimo periodo es las *Crónicas y Recuerdos de 1951 a 1960* es una de las épocas marcadas por la polarización de la sociedad guatemalteca y el desarrollo de la guerra fría entre los bloques capitalista liderado por los Estados Unidos de Norte América y el socialista por la URSS en ese sentido, los planes de una profunda reforma agraria y otras reformas más que fueron mal vistas por la iglesia Católica y los grupos de poder creándose una enemistad mayor que se vio reflejada en las alegorías de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que hacían una clara denuncia, entre la lucha de la religión y las doctrinas hostiles a la misma como se pudo reflejar en los adornos de 1952 al 1954 siendo esto un aporte importante que podemos ampliar con la realización de un cortejo con motivo del congreso eucarístico nacional con esta efigie en la plaza mayor en 1958 reafirmando el triunfo de Cristo sobre los enemigos de este y quienes eran los causantes del mal de la sociedad.(Urquizù y Espinoza,2013:75-90)

El análisis de este periodo es interesante pues los autores se involucran también de lleno en la realidad social de la época y como esta se fue acrecentando dado el desarrollo de la lucha entre los liberacionistas y los partidarios de la revolución de 1944.

Estos últimos satanizados por sus luchas en contra del estado liberal oligárquico que estaba aún en pie en Guatemala y donde los espacios de culto, como la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria se convirtieron en un referente para la lucha y proclamas de los grupos de poder que querían mantener el viejo orden ahora aliados con los altos jerarcas del catolicismo como lo fueron Monseñor Rosell Arellano y su canciller Gilberto Solorzano quienes hicieron, suyo el discurso anticomunista mediante estas expresiones de fe como la evidencia del pueblo de Dios frente al demonio materialista.

El octavo periodo son las *Crónicas y Recuerdos de 1961 a 1970* es de mucha importancia esta década por dos conmemoraciones de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que los autores amplían siempre sin dejar atrás el contexto y estado de la sociedad que las vivió se hablan de los 400 años de veneración de la escultura en 1963 y los 50 años de consagración en 1967 en ese sentido también se puede observar como los cambios en cuanto a la fisonomía del barrio de Candelaria ,comienzan a marcarse pero por la instalación de industrias en el mismo esta escultura encontrara más devotos entre las personas que llegan al barrio por motivos laborales siendo esto un fenómeno marcado por las visitas de los días viernes a su capilla . (Urquizù y Espinoza,2013:91-104)



Ilustración 84: Jueves Santo de 1947 cortejo de Jueves Santo con anterioridad los cortejos al llegar a la Catedral Metropolitana subían al atrio para dar su bendición al pueblo congregado esperando su paso por ese emblemático lugar. (Urquizù y Espinoza,2013:71)



Ilustración 85: Alegoría del Jueves Santo de 1952 que muestra al demonio a los pies de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria esta escenificación era la representación de la lucha entre el bien y el mal representado por todas las doctrinas y grupos que buscaban insertar ideas revolucionarias y materialistas en Guatemala. (Archivo Foto Rex Guatemala)



Ilustración 86: Peregrinación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el año 1963 a la Antigua Guatemala por motivo de los IV siglos de veneración de la misma en la colectividad social de Guatemala. (Urquizú y Espinoza,2013:95)



Ilustración número 87: Jueves Santo de 1963 la alegoría se basaba en los 4 siglos de veneración a la escultura y que también por medio de esta conmemoración, se lograra unir a la sociedad guatemalteca dividida por el conflicto armado interno. (Urquizù y Espinoza,2013:97)

En este sentido la década de 1961 a 1970 es de los mejores ejemplos del crecimiento y análisis del posicionamiento social de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y que los autores ,analizan de manera completa recordemos que la situación social para ese momento era delicada los primeros focos de guerrilla, comenzaban sus operaciones y las políticas de terror del estado comenzaban a desplegarse en torno a la sociedad y es en ese momento cuando en 1963 se decide por parte de las autoridades de la iglesia y la hermandad de Candelaria .

Celebrar con toda la pompa los 400 años de tan singular escultura sin estudiar si la fecha era o no exacta para ese momento se necesita unir a una sociedad dividida y con temor por los altos índices de violencia y es ahí donde podemos, apreciar como esta singular efigie jugo un papel importante por cohesionar a toda la sociedad católica de esta época.

El año de 1967 también fue especial se conmemoraron los 50 años de consagración y se vio esto reflejado en cuando al adorno de las andas y las actividades propias de este aniversario demostrando, como esta época marcada de efemérides nos puede servir para identifica la función social de las esculturas en Guatemala.

El noveno periodo de las *Crónicas y Recuerdos de 1971 a 1980* es un análisis de una época interesante en cuanto al desarrollo del culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria con la llegada de Monseñor Marco Aurelio González a la parroquia de Candelaria y la designación del señor Fernando Pellecer Arellano como encargado de la Asociación de Devotos Cargadores quienes darán desde esta época un marcado impulso y transformación tanto en la procesión del Jueves Santo como la manera de organizar el culto a la escultura e insertarse en la realidad de un mundo en transformación que aun seguida luchando en medio de la guerra civil y que en las expresiones de fe encontraba un remedio a los males que se vivían en toda la sociedad. En este mismo sentido suceden 3 hechos notorios la ampliación de las andas procesionales para dar más cupo a devotos el surgimiento del boletín Cristo Rey y por último el terremoto de 1976 que marco el barrio de Candelaria y también las formas rituales en torno al Nazareno del citado barrio. (Urquizù y Espinoza,2013:105-116)



Ilustración 88: Jueves Santo de 1967 celebración de las bodas de oro de consagración de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, nótese la participación de miembros de otras asociaciones de Pasión en el cortejo situación que al día de hoy, sería imposible dado el gran número de participantes en el que sobre pasan los 15.000 cucuruchos (Fotografía Archivo Foto Rex Guatemala)



Ilustración 89: Jueves Santo de 1973 los cambios de esta década comienzan a marcarse el cambio de los adornos tradicionales por la realización de elementos de mayor complejidad, como este joyero en representación de la familia principal baluarte de la sociedad, como afirmaba el entonces papa reinante de la iglesia Católica Pablo VI (Fotografía, Archivo Foto Rex Guatemala)

La década en mención forma parte de uno de los aspectos más interesantes del siglo XX en cuanto al desarrollo del culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria la llegada del Monseñor González quien hasta el año 2002 ,será párroco de la referida iglesia marca el paso de las alegorías representativas del bien y el mal a mensajes más profundos y de una riqueza catequética fruto del concilio Vaticano II y con ello insertar y hacer más viva la presencia de estas conmemoraciones mediante el llamado a vivir en ellas los mensajes de la iglesia católica.

El otro aspecto importante y que mencionan los autores es la llegada del actual encargado de la asociación de devotos Fernando Pellecer el cual tendrá a su cargo la transformación y actualización de las formas rituales que sin alterar lo sagrado y serio del cortejo eran necesarias para el desarrollo del mismo, como la implementación de radio comunicadores y otras innovaciones necesarias que con el paso del tiempo se hacen de utilización obligatoria por la ampliación de un recorrido procesional que al día de hoy supera las 18 horas en desarrollo.

El décimo periodo abarca las *Crónicas y Recuerdos de 1981 a 1990* es un periodo interesante en esta época se da la publicación del primer estudio historiográfico dedicado en su totalidad a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria el trabajo de Álvarez Arévalo que para la época se convirtió en el referente de cabecera sobre el tema también se vivió una época de convulsión social y que demuestra la importancia de la escultura en mención, porque se buscó destruirla por parte de una persona que la roció con gasolina. Esto podemos explicarlo no solo mediante el proliferamiento de las sectas en Guatemala sino también por el creciente clima de hostilidad a la iglesia católica por parte del primer presidente apostata de la fe Efraín Ríos Montt ,quien agudizo mas esta tensa relación el cortejo y el culto a la escultura siguieron su curso centrándose más en las alegorías que expresaban el deseo de paz y armonía así como la reafirmación del catolicismo cada Jueves Santo. (Urquizù y Espinoza,2013:117-128)

Este periodo se marcó por un clima muy hostil como anotan los autores basta con ver los periódicos de la época y la creciente inestabilidad que llevo a dos golpes de esta en este momento, son parte quizás de un periodo donde el desarrollo de estas conmemoraciones de fe estuvo marcado por la muerte y división social propia del final de la guerra fría.



Ilustración 90: Jueves Santo de 1983 alegoría alusiva al catolicismo en una época en la que el protestantismo crecía apoyado desde el estado contra insurgente liberado, por Ríos Montt al siguiente día de entrado el cortejo una mujer intento quemar la escultura en claro manifiesto de la hostilidad de la misma para con los grupos enemistados con la iglesia católica en Guatemala (Fotografía ,Archivo Foto Rex Guatemala)



Ilustración 91: Estandartes que forman parte de la parafernalia del cortejo de jueves Santo de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria (Fotografía, Salvador Sarazua)

El décimo primer periodo son las *Crónicas y Recuerdos de 1991 al 2000* es el paso del siglo XX al XXI y también un periodo de muchas transformaciones el horario de salida del cortejo se instala para las primeras horas del jueves Santo, se amplía el número de cartulinas para llevar en hombros a la escultura sobre pasando los 100 turnos también se da la grabación de un cd conmemorativo al Jubileo del año 2000, convocado por el papa Juan Pablo II y con ello toda una gama de elementos que se pueden ver como la obtención de una carta instructiva para cada devoto cargador entre otras innovaciones más que hacen de las mismas sean clásicas de la Candelaria.(Urquizù y Espinoza,2013:129-142)

En ese sentido considero que el registro documental del paso del siglo XX al XXI es uno de los aportes de esta obra mejor trabajados en cuanto a la explicación del mantenimiento de esta devoción de origen hispánico en la realidad de una sociedad que comienza a cambiarse pero que en el caso del culto a la escultura del Nazareno de Candelaria gracias a la visión del párroco como de Fernando Pellecer se logró mantener y pasar de una centuria a otra ampliándose con un recorrido que superaba las 15 horas .

El décimo segundo periodo abarca las *Crónicas y Recuerdos del 2001 al 2010* en esta parte de se explica por parte de los autores como se da el culto a la escultura de Jesús de Candelaria en un siglo sumergido en las tecnologías y en la conservación de estas expresiones de fe que se ve materializado en el aporte académico de Ramirez Samayoa y Fernando Urquizù quien con sus publicaciones en el CEFOL y su tesis doctoral en la UNAM que abordan como la devoción a una escultura en particular puede convertirse en un icono social dado el contexto y desarrollo del mismo. En esta sentido se puede aportar no solo innovaciones en cuanto al cortejo sino también al desarrollo de las inscripciones para poder adquirir los turnos por parte de los devotos vía internet así como la utilización de las nacientes redes sociales como espacio también para difundir esta devoción que sigue en desarrollo. (Urquizù y Espinoza,2013:143-154)

Este periodo como citan los autores y concuerdo con ellos es la mejor apreciación de la inserción de estas expresiones de fe en la realidad del siglo XXI y su conservación así como también de cómo son elementales en una sociedad cambiante y desigualitaria como la de Guatemala para cohesionar a todos estos grupos sociales.



Ilustración 92: Jueves Santo del año 2007, conmemoración de los 90 años de consagración de la escultura de Jesús de Candelaria, nótese la evolución del cortejo en pleno siglo XXI, el uso de un mueble procesional de 116 brazos y la decoración de las andas que incluye cordones pendientes de la misma así como el esplendor y orden heredados del siglo XX. (Fotografía, Cesar David Leiva)



Ilustración 93: Fachada de la parroquia de Candelaria el jueves Santo del año 2009, nótese la implementación de mantas impresas y decoración del templo en las vísperas de la salida del cortejo de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria (Fotografía, Mario Alfredo Alvarado)

El décimo tercer periodo son las *Crónicas y Recuerdos del 2011 al 2013* es la última temporalidad abarcada por Urquizù y Espinoza en estos 3 años se puede ver como la evolución del cortejo de Jueves Santo a sido cambiante al punto de salir el cortejo a las 6.15 AM y regresar pasada las primeras horas del Viernes Santo ,además se observa como el discurso historiográfico en torno a esta escultura sigue creciendo con los aportes de la nueva generación de la escuela de historia de la USAC, así mismo como se cierra este ciclo con la conmemoración de los 450 años de la escultura y la importancia de la misma en la sociedad que sigue viendo en ella un elemento de cohesión social como lo fue para la celebración del IV centenario en 1963. (Urquizù y Espinoza,2013:155-159)

En este sentido podemos ampliar que el culto también a crecido como los aportes mismos en varios campos estos también debido a la ardua labor del actual párroco de la Candelaria el presbítero Gustavo Paredes una persona oriunda del mismo barrio y devoto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, quien se ha esmerado por seguir en la difusión y mantenimiento de la presencia de esta advocación de la Pasión de Cristo en el ideario nacional en este sentido podemos observar como el siglo XXI esta presencia y la devoción sigue creciendo y manteniéndose como apropiadamente lo describen los autores.

La última parte del estudio de Urquizù y Espinoza cierra con el análisis de la conmemoración de los 450 años de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria situación que se analiza a la luz de la historiografía y contexto en el que se gestó este dato del posible origen de su devoción en 1563 y la dimensión del mismo a lo largo del tiempo hasta llegar al epilogo del libro, donde se hace una valoración del presente discurso y sus aportes no solo para la historia nacional sino para la comunidad académica que vea en este texto una guía a seguir y superar para cualquier expresión social, en este caso fue religiosa pero cuyos autores recogen y analizan no solo en base un documento gráfico y análisis social sino también con la experiencia de investigación y docencia de los mismos teniendo una forma de implantar un estilo de hacer investigaciones de historia acorde a la realidad del siglo XXI en Guatemala. (Urquizù y Espinoza,2013:160-162)

El presente aporte analizado es hasta ahora es el discurso más completo respecto al desarrollo del cortejo de jueves Santo de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y la devoción generada, por la efigie misma dado la minuciosa investigación que se realizó y documenta gráficamente cada año con su respectivo análisis y comentarios esto nos hace ver como la entrada del siglo XXI, puede aportar mediante estas nuevas fuentes como lo son las redes sociales y las fotografías en digital conservar y transmitir los sucesos de cada año y perpetuarlos en los archivos para su posterior análisis y explicación.

Esta obra marcara un antes y un después en lo relacionado a la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria como un registro del siglo XIX al XXI teniendo con ello no solo un nuevo aporte sino como se insiste una guía, para poder aplicarlo a otros temas a estudiar en la historia en cualquier parte, porque las fuentes graficas desde su aparición hasta finales de los años 80 del siglo XX se han hecho más comunes debido a la posibilidad de poder adquirir cámaras que no solo trasmitan lo vivido en un cortejo sino también las fuentes documentales para poder con ello afirmar o confrontar las hipótesis planteadas en su momento.

4.6.5 Análisis Historiográfico de los artículos en la revista Con Olor a Corozo

Esta es una publicación que circula para la época de cuaresma y semana santa en Guatemala dedicada como su caratula lo indica a la cultura la evangelización y ser una guía procesional para la época.

Esta interesante revista que es a todo color de tipo comercial y que cuenta dentro de sus múltiples números distintos aportes de connotados académicos en varios aspectos del arte y la historia vinculados con la referida conmemoración de la Pasión de Cristo, servirá para esta investigación pues hay tres artículos que analizaremos y comentaremos dada la importancia de los mismos para el *corpus* de investigación de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria.

Este tipo de aportes no solo constituyen a enriquecer los discursos historiográficos del arte en Guatemala sino también ayudan a la difusión de los mismos al ser esta una revista que está destinada a un público variado y no precisamente con una relación académica como pasa en la mayoría de los casos por lo que estas nuevas investigaciones logran darse a conocer a gran parte de la sociedad guatemalteca para su formación y difusión.

En este sentido Fernando Urquizù señala que no a cobrado ni un centavo por los artículos en mención relacionados con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, realizándolos como un aporte para alcanzar un público, no necesariamente académico introduciendo de esta manera a muchas personas al conocimiento de una opinión científica sobre la historia del arte en Guatemala.*

4.6.5.1 Fotografías de Jesús de Candelaria.

Es el nombre del artículo de investigación publicado en la revista *Con Olor a Corozo* del año 2009 en la página número 20 por Fernando Urquizù en la referida publicación se hace un análisis de cómo esta emblemática escultura de Pasión es un icono ciudadano desde el periodo colonial donde las capas sociales que estaban divididas, acorde a su origen étnico vieron en la referida efigie un motivo de cohesión y acercamiento en las formas rituales del catolicismo de su época. (Urquizù, 2009:20)

*Entrevista al Dr. Fernando Urquizù el día lunes 28 de Julio en su cubículo docente en la escuela de Historia de la USAC, edificio S1 de la Ciudad Universitaria zona 12

En ese sentido lo que indica Urquizù está más que probado si bien el culto a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria se desarrolla en un ambiente indígena como está comprobado documentalmente desde el siglo XVII, pero que como describe Juarros en 1733 se hizo evidente esta evolución del culto indígena a traspasarlo e insertarse en otros grupos sociales como paso con motivo de la rogativa por la peste de viruela y como está probado en los documentos del siglo XIX sobre el componente social de la cofradía que incluía a españoles y ladinos.

Para lograr expandir el culto a esta efigie se hizo necesaria la reproducción de la misma primero mediante pinturas inspiradas en esta escultura como la ubicada en la iglesia de san Francisco de la Nueva Guatemala y que más adelante fueron sustituidas, por los grabados que permitían tener una copia lo más exacta de esta emblemática escultura todo esto se modificara en el siglo XX con la llegada de la fotografía que permitió una mayor reproducción mecánica de esta y otras esculturas en Guatemala.

En ese sentido José García Sánchez reconocido fotógrafo y pionero de este arte en Guatemala por medio de su estudio exposición realizó, la primer toma de aparato de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria cuyo negativo fue realizado en vidrio. (ibíd.)

En este sentido podemos ver como Urquizù realiza un viaje en el tiempo mediante el análisis y descripción de los medios de reproducción para fomentar la devoción a la escultura de Jesús de Candelaria primero en pinturas que se difundieron por el antiguo Reino de Guatemala hasta, los grabados como los conservados en las patentes de la cofradía y los que se hicieron en el año de 1818 para devoción particular y cuya existencia está probada en un reporte de gastos del citado año en el AHAG.

La llegada de la fotografía marco una nueva etapa en cuanto al desarrollo de la reproducción de este tipo de advocaciones religiosas, basta con citar el caso de José García Sánchez que dará a la citada reproducción ya no el uso devocional sino como parte del registro del patrimonio tangible de nuestra país como sucedió con la obra *Las Bellas Artes en Guatemala* de Víctor Miguel Díaz.

En el año 1923 se da la primera impresión en ovalo de una foto de esta efigie para las novenas dedicadas a rendirle devoción y que fue esta misma fotografía la que se imprimió por primera vez en tela como recuerdo de la bendición de la nueva capilla en la referida década de los años 20 del siglo pasado, este tipo de fotografías y las formas en las que se tomaban así como los años en las que se hacían fueron haciendo de *corpus* de fuentes impresas.

Siendo este el más grande dada su difusión en los turnos de los devotos y las fotos para devoción privada en los hogares y en el recordado periódico *El Nazareno* que también solía recopilar y tener en sus páginas distintas fotografías, para hacer más amena e ilustrativa sus páginas. Esto cambio drásticamente en el año 1957 que se imprime la primera cartulina de jueves Santo a color y en 1963 el primer cromo para la devoción particular a colores. (Urquizu,2009:20)

El aporte presentado por Urquizù consiste en la sistematización de esta información hasta hace de esta una fuente de referencia para el estudio de la Semana Mayor en Guatemala dado el papel de referencia de la fotografía como un objeto de traslado y conservación de una devoción la cual ha ido cambiando, acorde a los tiempos y evolución producto del desarrollo tecnológico de las cámaras fotográficas que de ser a blanco y negro en la década de los años 50 del siglo XX comienzan a introducir las primeras tomas a todo color como paso en el referido año de 1957.

En este sentido menciono de especial manera con el cromo de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria del año 1963 que es una fecha especial pues se conmemora el IV centenario de la presencia de esta efigie en la colectividad guatemalteca y para cuya efeméride era necesario tener ya una reproducción acorde a la época vivida.

El artículo analizado es un referente de consulta que nos ilustra la importancia de la fotografía para la difusión de una devoción acorde al avance tecnológico y presencia de las fotografías en la sociedad cuya importancia tiene mayor notoriedad desde el siglo XX.



Ilustración 94: Fotografía oficial de la conmemoración de los 450 años de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria en el año 2013 que demuestra la evolución de este arte ahora, complementada con otras artes gráficas (Fotografía ,José Carlos Flores)

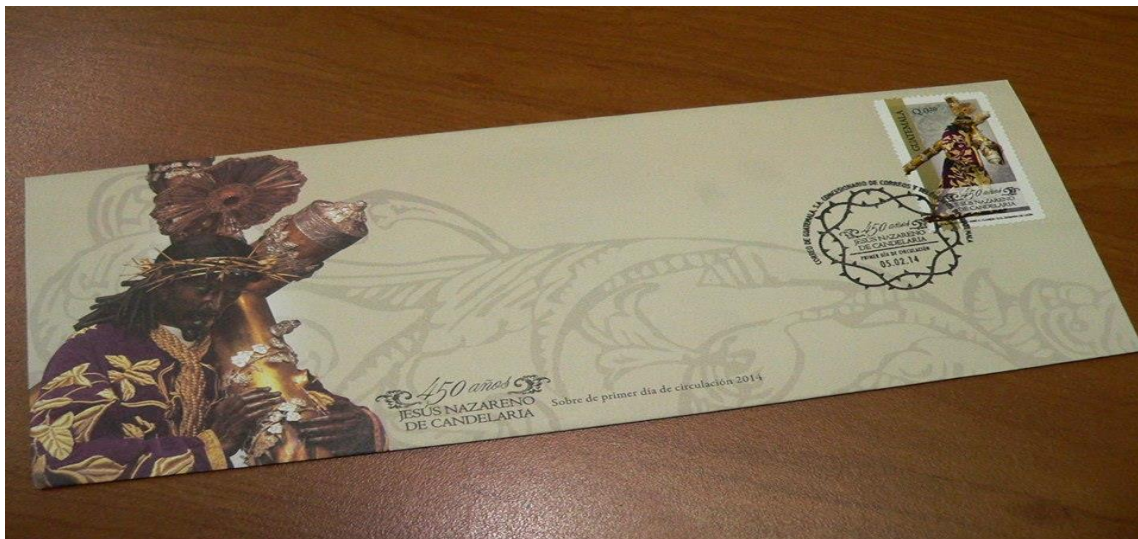


Ilustración 95: Detalle del sobre y sello conmemorativo a los 450 años de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria lanzado en febrero del año 2014, nótese la importancia de la fotografía ya con otros elementos que le dan mayor realce fruto del desarrollo tecnológico del siglo XXI (Fotografía, Ziomara de León Franco)

4.6.5.2 Tradición y devoción a Jesús Nazareno en el antiguo Barrio de la Candelaria.

Este artículo fue publicado en la revista *Con Olor a Corozo* del año 2010 en su página número 18 por Fernando Urquizù y que expone el desarrollo en el siglo XX de la devoción a tan emblemática escultura y como esta forma ritual ha ido evolucionando, producto del desarrollo demográfico como urbano del barrio que rodea a tan singular parroquia en uno de los extremos más antiguos de la Nueva Guatemala.

En las casas del barrio de Candelaria se vivía un espíritu de cordialidad y las actividades propias de la iglesia Católica como las devociones del santoral ,eran celebradas por los vecinos en amenas reuniones, donde estos socializaban y servían de punto de cohesión social dentro de la dinámica social de los inicios del siglo XX.

En ese sentido destaca la señora Carolina Monterroso quien era cantante de ópera y viva a la vecindad de la iglesia de Candelaria quien en compañía de otros vecinos esperaban, cada año para que en el marco de la procesión de jueves Santo ofrecer un tributo musical emulado, las saetas españolas, pero esto no solo unía a las personas del barrio sino también a distinguidos compositores como Adrián Orante y Rafal García Reynolds por dar algunos ejemplos. (Urquizù, 2010:18)

Este tipo de aportes que anota el autor, introducen en el desarrollo de una devoción pero a lo interno del espacio más cercano a ella como lo es el barrio de Candelaria esta investigación se nutre de testimonios basados en las vivencias del autor, pero también en la oralidad y transmisión de esas antiguas generaciones de vecinos que emulaban prácticas de la semana santa española como el cantar al paso de una procesión ,situación que al día de hoy se ha perdido por completo quedado como una anécdota pero que también sirve de foco de análisis para ver el desarrollo e importancia de la música como objeto de tributo a esta singular efigie.

La fiesta y esplendor de la ceremonia de consagración de la escultura el 3 de febrero de 1917 que llevo a la contratación de un artista español, para la decoración del altar de consagración dejo demostrado la importancia y poder adquisitivo de los vecinos para costear estos gastos. (ibíd.)

En este sentido estos datos se pueden confirmar mediante periódicos y los mismos programas de marchas fúnebres que demuestran el horario de salida y de entrada del cortejo así como el número de turnos que con el paso del tiempo llegó a los 133 y que es ya la mayor expresión de fe en el periodo de la semana santa de igual manera, la presencia de artistas europeos únicos del siglo XX en la Candelaria, demuestra el arraigo e importancia de esta escultura a quien se le trataba de rendir homenaje mediante la elaboración de altares con artes que tenían influencias que probablemente, para esta época aun en Guatemala no se aplicaban.

El arte de hacer alfombras no es de un origen ancestral porque antiguamente a los cortejos de Pasión no se les hacían estas expresiones de fe que estaban reservadas únicamente para las procesiones festivas lo que si hay es un llamamiento por parte de los párrocos para arreglar decorosamente las casas con cortinas y flores al paso del cortejo y cuyo desarrollo al paso de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria se hace palpable hasta bien desarrollado el siglo XX. (Urquizù,2010:18)

Es de importante mención este aporte del autor porque se a tratado durante mucho tiempo de hacer creer que el arte efímero de las alfombras es de un origen ancestral en las conmemoraciones de la Pasión de Cristo lo cual el autor desmiente en base a referencias orales y de periódicos de la época lo que si no se puede negar es la existencia de estas formas rituales en la época prehispánicas, como lo describe Bernal Díaz en sus crónicas.

El presente artículo es de importancia porque nos introduce al análisis de elementos poco estudiados como lo son las alfombras que hoy en día son un referente de las conmemoraciones de la Pasión de Cristo en Guatemala, sino también porque explica como todo un conglomerado social es vital e importante para conservar un culto como el referido el cual viene desarrollándose en Guatemala documentalmente desde el siglo XVII.

4.6.5.3 450 Años de Veneración a Jesús de Candelaria

Es el nombre del artículo publicado en la revista *Con Olor a Corozo* del año 2013 en la página número 6 por Fernando Urquizù en el año de la conmemoración de la referida efeméride la cual el autor explicara y analizara en el contexto en el que esta se dio.



Ilustración 96: Altar mayor de la parroquia de Candelaria a comienzos del siglo XX, nótese lo esplendoroso de la decoración del mismo en la cual colaboraron activamente, los vecinos del citado barrio y siguen haciéndolo en la actualidad y cuyo centro es el culto de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria (Fotografía del historiador Erick Blanco)



Ilustración 97: Cortejo del día jueves Santo del año 1962 de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria la mayor expresión de fe a la referida efigie, fuera de su templo la cual podemos ubicar documentalente desde el siglo XVII donde el barrio de Candelaria de Santiago como la Nueva Guatemala a tenido un papel importante en su conservación (Fotografía, Archivo Foto Rex Guatemala)

El dato es presentado por el primer historiador del arte guatemalteco Víctor Miguel Díaz en el año de 1918 en su artículo *Jesús de Candelaria* planteando que esta escultura fue hecha por Juan de Aguirre en el año de 1563 ,posteriormente se publicó en el periódico *El Nazareno* de 1924 el citado artículo de donde paso a otros escritos y posteriormente a la colectividad nacional. Este discurso es probable fuera compuesto para la consagración de la referida escultura y poder tener una explicación del origen y ancestralidad del culto a la misma en la sociedad guatemalteca desde mediados del siglo XVI. (Urquizù,2013:6)

En cuanto a lo planteado por el autor cabe resaltar que si bien este discurso fue publicado en 1918 el mismo Víctor Miguel Díaz en sus obras *La Romántica Ciudad Colonial* y *Las Bellas Artes en Guatemala* como en otros espacios a los que él tenía acceso por ser un periodista distinguido y director del *Diario de Centro América* está marcada presencia del mismo siguió y se grabó en la colectividad social que ve en este primer aporte la verdad sobre el origen de esta escultura en una época en la que los estudios de historia en nuestro país estaban en nacimiento, Díaz plantea un dato que sentaba el precedente de poder por medio de la oralidad buscar explicación a falta de análisis documental del origen de este culto en particular.

El culto a las esculturas en Guatemala tendrá su primer precedente de celebración con el primer centenario de la hermandad del señor sepultado de Santo Domingo en 1952 que formo parte de la política de la iglesia Católica de exaltar, estos grupos de laicos en defensa de su fe en una época en la que el avance del materialismo avanzaba sobre la sociedad.

La historia especializada en temas religiosos comenzó el asociamiento datos que mezclaban la realidad con la fantasía al estilo de José Milla y de ahí emergen estas expresiones como la planteada por Díaz que cobró notoriedad en 1963 con la conmemoración de los 400 años de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria que sirvió para unificar a una sociedad fragmentada en su momento por el conflicto armado interno como apunta Urquizù. (ibíd.)

El aporte de Urquizù explica como las conmemoraciones historizadas relacionadas con las esculturas en Guatemala cobran notable importancia en el siglo XX como parte de las políticas de una iglesia Católica que se enfrentaba al avance de doctrinas que ponían en peligro su presencia en la sociedad guatemalteca.

En el caso de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria como el autor plantea fue necesario hacer esta conmemoración con toda la pompa del caso, porque fue un factor de cohesión social en un momento en el que el mundo vivía el clima hostil de la guerra fría y el conflicto armado interno en nuestro país cobraba una mayor relevancia.

La referida conmemoración del IV centenario fue una expresión de fe y devoción que se analiza en el contexto vivido, donde los primeros aportes de la historia del arte en Guatemala fueron claves para poderla llevar a cabo al igual que en esa época en el año 2013 la conmemoración de los 450 años fue necesaria para unir a la sociedad católica de Guatemala en torno a un ícono de fe como lo es la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, pero que esta incluyó el aporte de académicos en un foro de historia que se realizó para ampliar y describir el papel de la referida efigie en la colectividad de Guatemala.

En este sentido este artículo cumple con el objetivo de analizar y explicar a la luz de los contextos estas conmemoraciones que parte de las primeras investigaciones del arte en Guatemala pero que con el paso del tiempo han sido guardadas en la colectividad social celosamente y transmitidas para lograr hacer de ellas elementos de cohesión social sin importar la exactitud o no de las mismas dado el contexto en el que Díaz desarrolló estas crónicas.

La referida efeméride es un bastión de fe y de especial importancia para todos los católicos de Guatemala, muestra de ello lo podemos ver en el desarrollo de todas las actividades conmemorativas y cuya presencia de personas de todos los estratos sociales fue notoria quedando demostrado que en muchos casos, la exactitud o no de un dato como el de fechar a la escultura en 1563 por Juan de Aguirre se convierte en algo secundario, dado el carácter social y contexto en el que se ha desarrollado la sociedad guatemalteca víctima en 1963 de un conflicto armado interno y en el 2013 de una creciente ola de violencia fruto de las condiciones sociales imperantes de las políticas neoliberales que afectan a Guatemala.

Luego de hacer este análisis podemos visualizar como en pleno siglo XXI los aportes de Urquizú son parte de la nueva generación de académicos de la escuela de historia de la USAC que con mentes ya doctorales buscan lograr la mejor interpretación pero también valorización de las fuentes históricas para crear nuevos discursos historiográficos del arte.



Ilustración 98: Cromo conmemorativo de los 450 años de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria obsequiado al pueblo católico y devotos cargadores, por parte de la asociación que vela por el culto de la efigie (Fotografía, José Carlos Flores)



Ilustración 99: Historiadores y miembros de la Asociación de devotos cargadores junto con el párroco de Candelaria en la clausura del foro 450 años de Jesús de Candelaria que sirvió para exponer los avances e importancia de la referida escultura en el ideario colectivo de Guatemala el día 12 de marzo del 2013 en el teatro Lux del centro histórico (Fotografía, Cesar David Leiva)

Consideraciones Finales

El objetivo de esta última sección es hacer unas reflexiones finales sobre la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria y su impacto en la construcción del discurso ligado a tan emblemática escultura de Pasión y que tienen una presencia permanente en el ideario de la colectividad social de Guatemala.

El siglo XX observó los mayores aportes en cuanto al discurso historiográfico, ligado a la referida escultura, ya que como se logró citar, la historiografía del arte en Guatemala es producto de la ideología liberal que buscaba explicar el origen de estas expresiones del arte mediante discursos que un principio se mezclaban con la fantasía y el romanticismo como quedó plasmado en los aportes de Víctor Miguel Díaz pero que en su momento fueron valederos para poder identificar una posible explicación al origen de las devociones que tanto arraigo tienen en la sociedad de Guatemala.

En el análisis de la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria hay que tener presente la historia de las mentalidades, para poder entender el desarrollo de los distintos discursos relacionados con el tema y el momento determinado en el que se dieron estos y las condiciones que en la mayoría de los casos influyeron para su realización.

En este contexto es interesante apuntar cómo durante la presidencia de Jorge Ubico, este tipo de historiografía de corte turístico y romántica fue fomentada, ya que para esta época se publica el primer catálogo del arte guatemalteco *Las Bellas Artes en Guatemala*, que si bien posee varios errores es un primer punto de partida en este largo camino por ampliar el *corpus* historiográfico de las esculturas religiosas en Guatemala.

Es importante anotar que se debe comprender la influencia ideológica en varios casos dado el momento en que se dan los escritos como ocurrió para la conmemoración del IV centenario de la efigie y que volvió a posicionar los escritos de tipo anecdóticos como verdades históricas en un determinado momento marcado por un conflicto armado interno que comenzaba a gestar fuerza y la vinculación de este tipo de conmemoraciones con los sectores poderosos y conservadores deseosos de realzar la herencia colonial del país.

El desarrollo impulsado en el campo educativo y cultural, tras la Revolución de 1944 trajo consigo una nueva etapa en cuanto al desarrollo de estudios más formales del arte en Guatemala y la importancia de generar más aportes en el referido tema.

En ese sentido el auge que se tendrá tras la Revolución de 1944 hace que estas investigaciones sobre el arte guatemalteco sean complementadas con un respaldo documental y de análisis más concreto y de ahí establecer una nueva época en cuanto al desarrollo en esta materia que permitió en las décadas posteriores mejorar este tipo de discursos relacionados con el arte como lo realizado por el académico Henrich Berlín.

La conmemoración del IV Centenario en el año de 1963, dejó marcado en la sociedad guatemalteca, la presencia del discurso historiográfico de Víctor Miguel Díaz que pese a no poder ser comprobado ni refutado en su momento, fue tomado como una verdad y una unificación discursiva para cohesionar a la sociedad en torno a una de las esculturas más emblemáticas en el devocionario Católico guatemalteco como lo es Jesús Nazareno de Candelaria, celebrándose sus 400 años como un icono de la lucha anticomunista en el país y un bastión del catolicismo ciudadano.

En este contexto es importante señalar como las conmemoraciones religiosas siguen siendo fundamentales para cohesionar y hacer que los grupos sociales centren su atención en ellas desvirtuándose el entorno social claramente dañado como lo fue en 1963.

El paso del tiempo y el avance de los estudios relacionados con la historia del arte demostraron la conformación del *corpus* de investigación relacionado con la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, teniendo como punto de partida la publicación de Jorge Luján en 1977, relacionada con un primer documento como lo es el Breve papal de 1677 que nos ubica para determinar su procesión y la relación de los indígenas con esta efigie en el siglo XVII.

Este aporte marco un antes y un después en la historiografía de Jesús Nazareno de Candelaria pues se tenía a la vista un primer documento que demostraba en base a las fuentes primarias, el culto a una escultura de Jesús Nazareno en el barrio de Santo Domingo por parte de indígenas que tenía su sede en la ermita de la Candelaria en la ciudad de Santiago.

En este contexto de finales del siglo XX comienza una nueva etapa en cuanto al desarrollo de los escritos relacionados con la citada escultura, llegando a una época donde las fuentes primarias y las referencias hemerográficas comienzan a dar más presencia en los discursos historiográficos como el caso de Miguel Álvarez o Mario Ubico quienes hacen de sus aportes elementos de referencia.

El debate y la diferencia de opinión entre varios autores respecto al origen de la escultura es constante, ya que no hay referencias de archivo hasta el momento que indiquen una fecha exacta de su puesta en veneración ni de su autor situación que aún permanece en la duda y que se espera algún día sea despejada como sucede con otras esculturas que en el paso del siglo XX al XXI se logra ubicar a su escultor y su fecha de entrega para su culto.

El tema historiográfico en relación a la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria siempre será un tema fértil independientemente que a la fecha no se tenga evidencia documental sobre su origen pues hay múltiples, elementos relacionados con esta efigie que aún no han sido analizados en su totalidad y que son materias pendientes para futuras generaciones de historiadores.

En relación a la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria y su función socio-económica podemos encontrar uno de los mayores aportes historiográficos con Gerardo Ramírez quien analiza parte de la historia de esta institución en los siglos XVIII y XIX observando con ello nuevos aportes en cuanto al desarrollo de las cofradías y su importancia en la época colonial como entes socialmente activos en varios aspectos de la vida en esta época.

Posterior a ello luego en el XXI la Iglesia Católica pasa ser custodia del patrimonio intangible de la misma puede verse marcado en el discurso historiográfico teniendo como principal referente el aporte de Fernando Urquizù quien utiliza muchas, fuentes históricas que anteriormente no se les daba la importancia pero que la iglesia dado ese cambio de posicionamiento ha decidido proteger y poner al alcance de los académicos que buscan mucha parte de ese patrimonio protegido por esta institución.

Esta más que demostrado que cada discurso historiográfico de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria está limitado al contexto en el que lo desarrolló el autor y los avances de los estudios de historia , bajo la que se escribieron los citados escritos y la forma

de análisis propia de cada autor hacen de este tema un rico discurso que no solo aporta al estudio del arte en Guatemala ,sino que también sirve de modelo para el estudio de otras esculturas que a la fecha no cuentan con un *corpus* de investigación tan amplio como el de la referida escultura.

Los discursos historiográficos, seguirán de manera paulatina al desarrollo del avance de las investigaciones históricas teniendo en pleno siglo XXI muchos aspectos que esperamos sean llenados demostrando con ello el avance y el interés por hacer discursos que sirvan para el registro del patrimonio tangible del país.

En el caso de esta investigación realizada queda demostrada la importancia de las esculturas religiosas en Guatemala en particular la de Jesús Nazareno de Candelaria siendo este tipo de análisis historiográfico, aplicado a otras esculturas y piezas que forman parte de los bienes históricos con gran presencia en la sociedad como parte del patrimonio tangible de Guatemala.

Fuentes Consultadas

A. Fuentes de Archivo

Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala (AHAG de aquí en adelante)

-Fondo Diocesano Vicaria Territorial Expediente asignación de terrenos a las parroquias de San Sebastián, Candelaria y los Remedios en la Nueva Ciudad Expediente II folio 42.

- AHAG Fondo Diocesano, Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Festividades. 1808

- AHAG Fondo Diocesano, Secretaria de Gobierno Eclesiástico Festividades Caja T6-17 Expediente I Folio 65

-AHAG Visita a los Curatos de la Capital, Años 1686-1769 folios 26,27-28

-AHAG Fondo Diocesano, Serie Cofradías, Años 1736-1740 Caja 8 Expediente 16.

-AHAG Fondo Diocesano, Serie Cofradías Año 1770 Expediente 3

-AHAG Fondo Diocesano, Serie Cofradías, Año 1812 Expediente 125

-AHAG Letras Pontificias, Tomo II número 133, folio 171

-AHAG Fondo Diocesano, Visitas Pastorales, Tomo II folios 377-383

-AHAG Fondo Diocesano, Visitas Pastorales, Tomo XV folio 474

-AHAG Fondo Diocesano, Visitas Pastorales, Tomo XXII folio 370.

-AHAG Fondo Diocesano, Visitas Pastorales tomo XXVII folios 78 y 79

-AHAG Secretaria de Gobierno Eclesiástico, Cartas numero 103

-AHAG Fondo Diocesano, Curatos Caja 5 Expediente 60

-AHAG Secretaria de Gobierno Eclesiástico, Cartas Número 248

-AHAG Secretaria de Gobierno Eclesiástico, Reglamento Hermandad de Jesús de Candelaria “Borrador”

- AHAG Secretaria de Gobierno Eclesiástico, Patente de Hermandad de Jesús de Candelaria

-AHAG Fondo Parroquial de Candelaria, Bautizos Libro 11 Folio 318

-Archivo General de Centro América (AGCA de aquí en Adelante)

-AGCA 5B Legajo 864 Expediente 21228 Folios 95 Y 96

- AGCA 5B Legajo 2553 Expediente 60065

B. Libros.

Álvarez Arévalo Miguel Alfredo (1983). *Jesús de Candelaria en la historia del Arte y la Tradición de Guatemala*, Guatemala: Impresos Industriales.

_____ (1997). *Jesús de la Merced De Panchoy a la Ermita 1655-1778*, Guatemala: Centro Editorial Vile.

_____ (2011). *Imaginería Colonial Nazarenos de la Merced y Candelaria*” Guatemala.

Asturias Miguel Ángel (1949). *Sien de Alondra*, Argentina: Editorial Argos

Del Valle Pérez Hernán (2005). *Doctor Jorge Luján Muñoz*, Guatemala.

_____ (2006). *Hoja de vida del licenciado Jorge Luján Muñoz*, Guatemala.

Díaz Víctor Miguel (1934). *Las Bellas Artes en Guatemala*, Guatemala: Tipografía Nacional.

_____ (1927). *La Romántica Ciudad Colonial*, Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise.

Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala (2004). Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la cultura y el desarrollo.

Hernández Rodolfo Esteban (2000). *La orden de los Dominicos en el Reino de Guatemala 1535 -1700*, Guatemala: Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas IIHAA de la Escuela de Historia de la USAC

Juarros Domingo (1936). *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala Tomo* Guatemala: Tipografía Nacional.

Gallo Antonio (1979). *Escultura Colonial en Guatemala*, Guatemala: Ediciones de la Dirección de Cultura y las Bellas Artes.

Lara Figueroa Celso (1994). *Cuentos y Consejas Populares de Guatemala*, Guatemala: Artemis Edinter

Luján Muñoz Luis (1982). *Semana Santa Tradicional en Guatemala*, Guatemala: Cuadernos de la Tradición Guatemalteca Numero 2. Serviprensa Centro Americana.

Lutz Christophe (1982). *Historia Socio Demográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*, Guatemala publicación del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA Serie Monográfica Numero 2.

Miles Wortman (2012). *Gobierno y Sociedad en Centro América 1680-1840*, Guatemala Editorial Cara Parens.

Ramírez Samayoa Gerardo (2000). *Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de Candelaria. "CRISTO REY"* Guatemala, Serie Días de Muerte y Gloria Numero 8.

Urquizù Fernando (2003). *Nuevas Notas para el Estudio de las Marchas Fúnebres en Guatemala*, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala IIHAA, Impresos Caudal.

Urquizu Fernando y Espinoza Erik (2013). *Crónicas y Recuerdos de Jesús Nazareno de Candelaria*, Guatemala: CIAG-USAC, Escuela de Historia, Tipografía Nacional, Guatemala.2013 pp166

Ximenez Francisco (1971). *Historia de la provincia de san Vicente de Chiapas y Guatemala de la Orden de Predicadores*, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca Goathemala Volumen XXV.

Ubico Calderón Mario Alfredo (2011). *Algo de Arte Sacro en el Antiguo Reino de Guatemala: Imágenes y otros temas*, Guatemala: Consejo Nacional para la protección de la Antigua Guatemala.

_____ (2014). *Jesús Nazareno de Candelaria a la Luz de los Documentos de Archivo*, Guatemala: Consejo Nacional para la protección de la Antigua Guatemala,

C. Tesis.

Chaulòn Vélez Mauricio José “*La Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo en la Nueva Guatemala de la Asunción y sus niveles de relación con los grupos de poder político y económico durante el siglo XX*” Tesis de Licenciatura en Historia por la Escuela de Historia de la USAC.2009

_____ “*Representaciones Sociales y Relaciones de Poder en la Semana Santa Guatemalteca: El caso de la Asociación de Devotos Cargadores de la Consagrada Imagen de Jesus Nazareno de Candelaria*” Tesis de Maestría en Antropología Social en la Escuela de Historia de la USAC.2014

Melchor Toledo Johann Estuardo “*Vida Social y Religiosa de la Antigua Guatemala y sus Pueblos Vecinos de 1780-1821*” Tesis de Licenciatura en Historia Universidad del Valle de Guatemala Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Historia Guatemala.2003

Ramírez Samayoa Oscar Gerardo “*Vida social, económica y religiosa de la cofradía de Jesús Nazareno del templo de Nuestra Señora de La Merced, en Santiago y en la Nueva Guatemala, 1582 a 1821*” Tesis de Licenciatura en Historia Universidad del Valle de Guatemala Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Historia Guatemala.2007

Schumann Guerra Ana Elisa “*De la vida terrena a la vida eterna: Manifestaciones de Religiosidad ante la muerte en testamentos de la ciudad de Guatemala durante la época colonial.*” Tesis de Maestría en Historia Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Historia Guatemala.2012

D. Publicaciones Periódicas.

Díaz Víctor Miguel “*Jesús de Candelaria*” Semanario El Nazareno Numero 25 año II Guatemala.1924

González Iriarte Marco Aurelio “*La C.I de Jesús Nazareno de Candelaria* ” Revista C.I de Jesús Nazareno de Candelaria 75 Años de Consagración 1917-1992 publicación de la Asociación de Devotos Cargadores de Jesús Nazareno de Candelaria, Guatemala. 1992

Hall de Arévalo Teresa “*Conferencia sobre las veneradas imágenes de Jesús Nazareno de la Merced y Jesús Nazareno de Candelaria*” Revista El Niño Órgano de la Sociedad Protectora del Niño. Número 508. Guatemala.1966

Luján Muñoz Jorge “*Datos para la Historia de la Semana Santa en la ciudad de Guatemala*” Tradiciones de Guatemala USAC-CEFOL 21-22, Guatemala. 1984

Ubico Caldero Mario Alfredo “*Historia de las cofradías de la Candelaria especialmente la de Jesús Nazareno*”. Tradiciones de Guatemala USAC –CEFOL 44, Guatemala.1995

Urquizù Fernando “*El aporte de Víctor Miguel Díaz a la historiografía del Arte Guatemalteco*”. Revista Estudios Tercera Época Anuario 2009 del IIHAA de la Escuela de Historia de la USAC, Guatemala.2009

_____ “*Fotografías de Jesús Nazareno de Candelaria*” Con Olor a Corozo Año 7. Guatemala .2009

_____ “*Tradición y Devoción a Jesús Nazareno en el antiguo Barrio de Candelaria*” Con Olor a Corozo. Año8.Guatemala.2010

_____ “*Las capillas de Jesús Nazareno de Candelaria y su función en el ideario popular de la Antigua y Nueva Guatemala de la Asunción*” La Tradición Popular Numero 190 Años 2009-2010 USAC-CEFOL Editorial Educativa, Guatemala. 2010

_____ “*450 años de veneración a Jesús de Candelaria*” Con Olor a Corozo Año11.Guatemala.2013

E. Publicaciones Hemerográficas.

Alvarado Vela Mario Alfredo “*Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de Candelaria: 450 Años*” publicación en el diario La Hora del 27 de Marzo del año 2013 páginas 9 -11.

González Mario Gilberto “*Semana Santa en la Ciudad de Santiago de Guatemala La cofradía de Jesús de Candelaria*” publicación en el diario La Hora del 24 de Marzo del 2012 en el Suplemento Cultural paginas 6-7.

Luján Muñoz Jorge “*Algunos Datos Curiosos sobre La Historia de la Semana Santa en la ciudad de Guatemala*” publicación del diario El Imparcial del 20 de Junio de 1977 paginas3-11

Ubico Calderón Mario Alfredo “*Dos documentos Pontificios coloniales sobre Jesús de Candelaria*” publicación del diario La Hora del 7 de abril del 2001 en el suplemento cultural página 5

_____ “*Devoción Popular de la Semana Santa en la periferia de Santiago de Guatemala*” publicación del diario La Hora del 2 de Abril de 2004 en el suplemento de Semana Santa página 15

F. Sitios de Internet.

- <http://www.agn.com.gt/index.php/infografias/item/4982-miguel-%C3%A1lvarez-recibe-orden-nacional-del-patrimonio-cultural-guatemalteco>
- <http://www.asociaciontikal.com/pdf/93 - Zoila et al.pdf>
- http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2053.pdf
- http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0112.pdf
- http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0066.pdf
- <http://definicion.mx/historiografia/>
- <http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista14/Articulo%202.pdf>

G. Manuscritos Inéditos:

Álvarez Arévalo Miguel Alfredo “*Algunos comentarios sobre la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria*” Conferencia dictada en el foro 450 Años de Jesús de Candelaria el 12 de Marzo del año 2013 en el teatro Lux de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Urquizù Fernando “*Las fuentes para el estudio de la devoción a Jesús Nazareno de Candelaria*” Conferencia dictada en el foro 450 Años de Jesús de Candelaria el 12 de Marzo del año 2013 en el teatro Lux de la Nueva Guatemala de la Asunción.

H. Informantes.

Álvarez Arévalo Miguel Alfredo, 60 Años de edad, Historiador vecino del barrio de Santo Domingo de la Nueva Guatemala de la Asunción, entrevista realizada en pláticas informales entre los años 2009 al 2014.

Izeppi Ramirez Walter Renato, 42 Años de edad , Músico vecino de la colonia Carabanchel de la zona 11 de la Nueva Guatemala de la Asunción ,entrevista realizada en pláticas informales entre los años 2007 al 2013.

Ramirez Samayoa Oscar Gerardo, 60 Años de edad, Historiador vecino del Barrio Moderno de la Nueva Guatemala de la Asunción, entrevista realizada en pláticas informales en el año 2014.

Ubico Calderón Mario Alfredo, 59 Años de edad, Arqueólogo vecino del Barrio del Guarda Viejo de la Nueva Guatemala de la Asunción, entrevista realizada en pláticas informales entre los años 2011 al 2013.

Urquizù Gómez Fernando, 55 Años de edad, Historiador vecino del Barrio de la Candelaria de la Nueva Guatemala de la Asunción, entrevista realizada en pláticas informales, entre los años 2002 al 2013.